

PÁGINA

205/ noviembre-diciembre de 2009 / 6,50 euros

abierta

■ La reforma
de la “Ley
de Extranjería”

■ Festivales de cine:
San Sebastián y
Valladolid



La propuesta fiscal del Gobierno

El derecho al agua de la población palestina

Sedientos de justicia

A finales de octubre, Amnistía internacional (AI) presentó el informe *Sedientos de justicia. Restricción del acceso de la población palestina al agua*, en el marco de la campaña “Exige dignidad”, que tiene por objeto conseguir que se ponga fin a las violaciones de derechos humanos que contribuyen a crear pobreza en el mundo y a intensificarla. La elaboración de este estudio ha requerido de años de información sobre el terreno, y de él se desprende que el Gobierno israelí se ha adueñado del agua de los territorios palestinos ocupados.

Desde hace mucho tiempo, la falta de acceso a agua limpia y segura suficiente es un problema para la población palestina, que se ha visto agravado en los últimos años por los efectos de la sequía. Sin embargo, la causa principal de la escasa disponibilidad de agua es la política discriminatoria

que aplica Israel a la población palestina de los territorios ocupados, precisa el informe.

Debido a esas políticas y actuaciones discriminatorias de Israel en los territorios ocupados, se produce una notable disparidad en el acceso al agua entre palestinos e israelíes. Mientras que el consumo diario de agua de los palestinos de los territorios ocupados apenas alcanza los 70 litros por persona al día –volumen muy inferior a los 100 litros per cápita al día que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS)–, el consumo israelí asciende a unos 300 litros, más del cuádruple. En algunas zonas de Cisjordania, los colonos israelíes utilizan hasta 20 veces más agua per cápita que sus vecinos de comunidades palestinas. Y en ciertas comunidades rurales, los palestinos sobreviven con apenas 20 litros de agua al día, (pasa a página 73)



Fotografía de Khalil Hamra.



LA GRIPE A
Daniel Soutullo
 La pandemia y
 la "teoría de la conspiración".
21



**LA REFORMA DE
 LA LEY DE EXTRANJERÍA**
 Entrevista a **Norberto Fresno** y textos de
Francisco Torres y **Joaquín Arango**.
 (Páginas centrales).

PÁGINA abierta

205 / noviembre-diciembre de 2009



**EL ATOLLADERO
 FISCAL**
Gabriel Flores
 Las propuestas fiscales
 presentadas
 por el Gobierno.
4



**DOS FESTIVALES
 DE CINE**
**J. Ayesa, J. M. Pérez Rey
 y R. Arias**
 Comentarios sobre
 los certámenes
 de San Sebastián y Valladolid.
58



**TURQUÍA E
 ISRAEL**
Alfonso Bolado
 La evolución de
 las relaciones entre
 esos dos países.
53

2 aquí y ahora

El derecho de los palestinos al agua2
 El atolladero fiscal del Gobierno,
Gabriel Flores4
 Corrupción (*Milagros Rubio*).
 La percepción de la corrupción
 (*Página Abierta*)14
 De la codicia al homicidio,
Alberto Piris20
 El fenómeno de la gripe A,
Daniel Soutullo21

Informe: La reforma de la Ley de Extranjería.
 Los contenidos concretos de la reforma
 (entrevista a *Norberto Fresno*).
 No es lo prioritario (*Francisco Torres*).
 Contexto y modelo (*Joaquín Arango*).
 (20 páginas).

53 en el mundo

Turquía e Israel: una "alianza estratégica",
Alfonso Bolado53

58 más cultura

57º Festival de Cine de San Sebastián.
 La crisis llega al Zinemaldia (*Javier Ayesa*).
 Una edición mediocre (*Jose M. Pérez Rey*)58
 54º edición de la Seminci,
Rafael Arias65
 Poesía de ayer y de hoy:
 Emilio Prados y María Eloy-García69

Y además

• Otras publicaciones • Libros.

PÁGINA ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
 Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro
 y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:
 Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva,
 Carmen Briz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez,
 Carla Matteini, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferran Fernández, Paco Torres,
 Fernando Fernández Liébrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga,
 Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi,
 Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en
 este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

El atolladero fiscal del Gobierno



Gabriel Flores

17 de octubre de 2009

El déficit de las Administraciones públicas de 2009 llegará previsiblemente hasta los 100.000 millones de euros, cifra que supone un porcentaje próximo al 10% del PIB. El retroceso de la actividad económica y un aumento del paro que socava los salarios y el consumo son los principales responsables de la disminución de los ingresos públicos. También las políticas de estímulo fiscal a las empresas y las rebajas fiscales aprobadas en los dos últimos años por el Gobierno y que han favorecido fundamentalmente a los grandes patrimonios, beneficios de las empresas y rentas más altas han contribuido a la reducción de los ingresos tributarios. Desde el lado de los gastos, el rescate de algunas entidades bancarias, el apoyo a empresas y sectores en dificultades, la financiación de políticas de reactivación económica de nula o discutible eficacia modernizadora y el

aumento de los costes de protección social han contribuido a que el déficit público se dispare.

La paulatina reducción del margen de actuación del Gobierno, por la dificultad de mantener déficits presupuestarios tan elevados, y el previsible aumento de la carga financiera que ocasionará el aumento de la deuda pública van a condicionar en los próximos años las políticas públicas de protección social, reactivación económica y modernización productiva.

El déficit de las Administraciones públicas alcanzó en agosto de 2009 los

El déficit de las Administraciones públicas alcanzó en agosto de 2009 los 60.340 millones de euros (equivalen a un 5,73% del PIB), y duplicó el déficit del conjunto del año 2008, que fue de 30.297 millones de euros.

60.340 millones de euros (equivalen a un 5,73% del PIB), y duplicó el déficit del conjunto del año 2008, que fue de 30.297 millones de euros. Una de las causas fundamentales de ese importante deterioro de las cuentas públicas fue el descenso de los ingresos tributarios homogéneos, que retrocedieron en un 18,2% en el primer semestre de este año respecto al mismo periodo del año pasado (1). A ese hundimiento de los ingresos se sumó el aumento de los gastos en un 25,9%.

La causa fundamental de la caída de los ingresos fiscales en el primer semestre de 2009 fue el importante retroceso de la actividad económica y la destrucción de empleos. En el conjunto del año 2008, el factor esencial en el retroceso de la recaudación tributaria (13,8%) no fue la menor actividad económica (de hecho, el PIB creció un ligero 0,9% anual), sino las modificaciones y los estímulos fiscales aprobados por el Gobierno, que suprimieron el impuesto sobre el patrimonio (2) y aligeraron la recaudación del impuesto de sociedades (en un 39,1%) y del IRPF (en un 1,4%). La recaudación por IVA



Este artículo analiza los datos esenciales del problema tributario que afronta el Gobierno y las medidas que intenta incorporar a los Presupuestos de 2010 para escapar de la ratonera fiscal en la que está metiéndose la economía española. Una versión más amplia de este texto se recoge en <http://www.pensamientocritico.org>.

también disminuyó en 2008, pero en este caso el retroceso (un 16,0%) tuvo mucho que ver con el hundimiento del sector de la construcción y la venta de viviendas nuevas durante la segunda mitad del año.

En conjunto, las rebajas fiscales aprobadas en 2007 y 2008 por el Gobierno del PSOE disminuyeron la entrada de dinero en las arcas públicas en la nada desdeñable cuantía de 20.000 millones de euros, según declaraciones del presidente del Gobierno.

Veamos con algo más de detenimiento esa reducción de impuestos:

- El tipo marginal más alto del IRPF, que afectaba al millón de contribuyentes que reconocían en 2008 unas rentas superiores a los 53.407,2 euros (base liquidable), se redujo desde el 45% al 43%.
- El tipo general del impuesto de sociedades bajó del 35% al 30% y, en el caso de las empresas de reducida dimensión, del 30% al 25% para los primeros 120.202,41 euros de beneficio (base imponible). El tipo efectivo realmente aplicado se situó en un mucho más bajo 18,4%, como consecuencia de las medidas de estímulo fiscal

y del aumento de las deducciones, como la que afecta a la reinversión de beneficios.

- Las plusvalías, dividendos, intereses bancarios y otros rendimientos del capital mobiliario generados en menos de un año quedaron gravados en el IRPF por un tipo único del 18% (el mismo que afecta a las generadas en más de un año), cuando esas rentas del capital y el ahorro se incorporaban, antes de la reforma de 2007, a la base imponible y tributaban por el tipo marginal de cada tramo, que podía llegar para las rentas más altas hasta el 45%.

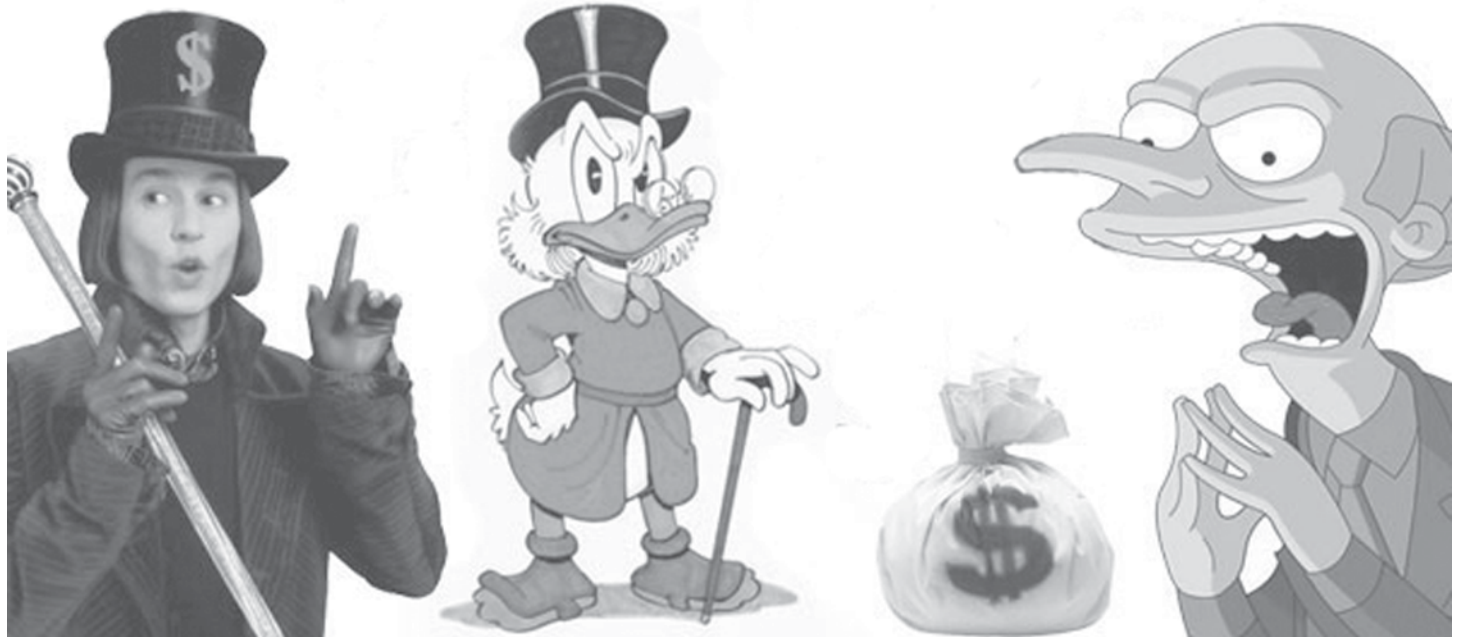
- La devolución de los 400 euros favoreció a la mayoría de los contribuyentes, pero no benefició a las personas con rentas muy bajas, ya que la retención a cuenta de ese impuesto que habían sufrido no llegaba a esos 400 euros. Los 2,5 millones de declaraciones que en 2007 percibieron ingresos netos inferiores a los 6.000 euros anuales y, aproximadamente, la mitad de los casi 4 millones que declararon rentas netas de entre 6.000 y 12.000 euros sólo recibieron una

parte de los 400 euros. Lo mismo ocurrió con los 7 millones de personas que percibieron rentas sujetas al IRPF pero no hicieron la declaración porque no alcanzaban la renta mínima que obligaba a presentarla.

Las reducciones de impuestos aprobadas en 2007 y 2008 favorecieron especialmente a los beneficios de las empresas y a las rentas del capital que se declaran en el IRPF. Como, además, los grandes patrimonios han sido eximidos de pasar por la ventanilla de Hacienda y buena parte de las rentas que generan las grandes fortunas ● ● ●

(1) En apenas año y medio, desde enero de 2008 a julio de 2009, los ingresos tributarios se han reducido en un 29,3%. Los mayores retrocesos relativos en la recaudación corresponden al impuesto sobre los beneficios de las sociedades (ha disminuido un 55,4%), al IVA (un 42%) y al IRPF (un 12,9%).

(2) El 1 de enero de 2008 se eliminó el gravamen sobre el patrimonio y se suprimió la obligación de presentar la declaración por este impuesto, por lo que ya no se ha vuelto a recaudar nada por él. En 2007, el último año que estuvo vigente el impuesto sobre el patrimonio, la cuota a ingresar media de los 981.000 contribuyentes fue de 2.192 euros, la base liquidable alcanzó los 409.000 millones de euros y el total recaudado supuso 2.121,5 millones de euros.



- • • no se declaran, la desigualdad en el trato fiscal que sufren las rentas del trabajo y las rentas del capital no ha hecho más que aumentar en los últimos años. Las modificaciones fiscales que ha presentado el Gobierno no van a disminuir un ápice esa desigualdad.

Las modificaciones tributarias que propone el Gobierno

En resumen, las modificaciones y los objetivos principales que propone el Gobierno son los siguientes (3):

- Subida del tipo de gravamen de las rentas del capital del 18% al 19% para los primeros 6.000 euros y al 21% para las rentas que superen esos 6.000 euros. Generaría unos ingresos de 800 millones de euros.
- Subida del tipo general del IVA que grava la compra de la mayoría de los bienes y servicios en dos puntos (del 16% al 18%) y del tipo reducido que grava a la vivienda, el transporte y, entre otros bienes y servicios, la hostelería en un punto (del 7% al 8%), a partir del 1 de julio de 2010. El tipo superreducido que grava el consumo de alimentos y bienes de primera necesidad se mantiene en el 4%. Aumen-

taría la recaudación anual en 5.150 millones de euros.

- Eliminación de la deducción de 400 euros en el IRPF, por la que alrededor de 14 millones de declarantes dejarán de percibir el dinero que recibieron el año pasado. Ahorraría a las arcas públicas 5.700 millones de euros.
- Bajada de cinco puntos en el impuesto de sociedades para las empresas con menos de 25 trabajadores e ingresos inferiores a los 5 millones de euros que mantengan o generen empleo (el tipo impositivo baja del 25% al 20%, hasta un límite de la base imponible de 120.202,41 euros). Medida equivalente para los autónomos. Supondría una reducción de los ingresos públicos de 700 millones de euros.

Gracias a esos cambios, el aumento de los ingresos tributarios totales devengados en un año completo se estima en 11.650 millones de euros, que en términos netos (dada la disminución de ingresos provocada por la reducción del impuesto de sociedades para las pymes) se quedaría en 10.950 millones de euros. Dado que una parte de esos ingresos se recaudarán efectivamente en 2011, en términos reales de caja la cifra recaudada en 2010 aumentaría, de cumplirse las previsiones gubernamentales, en 6.500 millones.

Lo primero que conviene recalcar es

que los moderados y temporales cambios fiscales tributarios que ha aprobado el Gobierno sólo aspiran a recuperar la mitad (10.950 millones de euros) de los 20.000 millones perdidos por las rebajas fiscales aprobadas en los dos últimos años.

El objetivo de recaudar el próximo año unos 6.500 millones de euros más que este año y otros 4.450 millones más en 2011, cuando los efectos recaudatorios de las medidas fiscales propuestas sean completos, apenas supondrían, de alcanzarse plenamente los objetivos marcados, una reducción del déficit público en 2010 del 0,64% del PIB, y del 1,08% en 2011.

Respecto a la subida de los impuestos sobre las rentas del capital que grava el IRPF afectaría a unos 11,5 millones de pequeños y medianos ahorradores (el 94% del total de 12,5 millones de declaraciones que perciben ese tipo de rentas) que obtienen ingresos por intereses inferiores a los 6.000 euros anuales y sufrirán un aumento de un punto (hasta el 19%) en el tipo impositivo, el cual recortará sus ingresos en una media de 6 euros que, sumados, podrían suponer alrededor de 80 millones de euros.

Los 900.000 medianos perceptores de rentas del capital (declaran rendimientos anuales del capital de más de 6.000

■ Las Sicav

Respecto a las rentas del capital, en agosto de 2009, unas 420.000 personas mantenían buena parte de sus patrimonios monetarios (hasta un total de 25.300 millones de euros) en sociedades anónimas que invierten en valores mobiliarios de renta variable (Sicav) y que se camuflan como instituciones de inversión colectiva para que los beneficios que obtienen queden gravados con un tipo impositivo del 1%. Mientras los beneficios se mantengan en la Sicav, los socios no pagan impuestos y la sociedad paga el 1% de los beneficios obtenidos. El socio o partícipe sólo paga el correspondiente 18% que grava a las rentas del capital cuando cobra dividendos (los beneficios que los socios deciden repartirse) o vende sus acciones o participaciones y obtiene, en su caso, plusvalías. Puede también retirar parte de su aportación reduciendo el capital de la Sicav y de esta forma obtiene liquidez, mantiene los beneficios en la Sicav y sólo paga un porcentaje mínimo (entre un 0,5% y 1%, según la comunidad autónoma en que se domicilia o está inscrita la sociedad), al estar gravada esta reducción por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

En realidad, las Sicav no son instituciones de inversión colectiva, sino vehículos de inversión de las grandes fortunas (apenas 15.000 o 20.000 personas) que poseen la mayoría del capital de estas sociedades anónimas (actualmente, 25.308 millones de euros) y utilizan socios que son meros figurantes para alcanzar el número mínimo de 100 partícipes que exige la ley. En 2003, cuando el Gobierno del PP hizo un breve e inconsistente intento de equiparar su fiscalidad a la del resto de rentas del capital que perciben personas físicas y empresas, del total de las 3.000 Sicav existentes entonces, un solo accionista concentraba más del 25% del patrimonio en unas 2.500 de estas sociedades de inversión.

euros y menos de 60.000) sufrirán un aumento de tres puntos en el tipo impositivo (hasta el 21%). Esto representará un recorte en sus ingresos de alrededor de 250 euros por persona, que podrían suponer un total de 220 millones de euros.

Los 100.000 grandes inversores (obtienen más de 60.000 euros anuales en rentas del capital mobiliario) sufrirán también un aumento de tres puntos (hasta el 21%) en el tipo impositivo. Significará un aumento en sus pagos tributarios de alrededor de 5.000 euros por persona, que sumarían un total de 500 millones de euros.

En todo caso, de las rentas del capital y la propiedad que son gravadas por el IRPF (intereses, dividendos, plusvalías o arrendamientos) no se puede obtener demasiado, porque la recaudación total procedente de las retenciones del capital en 2008 (con un tipo impositivo del 18%) fue de 7.367 millones de euros. En este capítulo, si se quiere aumentar la recaudación en una cuantía significativa, habría que dar pasos efectivos en la equiparación de la tributación de las rentas del capital con la de las rentas del trabajo, intensificar la inspección fiscal sobre las bolsas de fraude y modificar las leyes que permiten

a las rentas del capital que obtienen las grandes fortunas sortear legalmente el pago de impuestos.

No se incrementa la presión sobre las rentas del trabajo más altas (ni siquiera las de los que declaran bases imponibles superiores a los 60.000 euros anuales), ni sobre las rentas provenientes de actividades económicas, a pesar de que se sabe que el fraude fiscal está muy extendido en una parte importante de los autónomos. Tampoco se aumenta el impuesto sobre sociedades (de hecho, se propone una nueva rebaja de cinco puntos para las pymes) ni se rescita el impuesto sobre el patrimonio. Finalmente, ni la imposición sobre las Sicav (sociedades de inversión de capital variable) se modifica ni la fiscalidad verde ha tomado carta de naturaleza.

Sólo quedaba actuar sobre los impuestos indirectos, pero un aumento indiscriminado y fuerte del IVA frenaría aún más a la demanda, repercutiría muy negativamente sobre la actividad económica y el empleo y tendría efectos sociales muy graves. Por eso, probablemente, la subida del IVA se ha quedado en un terreno intermedio, sin afectar al tipo superreducido y sin incrementar en demasía a los otros dos

tipos impositivos, y se aplaza su aplicación al segundo semestre de 2010, cuando suponen que lo peor de la recesión puede haber pasado.

Subir los impuestos era necesario, pero el Gobierno estaba obligado a considerar el momento más adecuado para hacerlo, la cuantía de la subida, qué sectores sociales resultarían perjudicados y qué hechos se gravarían.

Respecto al momento, aún no hay visos de que la destrucción de actividad económica y empleo haya acabado; por el contrario, todos los indicios y la inmensa mayoría de las previsiones apuntan a que la recesión continuará durante varios trimestres y el estancamiento, con altas tasas de desempleo, durará varios años.

Respecto a los sectores sociales afectados, existe el peligro de que la reducción de la capacidad de compra de la mayoría contribuya, en una economía como la española, que descansa esencialmente en la demanda interna, a profundizar la crisis y prolongarla. Hay que tener en cuenta que los salarios brutos de la mitad de los trabajadores siguen siendo muy bajos, pues no llegaban en 2007 a los 16.718 euros anuales y, según los últimos datos disponibles de la Encuesta de Estructura Salarial del INE, se situaban muy por debajo de un salario medio, que era de 20.390 euros al año. La desigualdad en la distribución de las rentas totales es aún mayor, ya que las rentas de la propiedad y del capital se distribuyen de forma más desigual que las rentas del trabajo (4).

No es tarea fácil recaudar más dinero si se insiste en querer sacarlo de ● ● ●

(3) Aunque no se mencionan entre los cambios principales, hay que anotar que también se aprueban subidas de un punto en el impuesto sobre bienes inmuebles (afecta a todos los propietarios de vivienda y lo cobran los ayuntamientos), en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y en diversas tasas.

(4) Unas 100.000 declaraciones (el 0,6% del total) reconocen rentas netas anuales superiores a 150.000 euros (declaran el 5,5% de la base imponible general y pagan el 17% del total recaudado por el IRPF). Los más ricos, 10.580 contribuyentes (0,06% del total), declaraban rentas superiores a los 601.000 euros anuales (suman el 1,5% de la base imponible general y pagan el 6,2% del impuesto). Respecto al patrimonio, la desigualdad es aún mayor.

- ● ● dónde apenas hay y se renuncia a obtenerlo de donde sobra (las rentas más altas y los grandes patrimonios, tanto los visibles como los que se mantienen sumergidos o a buen resguardo de las obligaciones tributarias). Más dificultad tiene la pretensión del Gobierno de frenar la caída de la actividad económica reduciendo la capacidad adquisitiva de la mayoría; y más aún, la de intentar reactivar la economía a corto plazo recortando, en lugar de sosteniendo, la demanda de los hogares.

Es prácticamente imposible lograr cambios significativos en el patrón de crecimiento y el modelo productivo y avances sostenibles en la modernización de la estructura productiva con una inversión privada en caída libre y una escasa inversión pública. Y es inexplicable que el gasto público se reduzca en aquellos capítulos, como la educación o la investigación, que son imprescindibles para impulsar un nuevo modelo de crecimiento que prime el conocimiento y aliente el ahorro de materiales, recursos naturales y energía.

La Ley de Economía Sostenible, que es la estrella emergente de ese intento modernizador que trata de impulsar el Gobierno, pretende sostenerse en unos recursos financieros de 20.000 millones de euros que, en parte, serían aportados por las arcas públicas y, en parte, por una hipotética financiación privada. Ya veremos cómo concreta el Gobierno esa propuesta. En el mejor de los casos, que logre alcanzar la cuantía anunciada, esos 20.000 millones de euros apenas permitirían tapan el boquete abierto en la primera mitad de 2009 por el hundimiento de la inversión productiva que realizan las empresas y que ha sufrido un desplome del 20%.

¿Qué pretende el Gobierno con las modificaciones fiscales?

Nada indica que la actividad económica vaya a recuperarse el próximo año; ni siquiera la previsión económica de aumento del PIB que realiza el Gobierno para el conjunto del año 2010 es de

crecimiento, el escenario del que parte es de una pequeña reducción del PIB del 0,3% y un nuevo ajuste del empleo, que disminuirá a lo largo del año 2010 en un 1,7% (destruyendo otros 300.000 empleos).

Aun dando por buena esa interesada y optimista previsión de ligero retroceso del producto y una relativamente pequeña reducción del empleo, el paro aumentará, la renta media por habitante disminuirá y empresas y hogares seguirán priorizando la reducción de sus altos niveles de endeudamiento a costa del consumo final de los hogares (la previsión oficial para 2010 es de un retroceso del 0,4%) y de la inversión productiva (la inversión bruta en bienes de equipo se reducirá en un 2,4% y la construcción en un 7,5%).

En esa situación de decrecimiento de las rentas y del producto, cualquier aumento de la presión fiscal que sufra la mayoría de la población, además de injusta, es bastante probable que termine ocasionando una reducción proporcional de la demanda interna y de los ingresos tributarios. El aumento de tipos impositivos quedaría así contrarrestado por una disminución del consumo de los hogares y la inversión de las empresas. Finalmente, los ingresos tributarios procedentes del IVA, el IRPF y el impuesto sobre sociedades sufrirían un nuevo retroceso.

Consciente de las dificultades de reducir sustancialmente el déficit fiscal sin que se note mucho la subida de impuestos y sin que esa subida afecte demasiado a los grupos con más poder y mayor capacidad de presión, el Gobierno se ha planteado una modesta subida de la recaudación del 7,7% respecto a las pésimas previsiones de ingresos tributarios de 2009.

Tanto si se contempla desde la altura de un déficit fiscal que acabará este año muy cerca del 10% como si se compara con los retrocesos experimentados por los ingresos tributarios en 2008 y 2009, el aumento de la recaudación fiscal que pretende obtenerse en 2010 es muy limitado. Las necesidades de financiación de unos objetivos gubernamentales que apuntaban a desarrollar ambiciosas políticas de protección social, reactivación económica, cambio

de modelo de crecimiento y modernización de la estructura productiva o el compromiso de reconducir en 2012 ese déficit hasta el 3%, tal y como marca el Pacto de Estabilidad, no pueden cubrirse con los cambios tributarios que se plantean.

Podría pensarse que el objetivo del Gobierno con su propuesta de subida moderada de impuestos es, antes que resolver los problemas fiscales, consolidar un espacio simbólico que le permita marcar un espacio político que se diferencie claramente del de la derecha. No parece, sin embargo, que tal diferenciación en los resbaladizos terrenos tributarios vaya a producirle muchas rentas políticas; más bien, podría tener el efecto contrario de reducir sus apoyos electorales.

Los cambios fiscales que propone el Gobierno podrían tener sentido si se acepta la hipótesis de una pronta reactivación de la economía española que propiciaría una paulatina recuperación de los ingresos tributarios. Podría tratarse en este caso de un problema de confianza excesiva que impide considerar adecuadamente la fragilidad de la recuperación de los países capitalistas avanzados y el carácter diferencial de la crisis que afecta a la economía española.

Cabría considerar también otra hipótesis explicativa. La subida de impuestos podría ser un intento de subrayar públicamente, ante contribuyentes e inversores españoles e internacionales, el respeto y el compromiso del Gobierno con unas cuentas públicas equilibradas. Para que ese compromiso sea más creíble y sea valorado por los mercados internacionales, el Gobierno ha considerado necesario dar un primer paso de recorte del gasto público y aumento de impuestos antes que ningún otro país capitalista avanzado haya tomado medidas en esa dirección, a pesar de que muchos de ellos han conseguido iniciar un proceso de ligera recuperación económica.

Hay, sin embargo, varios problemas en este paso táctico. En primer lugar, los retoques fiscales que propone pueden ser demasiado pequeños para vencer a los mercados, pero pueden echar demasiada arena en la recupe-



ración de la demanda interna. La subida de impuestos puede contribuir a reafirmar la imagen del Gobierno como firme defensor de la ortodoxia fiscal, pero los efectos económicos de las medidas pueden dar al traste con cualquier posibilidad de equilibrar las cuentas públicas. Por último, sería muy raro que los mercados se contentaran con lo aprobado; seguramente, van a exigir menos adornos publicitarios y más recortes efectivos del gasto público, especialmente en el capítulo de las prestaciones sociales, que no podrán ser asumidos por este Gobierno sin hacerse el haraquiri.

Hay margen y otras vías

Hay medidas más eficaces, justas y viables que las que plantea el Gobierno para obtener bastantes más de esos 11.000 millones de euros que pretende conseguir. Por ejemplo, la de gravar las rentas y los patrimonios de los muy ricos, que sí, que existen, y que sí, que son muy ricos. Por ejemplo, detectando, identificando y gravando las rentas y los patrimonios de las personas físicas o los beneficios de las empresas societarias que sortean legalmente, escapan o incumplen las leyes tribu-

tarias. Por ejemplo, aumentando la deuda pública y utilizando la financiación así obtenida para impulsar en serio cambios en el patrón de crecimiento y en el modelo productivo que reactiven la economía y generen actividades sostenibles, modernización de las estructuras productivas, bienestar y cohesión social.

Nada impide utilizar cualquiera de estas vías o una mezcla de todas ellas. Tanto el nivel relativo de la deuda pública como la presión fiscal son inferiores a los que presentan los países de nuestro entorno y, pese a los muy grandes déficits fiscales de 2009 y 2010,

Los cambios fiscales que propone el Gobierno podrían tener sentido si se acepta la hipótesis de una pronta reactivación de la economía española que propiciaría una paulatina recuperación de los ingresos tributarios.

seguirán siendo inferiores (5). La economía española mantenía al finalizar el año 2008 un nivel de deuda pública relativamente pequeño (39,5% del PIB), muy inferior a los niveles medios alcanzados por los países de la eurozona (69,3% del PIB) y el resto de países capitalistas avanzados (6).

Hay margen para elevar la deuda pública y margen para aumentar la presión fiscal sin llegar a los nive- ● ● ●

(5) Las últimas previsiones que acaba de publicar Natixis (filial del segundo grupo bancario francés, el BPCE) en octubre indican que los déficits públicos del Reino Unido (12,8% en 2009 y 13% en 2010) y EE UU (11,0% y 9,8%) serían superiores a los de la economía española (10,0% en 2009 y 9,8% en 2010), mientras los de Japón (8,9% y 9,9%) y Francia (8,0% y 8,2%) se situarían ligeramente por debajo. En Alemania (4,0% y 6,0%), Italia (5,4% y 5,7%) y el conjunto de los países de la eurozona (6,0 y 6,9%), pese a ser relativamente importantes, serían bastante inferiores a los de la economía española.

(6) La deuda pública es una medida bruta que sólo tiene en cuenta el pasivo o la deuda de las Administraciones públicas y no considera los activos financieros que detenta el Estado. Al igual que la deuda pública genera gastos financieros, los activos financieros públicos también generan intereses y dividendos que van a parar a las arcas del Estado. El Estado español era propietario en 2007 de unos activos financieros que sumaban un valor equivalente al 24% del PIB, por lo que su deuda financiera neta era, antes de la crisis, la más baja (aproximadamente un 12% del PIB) de los países de la OCDE.



- ● ● les medios, también en ascenso, que alcanzan en las economías de la UE. Hay margen, sobre todo, para empezar a gravar y para aumentar la presión fiscal sobre aquellas rentas y patrimonios que no pagan impuestos y sobre aquellas personas que, teniendo grandes patrimonios y rentas muy altas, pagan efectivamente porcentajes relativamente bajos.

Si hay posibilidades y diversas vías para aumentar los recursos financieros a disposición del Gobierno, tanto por la vía de aumentar la deuda pública como por la de atajar el fraude o aumentar los impuestos, ¿dónde

está el problema de elevar la deuda pública o de llevar adelante una reforma fiscal de cierta enjundia que suponga un acercamiento a los niveles de los países comunitarios y permita obtener los recursos necesarios para conseguir los objetivos que se publicitan?

Se ha afirmado antes que no había nada que impidiera al Gobierno elegir diferentes vías para aumentar los recursos financieros públicos, pero resulta obligado rectificar de forma inmediata esa idea, sobre todo después de conocer en qué ha quedado su propuesta de subir los impuestos y las

medidas que ha elegido para aumentar los ingresos tributarios.

Hay al menos cuatro tipos de restricciones que permiten explicar los obstáculos que afronta el Gobierno y la dificultad de salir de la ratonera fiscal en la que se encuentra.

En primer lugar, las inercias mentales y los dogmas ultraliberales que consideran el estricto equilibrio entre gastos e ingresos fiscales como una virtud absoluta e identifican el gasto público con derroche. Esa ideología liberal valora cualquier intento de incrementar la recaudación tributaria como una dañina tendencia del sector público a invadir los espacios en los que la iniciativa privada transforma las necesidades personales y sociales en demanda de mercancías, facturación, márgenes y beneficios. Esos dogmas maniqueos, que resultan tan útiles en la defensa de los intereses de una pequeña y muy privilegiada parte de la sociedad, están sólidamente instalados entre los economistas, la clase política (incluyendo a la mayoría de las autoridades económicas y monetarias) y, lo que es más grave, en la ideología que modela las ideas y percepciones básicas de la mayoría de la sociedad.

En segundo lugar, la enorme dificultad que entraña cualquier avance en el terreno de la modernización productiva. Los focos de atención de la oposición, el poder económico y los medios de comunicación están permanentemente puestos, afortunadamente, sobre la gestión que hacen las Administraciones públicas del dinero público y sobre los resultados que obtienen. En función de esos resultados, los mercados (los poderes económicos y sus terminales mediáticas) y la sociedad (a través del voto y de la acción política, sindical y social) avalarán o censurarán las decisiones y actuaciones gubernamentales.

En el corto plazo, los Gobiernos deben compaginar los progresos en la consecución de los objetivos económicos (cuanto más ambiciosos sean, más tiempo se requerirá para conseguir mejoras evidentes o poco discutibles) y en los objetivos políticos que pretende (normalmente orientados a reforzar los apoyos sociales con los que

cuenta y a debilitar los de la oposición). A largo plazo, deben demostrar que los recursos públicos se han utilizado eficientemente y convencer a la mayoría de la sociedad de que su nivel de bienestar ha aumentado.

Como es muy fácil equivocarse y muy difícil, incluso sin equivocarse, conseguir objetivos, resulta más prudente errar por no hacer nada en un terreno tan resbaladizo como el del cambio de modelo de crecimiento (más allá de enunciar la necesidad de ese cambio y dar la sensación de que se hace algo o es una preocupación) que fracasar en el intento de llevar adelante un programa demasiado ambicioso y visible; más aún cuando ese programa está poco o nada definido, cuenta con un escaso apoyo del resto de fuerzas políticas y no despierta suficientes apoyos y simpatías de la ciudadanía.

En tercer lugar, la previsible respuesta crítica de los sujetos pasivos que van a soportar la subida de impuestos. Si esa subida la sufren todos los ciudadanos (porque al subir el IVA se dismi-

El aumento de la deuda pública no es sostenible si no se orienta hacia una modernización de la estructura productiva que permita a medio plazo la recuperación de los ingresos tributarios.

nuye la capacidad adquisitiva de todos los consumidores, pero especialmente la de la mayoría social que percibe rentas inferiores a la media) o gran parte de los 23,5 millones de personas que declararon sus rentas en 2007, la carga fiscal se diluye y articular la protesta contra esa subida se hace muy difícil. Si, en cambio, esa subida afectara especialmente a los 100.000 ciudadanos españoles que obtienen las mayores rentas y son propietarios de grandes patrimonios, su airada respuesta

estaría asegurada. Y podría ser temible, porque tienen tanto poder que estarían en condiciones de revertir esa subida y hacérsela pagar muy cara al Gobierno que se atreviera a aplicarla. Sólo una mayoría social convencida y movilizada podría amortiguar el impacto de su reacción.

Y en cuarto y último lugar, un nivel de deuda pública excesivamente alto (que en el caso de la economía española se sitúa en un umbral impreciso, pero significativamente inferior al de los países capitalistas más avanzados) implicaría el castigo de los mercados financieros y una rebaja en las calificaciones de la deuda pública española, que haría más difícil y costosa su financiación y acabaría asfixiando las posibilidades de recuperación económica. Más aún si se confirma que la economía española sigue instalada en unas tasas de paro cercanas al 20% que aumentan las posibilidades de anclarse en una situación de estancamiento o bajo crecimiento durante los próximos tres o cuatro años.

El aumento de la deuda pública no es sostenible si no se orienta hacia una modernización de la estructura productiva que permita a medio plazo la recuperación de los ingresos tributarios. En paralelo, si se quieren aumentar a corto plazo los gastos de protección social y mantener el resto del gasto público en niveles próximos a los de antes de la crisis, los ingresos tributarios que se obtenían gracias a la burbuja inmobiliaria y crediticia, y que no van a recuperar los niveles de antes de la crisis, deben ser sustituidos mediante la fiscalización de los patrimonios y las rentas del capital, las rentas mixtas que perciben empleadores y autónomos que ahora no se gravan o no se declaran y el aumento de los tipos impositivos sobre los beneficios de las grandes empresas, los mayores patrimonios, las grandes herencias y las rentas de esas 750.000 personas que superan los 60.000 euros anuales (base imponible) de renta.

El Gobierno ha optado por realizar un ligero recorte de los gastos públicos y un pequeño aumento de la presión fiscal, con la esperanza puesta en que la crisis pase pronto. Si, como ● ● ●

■ Subir los impuestos tampoco es de izquierdas

Un aserto de Zapatero publicado en el año 2000 alcanzó una gran notoriedad: «Tener la actitud intelectual de bajar impuestos creo que es de izquierda» (*El País*, 10 de septiembre). Con ese rearme intelectual, el primer Gobierno de Zapatero mantuvo la tendencia de los Gobiernos de Aznar a bajar los impuestos y, de paso, reducir la progresividad del sistema fiscal.

La reciente propuesta gubernamental de subir los impuestos ha roto la tendencia seguida por los últimos Gobiernos de España, pero nada indica que la estación de llegada del actual debate presupuestario sea la de disminuir el carácter regresivo del vigente sistema fiscal, que es el verdadero quid de la cuestión. Las modificaciones tributarias aprobadas por los Gobiernos presididos por Zapatero, incluidas las más recientes, no indican la más mínima preocupación por conseguir avances en esa dirección. Lo previsible es que las modificaciones fiscales que se incorporen a los Presupuestos de 2010 no reduzcan la brecha abierta en los últimos años entre la muy reducida presión fiscal (suma de impuestos directos e indirectos y otros tributos respecto al total de rentas generadas) que afecta a las rentas del capital, los beneficios de las empresas y los patrimonios de los ricos y la presión que sufren las rentas del trabajo y los consumos de la mayoría de la población.

Ni bajar los impuestos fue años atrás de izquierdas, ni aumentar la recaudación fiscal va a ser ahora de izquierdas. La cuestión esencial para determinar el carácter progresista o reaccionario de un cambio fiscal no está en si suben o bajan los impuestos, sino en qué hechos impositivos y tipos de rentas, patrimonios y consumos se gravan o se dejan de gravar, qué sectores sociales sufren y pagan los cambios y a qué se dedican los ingresos públicos obtenidos. En sentido contrario, sí puede afirmarse que oponerse a cualquier subida de impuestos es profundamente reaccionario y, en la actual situación, completamente irracional, por mucho que esa oposición pueda ser funcional a los intereses políticos del PP y reforzar su posición política frente a la del PSOE.

- ● ● es de prever, esa esperanza no se concreta, el Gobierno no tendrá otra alternativa que la de realizar el duro ajuste de los gastos públicos que reclama la derecha para acomodarlos a la dura realidad de unos ingresos tributarios muy inferiores a los que se obtenían antes de la crisis.

Al no existir una política clara y firme de incremento sustancial de la presión fiscal sobre las rentas más altas y los grandes patrimonios que permita obtener la financiación necesaria para, además de mantener la protección social de la población afectada por la crisis, impulsar la modernización de las estructuras productivas y cambiar el viejo patrón de crecimiento, el Gobierno parece haber optado por esperar a que la recuperación económica toque pronto a la economía española y que los mercados impulsen las reformas estructurales que permitan incrementar los ingresos públicos sin exigir un mayor esfuerzo tributario a los contribuyentes que están en condiciones de hacerlo.

Esa espera no puede durar mucho tiempo, quizás un año o puede que dos. El paso siguiente ya no podrá ser otro pequeño recorte del gasto y otra pequeña subida de impuestos. El fracaso de la política fiscal del Ejecutivo conduciría inevitablemente a un ajuste drástico del gasto público y al fracaso de un Gobierno que no ha sido capaz de impedir el creciente deterioro de las cuentas públicas.

La subida de impuestos propuesta es injusta e ineficaz

Aumentar la recaudación del Estado para extender y sostener las políticas de protección social e impulsar las políticas de reactivación económica y modernización productiva que sólo el Estado puede acometer en la actual situación de los mercados son decisiones necesarias. Sería injusto, sin embargo, que el aumento de la recaudación se hiciera a costa de una merma de los ingresos de la población de menor renta, que es la que más los necesita y la que los dedica efectivamente

a satisfacer necesidades básicas y mantener unos niveles de bienestar reducidos y amenazados por la crisis.

Y al tiempo de injusta, la subida de la presión fiscal sobre las rentas bajas y medias es ineficaz para obtener una mayor recaudación, porque mientras dure la recesión será muy difícil que las personas que perciben rentas bajas y medias, que son la mayoría, paguen en impuestos mayores porcentajes de sus menguados ingresos. También puede resultar contraproducente para conseguir el objetivo de reanudar el crecimiento, porque frenaría aún más la demanda de los hogares. Se olvida que el problema central que está ocasionando la caída de la actividad económica es el retroceso de la demanda interna.

La afirmación anterior no supone aceptar que cualquier tipo de aumento del consumo es positivo o, menos aún, que la superación de la crisis pueda conseguirse incentivando el consumo. Una política económica orientada exclusivamente a impulsar el consumo podría tener repercusiones muy negativas si contribuye a aumentar la compra de bienes importados o de productos cuya producción y consumo generan externalidades negativas que reducen el bienestar de la población. Y podría tener impactos muy dañinos si se traduce en un mayor consumo de recursos insustituibles o compra de bienes físicos, intensivos en materia-

Y al tiempo de injusta, la subida de la presión fiscal sobre las rentas bajas y medias es ineficaz para obtener una mayor recaudación, porque mientras dure la recesión será muy difícil que las personas que perciben rentas bajas y medias, que son la mayoría, paguen en impuestos mayores porcentajes de sus menguados ingresos.

les y energía, que ocasionarían graves efectos climáticos y medioambientales y un aumento del precio de las materias primas que dificultarían la sostenibilidad del crecimiento.

Los obstáculos mayores que deben superarse para impulsar un crecimiento económico sostenible a largo plazo no son en el caso de la economía española, ni unos costes laborales excesivos respecto a los de nuestros principales competidores, ni un marco legal que impida que el empleo se ajuste al menor nivel de actividad de las empresas. Por otro lado, los costes salariales totales ya se están reduciendo mediante el recorte de las horas extras, la desaparición o disminución de las remuneraciones variables (vinculadas a resultados), el menor número de días u horas de trabajo efectivo y el despido o la no renovación de los empleos menos productivos. Además, aun siendo cierto que durante la última década los aumentos de los costes salariales han sido en la economía española superiores a los incrementos de la productividad y que, como consecuencia, el aumento de los costes salariales unitarios ha sido mayor que en el resto de países capitalistas avanzados, ni los problemas del retroceso de la actividad económica y del empleo o de los desequilibrios de las cuentas públicas y exteriores que padece la economía española pueden resolverse con la reducción de los costes salariales o el abaratamiento de los despidos. En todo caso, la reducción de los salarios y, más aún, el retroceso de la masa salarial global, como consecuencia del aumento del paro, conducirían a intensificar la crisis.

La superación de la crisis requiere, a corto plazo, contener la caída de la demanda de los hogares y, a medio y largo plazo, un proceso prolongado de superación del muy insuficiente esfuerzo modernizador realizado hasta ahora, para lo cual es imprescindible empeñar más fondos públicos en investigación y desarrollo, innovación, educación, formación e inversión en las tecnologías avanzadas que van incorporadas en la maquinaria y los equipos más productivos.

La izquierda debería empeñarse en



lograr que la política económica esté al servicio de contener el retroceso de la demanda interna en lugar de, como parece haber elegido el Gobierno, agravarlo congelando salarios y pensiones y aumentando la presión fiscal sobre las rentas de la mayoría de la población. Son los ricos los que pueden, y los que en justicia deben, financiar las medidas de protección social y el cambio del patrón de creci-

miento y modelo productivo que sólo el Estado está en condiciones de acometer.

Los esfuerzos de la patronal para poner el foco de la atención pública en los costes tributarios y laborales (incluyendo los costes del despido) responden a una estrategia política (no a un análisis económico) que pretende que los destrozos causados por esta crisis y por las siguientes sean sopor-

tados fundamentalmente por los asalariados, mientras las rentas del capital se mantienen a buen resguardo de ésta y de futuras crisis. Tendría repercusiones muy graves para las clases trabajadoras y para la economía española que esa estrategia política de la patronal y la derecha triunfara. El Gobierno presidido por Zapatero sigue resistiéndose a aceptar la lógica, las recetas y el programa de la patronal para salir de la crisis, pero tampoco pone en pie una lógica, unas políticas económicas y acciones alternativas que debiliten esa estrategia política de la CEOE y los apoyos sociales que el PP le brinda.

El tiempo con el que puede contar el Gobierno para impulsar políticas económicas que propicien el cambio del modelo de crecimiento y una reforma fiscal capaz de sustentar ese cambio no es demasiado; quizás, como mucho, de dos años. A medida que pasan los meses se hace más difícil e improbable que el Gobierno adopte las medidas necesarias para conseguir los objetivos que propugna. La espera de un milagro económico exterior que alimente las expectativas de que el paro puede empezar a disminuir y que permita ver una salida para el atolladero fiscal no parece una apuesta inteligente. Si ese milagro no se produce, el PSOE tendrá muy pocas posibilidades de mantenerse en el Gobierno... a no ser que nuevos y sonados traspies del PP le pongan en bandeja la próxima legislatura. ▀

Nota de la Redacción:

En el momento de editar este artículo, continúa el debate en el Parlamento sobre las enmiendas presentadas por los diferentes grupos políticos en relación con el proyecto de Presupuestos para 2010 y la reforma fiscal del Gobierno. Hasta ahora se ha producido un acuerdo en lo que respecta a la deducción de los 400 euros en el IRPF, que se mantendrá para las rentas más bajas, aquellas cuya base imponible es inferior a 8.000 euros, y tendrá carácter progresivo para las comprendidas entre esta cantidad y 12.000 euros. Otra modificación fiscal afecta a la llamada *Ley Beckham*: los futbolistas extranjeros en nuestro país con rentas superiores a los 600.000 euros anuales tributarán el 43% en lugar del 24%, como sucede en la actualidad.

Corrupción

*«Agradezco no ser una de las ruedas del poder,
sino una de las criaturas que son aplastadas por ellas»
(Rabindranath Tagore)*

Milagros Rubio

7 de noviembre de 2009

Para contribuir a que nadie sea aplastado por quien se corrompe en el ejercicio del poder, abordo este artículo, consciente de que la indignación ante la corrupción, o conlleva propuestas activas para hacerle frente, o aboca en un mero desprestigio del sistema democrático. Hay causas políticas, psicológicas, sociales, colectivas e individuales en la corrupción. No pretendo encarar aquí tan compleja globalidad, pero sí aportar algunas reflexiones y propuestas.

La corrupción, aunque más intensa en sistemas opacos y antidemocráticos, también se extiende como una plaga en sociedades industriales democráticas, llámense España, Francia, Italia, Inglaterra..., en las que no se educa en los principios éticos de responsabilidad y solidaridad, o donde tales valores no se corresponden con aquello que prima para sobrevivir, sea en el mercado laboral, consumo, escalafones económicos u otros. Es un código ético marcado por las relaciones de producción, donde priman la competitividad, el consumismo, el individualismo y el afán de posesión, mediante un “sálvese quien pueda” que arrastra a quien se interponga en el camino.

Esta concepción cala tan hondo que, aparte de la sana y lógica indignación que nos producen los comportamientos corruptos, hay también quienes sufren por no poder acaparar ellos mismos ese poder y privilegios que permitieron a otros el gozo efímero de lujos y derroche. Menciono esto porque, a pesar de que centraré mis propuestas en la labor institucional, es

preciso tomar conciencia de que una lucha a fondo contra la corrupción ha de conllevar cambios reglamentarios, planes educacionales, compromisos individuales y colectivos. Es precisa la cohesión moral de la sociedad para vencer a la corrupción.

«Todo poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente», decía Lord Acton. Y, ciertamente, ¿no es el ansia de poder uno de los factores más determinantes en el hecho de que quien tenga poder lo ejerza corruptamente? De ahí es fácil deducir que la concentración de competencias, léase de poder, puede favorecer la corrupción.

A lo largo de las últimas décadas, la Ley de Régimen Local, en lugar de incrementar el poder de los plenos municipales, ha ido restándoles competencias que ha derivado a las alcaldías y juntas de gobierno local. El argumento siempre es el mismo: eficacia. Y en nombre de la eficacia se desmantelan servicios públicos y se generan servidumbres. Y así en cada una de las instituciones.

Hay quien argumenta que habría que financiar más a los partidos políticos para evitarles la tentación de co-

rromperse. No comparto la propuesta. La clase política está ya demasiado alejada de los ingresos de las clases trabajadoras. En todo caso, habría que limitar bastante más los gastos electorales y otros. Los partidos políticos harían bien en vigilar atentamente que sus cargos públicos accedan a la política con una buena dosis de altruismo, sin esperar que su cargo les facilite privilegios ni les separe del estatus de vida que disfrutaban previamente a su acceso a las instituciones públicas.

En la actualidad, los grandes sindicatos y los partidos políticos en el poder actúan como redes clientelares y su afiliación se da en buena medida para arrimarse al sol que más calienta. Tráfico de influencias, reparto de prebendas y cargos, y designación de puestos de confianza, están a la orden del día. Pero los pequeños pueden reproducir el mismo esquema si no se empeñan en lo contrario.

Un pacto anticorrupción

El rendimiento de cuentas es consustancial a la propia democracia. Si fuese posible revocar cargos públicos, seguramente más de uno duraría menos de una legislatura. Es preciso buscar fórmulas eficaces para rendir cuentas, incluso económicas. Las pocas que existen hoy día no lo son, tal como funcionan actualmente.

O las declaraciones de bienes alcanzan, al menos, al núcleo familiar del cargo público o generan descrédito. Puede que la declaración de bienes que publicaron los miembros del Gobierno español fuese totalmente cierta, pero levantó en la gente un rictus de sospecha. Nadie se fía. En estas declaraciones, como en el IRPF, las más ciertas

Una lucha a fondo
contra la corrupción
ha de conllevar
cambios
reglamentarios,
planes educacionales,
compromisos
individuales
y colectivos.



son las de quienes cobran una nómina, no pueden poner al nombre de su pareja los bienes propios, y no tienen posibilidad de utilizar subterfugios que escapen al control del Estado.

Sería deseable que se alcanzase un gran pacto anticorrupción que abordara estos asuntos, entre otros, y que incluyese la destitución inmediata, sin titubeos, de cualquier cargo imputado, procesado o condenado por la justicia.

Los lindes de corrupción y legalidad no están siempre absolutamente claros. Hay algunos regalos, modos de tráfico de influencias y clientelismos que no se recogen en el Código Penal. Por otra parte, no está penalizado ni se considera corrupción, por ejemplo, el hecho de que el político medio de un Parlamento obtenga un salario netamente superior al de un trabajador medio de su entorno, tampoco que los diputados que alcancen 11 años de mandato tengan garantizado el cobro de la pensión máxima. Pero algo hay de corrupto en esas decisiones que alejan tanto las condiciones laborales de quienes se dedican a la alta política de las condiciones laborales de los trabajadores. Si además echamos un vistazo a los puestos enormemente remunerados que se les ofrece a ex presidentes, ex ministras o ministros y otros *ex*, tendremos una visión panorámica lo suficientemente amplia como para sospechar que, demasiado a menudo, el cargo público se ejerce fundamen-

talmente en beneficio propio. ¿No es eso lo que define la corrupción?

Hay, sin embargo, numerosas concejalas y concejales que llevan a cabo su labor sin cobrar salarios de escándalo e incluso sin cotizar por ello a la Seguridad Social. Pero su generosidad se ve oscurecida por pequeñas prerrogativas, tales como entrada gratuita a espectáculos, comidas innecesarias, lugares reservados, trajes de etiqueta u otras cuestiones que, aunque no sean de mucha entidad, anuncian una supuesta carrera política en la que cada vez será mayor la diferencia entre su estatus y el de otras personas trabajadoras. El tinte de privilegio que adquiere el salario de cualquier cargo desde la alcaldía hacia arriba acaba empañando la labor de todo el estamento político.

Si toda persona es susceptible de corromperse, parece obvio que deberían tomarse medidas para que quien ejerce poder encuentre trabas para acapararlo y abusar de él. Una cuestión básica en tal sentido es ofrecer herramientas claras y sencillas de fiscalización. No hablo tan sólo de auditorías; hablo también de sistemas contables transparentes, asequibles, accesibles al público; de información puntual y universal, de gestión directa, evitando al máximo la indirecta, salvo que entren en juego empresas de carácter social. Se crean un exceso de empresas públicas, entes empresariales, fundaciones,

institutos y muchos otros organismos que escapan a la rutina del control municipal o parlamentario y que son dirigidos, en su inmensa mayoría, por cargos de confianza, gerentes designados a conveniencia del político de turno. Si a esto le unimos la dirección de las distintas áreas de una institución, mediante nombramientos directos, sin oposición ni debate, el vínculo entre política y Administración resulta peligrosamente estrecho.

Fiscalización y forma de gestión van muy unidas. Y al hablar de fiscalización no solamente me refiero a los cargos públicos en la oposición cuya principal labor es precisamente ésta, fiscalizar al Gobierno, sino también a la ciudadanía. Facilitar y alentar la participación ciudadana en todas sus funciones, incluyendo la fiscalización, es velar por la democracia y la no corrupción.

La participación ciudadana en la gestión urbanística

Capítulo aparte merece la gestión urbanística. Mientras la participación ciudadana en la planificación urbana brilla por su ausencia, los planes generales de urbanismo se modelan frecuentemente al gusto de los intereses de las grandes constructoras e inmobiliarias, y es la iniciativa privada la que diseña en la práctica la ciudad. Recalificaciones, modificaciones de planes generales, permutas y otras delicadas actuaciones urbanísticas tendrían que investigarse de oficio cuando se llevan a cabo con frecuencia inusitada. Deben suponer la excepción y no la norma, y exigen un riguroso control, justificación y transparencia. Tienen que evitarse las recalificaciones de suelo no urbanizable y eliminarse los convenios urbanísticos que, a menudo, son meras compraventas de recalificaciones urbanísticas.

Ninguna mesa de contratación debería estar participada sólo por políticos del Gobierno en cuestión; la presencia de la oposición es fundamental, e imprescindible es la de técnicos de intervención y técnicos especialistas en la materia o servicio que se contrata. ● ● ●



Hotel levantado en el Parque del Cabo de Gata (Almería) que vulnera la Ley de Costas.

- ● ● Los cargos de libre designación no deben participar en ninguna mesa. Lo mismo sirve para cualquier tipo de concurso público. Cualquier persona ha de tener acceso a las transacciones públicas. Y, por supuesto, tienen que arbitrarse procedimientos de participación ciudadana en la planificación urbanística. Pero participación real y no compra para avalar proyectos en marcha.

Para luchar contra la corrupción no se trata de crear un exceso de normativa que ahogue la actividad institucional. Al contrario. Precisamente ese exceso da pie, en ocasiones, a tráfico de influencias y compra de voluntades para aligerar trámites y salir del último puesto de una pila de solicitudes. Se trata de reglamentar bien, de forma transparente y accesible, de limitar el poder de los políticos y altos cargos designados por ellos, de diversificarlo, controlarlo y participarlo.

En todo este procedimiento, también hay que arbitrar medidas para que

empresas y entidades bancarias no colaboren con la corrupción ni sean parte ineludible de su entramado. Y, por supuesto, es preciso evitar la impunidad ante el delito. La impunidad daña conciencias y aplaude el modelo corrupto. Lo primero ha de ser obligar a devolver el dinero robado, como condición *sine qua non*. Además, hay que arbitrar sanciones jurídicas de acuerdo a la entidad del delito. Las sanciones sociales, la vergüenza pública, se imponen por sí mismas. La información juega, en este sentido, un importante papel. Sin embargo, es preciso decir que la manera de informar también cuenta. Si se frivoliza y prima el escándalo y el amarillismo sobre la información veraz, gana el espectáculo y pierde la conciencia. Lo mismo cabe decir de la utilización partidista de la denuncia de la corrupción.

Puede que, una vez más, haya quien diga que éste es un discurso utópico.

Pero no hay en él un ápice de irrealidad. Algunas de las medidas, por ejemplo, las de evitar al máximo los cargos de libre designación, se aplican con rigor en países nórdicos que figuran entre los menos corruptos del mundo. Otras funcionan en lugares diversos. Y algunas forman parte de ese necesario mundo por inventar.

El escepticismo es el enemigo número uno de la acción, del cambio, del avance. Más allá de las medidas concretas, lo que cuenta fundamentalmente es la actitud, el compromiso moral y ético. Si me preguntan cómo es posible así hacer frente a la corrupción, además de contarles las medidas propuestas y otras que quedan en el tintero, les diré lo que Albert Camus en *La peste*: «Es una idea que puede que le haga reír, pero el único medio de luchar contra la peste es la honestidad».

Milagros Rubio es miembro de Batzarre y concejala en Tudela por Na Bai.

La percepción de la corrupción

Página Abierta

Conocer y medir la corrupción en el ámbito político e institucional y en el privado o empresarial no es tarea fácil. Sin embargo, en las dos últimas décadas se vienen impulsando en el ámbito internacional los acuerdos para definir y tipificar penalmente este fenómeno –nada nuevo en la historia–, potenciar su investigación y luchar contra él (1).

Un ejemplo, bastante controvertido, es el de la labor del Banco Mundial en este campo. Desde 1996 viene publicando un indicador de “buen gobierno y lucha contra la corrupción”, referido a 212 países, que es producto de sus análisis y de la recogida de datos de numerosas fuentes, entre ellas Transparency International.

Transparencia Internacional (TI) es una organización dedicada a combatir la corrupción política en el mundo, cuya herramienta principal es la divulgación de información. Fundada en 1993, es hoy una ONG con sede en Berlín que se ha extendido ya a casi un centenar de países.

Dos problemas se plantean sobre el valor de sus informes. Uno, por estar basados en encuestas que miden la valoración subjetiva de los encuestados sobre el grado de corrupción de los países estudiados y no en una información objetiva. Otro, por las diferencias legales existentes entre unos países y otros ante lo que es la corrupción o lo que se percibe como tal.

Transparencia Internacional mide los niveles de percepción de corrupción en el sector público en un país determinado: el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). Consiste en un

índice compuesto, que se basa en diversas encuestas a expertos y empresas. El IPC clasifica 180 países en una escala de cero (percepción de muy corrupto) a diez (percepción de ausencia de corrupción). En el cuadro que publicamos en esta página se señala la posición que ocupan en esa lista los países de la Unión Europea, así como la puntuación otorgada por el IPC del año pasado a cada uno de ellos.

Según el Informe Global sobre la Corrupción 2009 de TI, que recoge los resultados de 2008, ●●●

(1) Convenciones: Convenio Civil sobre Corrupción del Consejo de Europa (firmado en mayo de 2005; aún no ha sido ratificado). Convenio Penal sobre Corrupción del Consejo de Europa (firmado en mayo de 2005; aún no ha sido ratificado). Convención de la OCDE contra el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros (firmada en diciembre de 1997; ratificada en enero de 2000). Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (firmada en septiembre de 2005; ratificada en junio de 2006). Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (firmada en diciembre de 2000; ratificada en marzo de 2002).

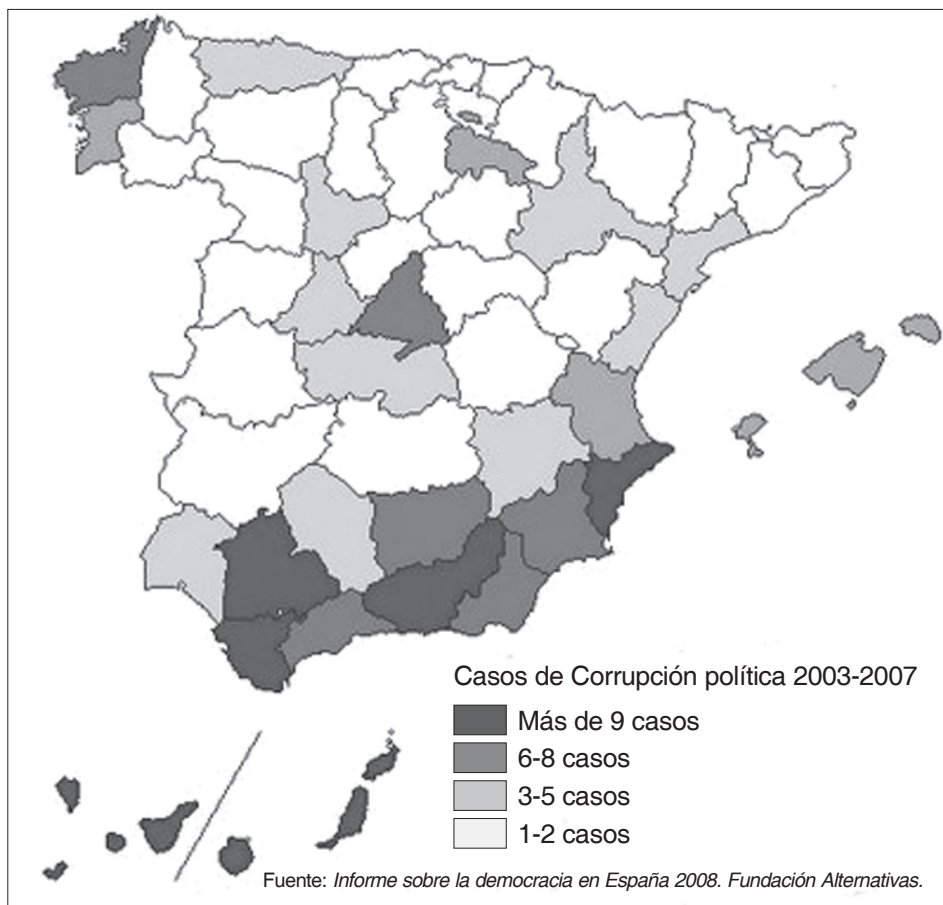
Según el Informe Global sobre la Corrupción 2009 de TI, que recoge los resultados de 2008, España ocupa el puesto 28 de los 180 países considerados y el 13 de los 27 de la UE, con una puntuación de 6,5.

La UE de los 27 en el Índice de Percepción de la Corrupción 2008 de Transparency International

Clasificación del país (*)	País (**)	Puntuación del IPC 2008
1	Dinamarca	9,3
1	Suecia	9,3
5	Finlandia	9,0
7	Países Bajos	8,9
11	Luxemburgo	8,3
12	Austria	8,1
14	Alemania	7,9
16	Irlanda	7,7
16	Reino Unido	7,7
18	Bélgica	7,3
23	Francia	6,9
26	Eslovenia	6,7
27	Estonia	6,6
28	España	6,5
31	Chipre	6,4
32	Portugal	6,1
36	Malta	5,8
45	República Checa	5,2
47	Hungría	5,1
52	Eslovaquia	5,0
52	Letonia	5,0
55	Italia	4,8
57	Grecia	4,7
58	Lituania	4,6
58	Polonia	4,6
70	Rumanía	3,8
72	Bulgaria	3,6

(*) En la clasificación por país se les asigna el mismo puesto a los países cuya puntuación coincide.

(**) Otros países europeos como Suiza y Noruega ocupan los puestos 5 (puntuación: 9) y 14 (puntuación: 7,9), respectivamente.

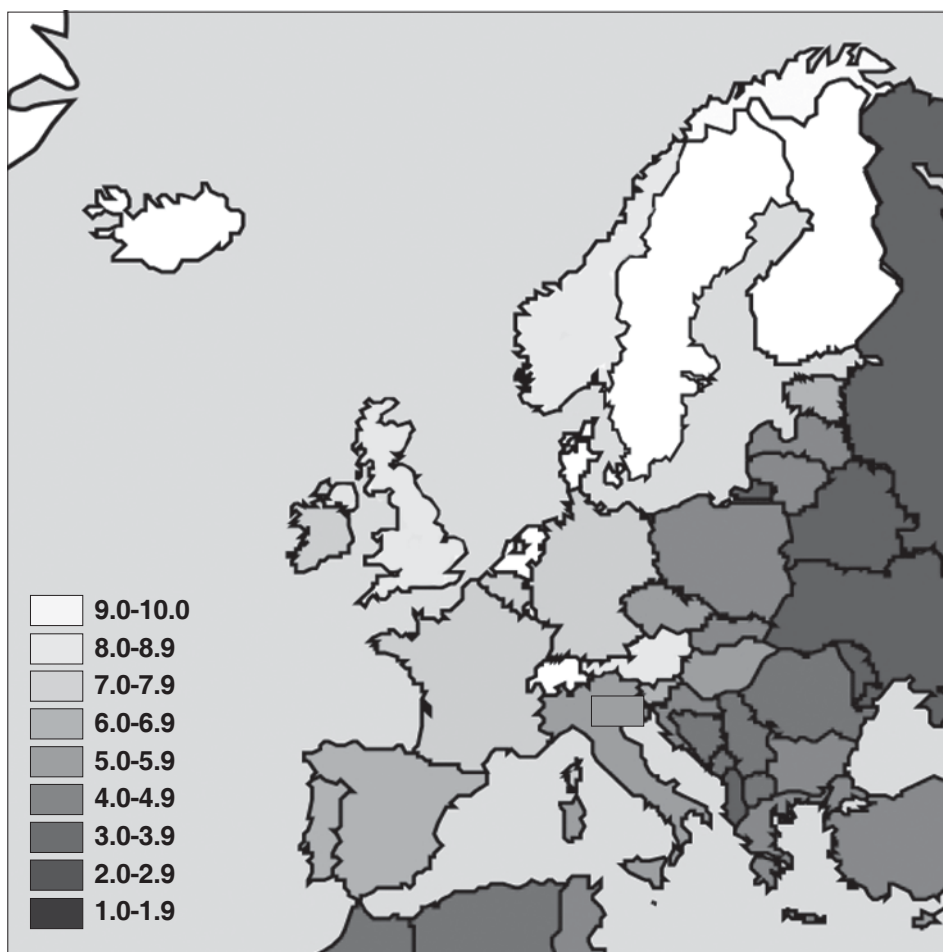


● ● ● España ocupa el puesto 28 de los 180 países considerados y el 13 de los 27 de la UE, con una puntuación de 6,5. La oficina de Transparencia Internacional en nuestro país publicó estos datos junto a diversos comentarios y análisis. Uno de ellos hacía referencia a la trayectoria legal e institucional seguida por España en la lucha contra la corrupción. De ese texto, que firma **Fernando Jiménez** (2), recogemos la parte inicial que habla de los cambios legales e institucionales habidos.

Cambios legales e institucionales en España

«El 4 de julio de 2007 se aprobó una nueva Ley sobre Financiación de los Partidos Políticos (Ley Orgánica 8/2007). Pese a algunas disposiciones progresistas, como la prohibición de donaciones anónimas, esta nueva ley presenta importantes deficiencias. Las cuentas de las organizaciones, empresas y fundaciones locales de los partidos políticos aún no están lo suficientemente integradas a la contabilidad de los partidos centrales. Si bien se restringen las donaciones privadas, no se contemplan límites para las donaciones de bienes inmuebles. La cancelación de las deudas de los partidos políticos y el otorgamiento de crédito a tasas inferiores a las del mercado continúan estando permitidos. Se contempla también la provisión gratuita de servicios profesionales a los partidos. Asimismo, se han legalizado los fondos proporcionados por las comunidades autónomas y los gobiernos locales a los partidos, sin especificar de qué modo estos fondos deben ser distribuidos entre los diferentes partidos.

El 30 de octubre de 2007 se aprobó una nueva Ley de Contratos del Sector Público (Ley 30/2007). La nueva ley aprovecha la necesidad de incorporar la Directiva 2004/18/CE del Par-



Europa en el mapa internacional del IPC de 2007 (Transparency International).

lamento Europeo y del Consejo (sobre procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios) para emprender una reforma global de las leyes españolas tradicionales sobre contratación pública. Una de las novedades de la ley es la introducción de la figura del “responsable del contrato”, que puede ser una persona física o jurídica. Esta persona está encargada de supervisar el contrato durante toda su vigencia, a fin de garantizar que las desviaciones de las condiciones iniciales sean mínimas y estén razonablemente justificadas. El responsable del contrato no puede pertenecer al organismo o entidad contratante, ni estar vinculado con éste de forma contractual.

En el otoño de 2007 comenzó a funcionar una unidad especializada de delitos urbanísticos de la Guardia Civil. La unidad, integrada por 200 agentes, tuvo un desempeño muy activo durante los primeros seis meses: con 80 operaciones pendientes, 26 completadas, 57 personas detenidas y 126 condenadas. Aproximadamente 20 de los casos están claramente relacionados con corrupción en el ámbito local.

España ha mejorado su capacidad legal para luchar contra la corrupción, en parte gracias a sus compromisos internacionales, a saber, la ratificación de la Convención de la OCDE contra el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. No obstante, España no ha ratificado aún los convenios civiles y penales sobre corrupción del Consejo de Europa.

Si bien las convenciones ratificadas abordan la corrupción en el sector privado, España no ha desarrollado legislación adecuada en este sentido. Una propuesta de reforma del Código Penal de enero de 2007 contemplaba una serie de delitos que hubieran mejorado la regulación del sector privado, como introducir el delito de soborno



de gerentes de compañías y la responsabilidad de las personas jurídicas, pero la reforma no obtuvo suficiente apoyo. El fracaso de esta ley resulta ilustrativo de la falta de compromiso por parte de los políticos para luchar contra la corrupción en el sector privado. Aun después de los innumerables escándalos de corrupción a nivel local que se han desatado en los últimos años, la corrupción no parece haberse convertido en un tema prioritario de la agenda pública. El Barómetro de 2007 y 2008 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) mostró que menos del 3% de las personas mencionaron la corrupción como uno de los principales problemas de España. Este dato supone un enorme contraste con la reacción del Gobierno a mediados de la década de 1990, cuando según las encuestas el problema de la corrupción ocupaba el primer puesto en la agenda pública».

• • •

En la actualidad se habla de que la nueva eclosión de información sobre casos de corrupción es debida a un impulso (más medios, más dedicación) de la llamada fiscalía anticorrupción, que en algunos medios se achaca a un interés especial del actual Fiscal General del Estado, Conde Pumpido.

Esta Fiscalía nace con el nombre de Fiscalía Especial para la Represión de Delitos Económicos relacionados con la Corrupción en 1995, época en la que ya se han destapado los casos de corrupción achacados a los dirigentes socialistas. Al año siguiente, Aznar toma las riendas del Gobierno.

El pasado 13 de noviembre, el Consejo de Ministros aprobó la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley Orgánica por el que se modifica la Ley del Código Penal de 1995, planteando un especial endurecimiento de las penas en los delitos por corrupción, cohecho, delito fiscal, urbanístico y contra el medio ambiente.

En este proyecto, entre otras cosas, se tipifica de forma más exhaustiva el delito de cohecho; se precisan penalmente las conductas más graves de corrupción en el deporte; se aumentan los plazos de prescripción de los delitos, para evitar la impunidad; se regula de forma más adecuada, junto a las asociaciones ilícitas, lo referente a las organizaciones y grupos criminales en general; se castigan las obras ilegales y a las autoridades que las silencien... ■

(2) Fernando Jiménez es profesor de Ciencia Política en la Universidad de Murcia y miembro individual de TI-España.

De la codicia al homicidio

Alberto Piris

6 de octubre de 2009

La semana pasada ha vuelto a saltar a los medios de comunicación un caso de desmedida codicia empresarial con mortíferos resultados. La empresa responsable, una multinacional que opera en casi medio centenar de países, ha tenido que reconocer las mentiras con las que intentó ocultar su nociva actividad, tres años después del grave atentado ecológico que causó. Se ha visto obligada a aceptar un arreglo de compensación económica para unos 31.000 ciudadanos de Costa de Marfil, que sufrieron en sus carnes los efectos del crudo capitalismo globalizado del que hoy disfrutamos.

Todo empezó a finales del 2005, con unos correos electrónicos cursados entre altos ejecutivos de la empresa en cuestión, dedicada a la comercialización de productos petrolíferos y que declara ser la tercera del mundo en importancia en esta rama, con unos beneficios de 440 millones de dólares en el año pasado. Esos mensajes habían permanecido ocultos hasta que su revelación, hace unas semanas, en un informativo de la BBC británica, destruyó la engañosa tapadera con la que la multinacional había pretendido encubrir el asunto durante estos años. Y anuló los intensos esfuerzos de su departamento “antilibelos”, que había logrado imponer rectificaciones a lo publicado por la BBC y ciertos diarios británicos, además de ejercer presiones sobre algunos periodistas de Holanda y Noruega, a fin de acallar sus denuncias.

Una refinería estatal mexicana había puesto a la venta una gran partida de la llamada “nafta de coque”, una gasolina contaminada que no podía tratar en sus instalaciones. Esto fue descubierto por un directivo de la citada multinacional: «Es lo más barato que uno puede imaginarse –escribía en un correo electrónico– y nos va a proporcionar un buen montón de dólares». La oficina londinense de la empresa confiaba en obtener unos beneficios de 7 millones de dólares por cada cargamento procesado. Pero para esto era preciso convertir el producto, al que en los

mensajes se aludía como “mierda”, en algo vendible. Se decidió emplear sosa cáustica para eliminar las impurezas sulfurosas.

Ese barato tratamiento –técnicamente llamado “lavado cáustico”– tuvo lugar a bordo de un petrolero fondeado en aguas de Gibraltar (tome buena nota de esto el lector español), entre abril y junio del 2006, donde se mezcló el producto adquirido en México con sosa cáustica y un catalizador. Pero ahí empezaron los problemas, porque como subproducto se obtenía un hediondo y peligroso desecho tóxico del que era preciso deshacerse. Los correos electrónicos prueban que los directivos de la empresa sabían lo que estaban haciendo: «Esta operación está prohibida en la Unión Europea, en EE UU y en Singapur», así como en otros muchos países «a causa de la peligrosa naturaleza de los residuos». Y también empezaron las mentiras, pues la empresa calificó a esos residuos de “agua sucia” y afirmó que eran como la mezcla de agua y petróleo obtenida cuando un petrolero lava sus tanques.

El buque fue rechazado por una compañía de Rotterdam, especializada en la eliminación de residuos tóxicos, que no tragó tan descomunal mentira y exigía el pago de una elevadísima tarifa para procesar ese tipo de residuos. Se abrió un proceso judicial en Holanda contra la multinacional, por su intento de engaño. Por último, el buque puso proa a Costa de Marfil, donde la carga fue trasvasada a los camiones cisterna de una compañía nativa, de incierto origen, que se prestó a la operación a precios irrisorios. Entonces se inició la terrible catástrofe medioambiental, pues los peligrosos residuos tóxicos fueron arrojados, sin más contemplaciones, en quince vertederos de los alrededores de Abiyán, la capital del país. Durante el 2006, los hospitales de la ciudad no dieron abasto; miles de personas tuvieron que ser atendidas, y al menos doce murieron a causa de los elevados niveles de anhídrido sulfuroso.

Los productos desprendidos por los residuos produjeron quemaduras, náuseas, diarreas, pérdidas de conciencia y muerte entre quienes entraron en contacto con ellos. La multinacional, sin aceptar responsabilidad alguna, indemnizó a las familias de los fallecidos en el 2007 y contribuyó a la limpieza de lo contaminado, ante la inocultable evidencia de la catástrofe. El empresario marfileño que esparció los residuos fue condenado en su país a 20 años de prisión; es el único encarcelado por tan grave asunto. El resto de la trama contaminadora permanece a salvo, dada su condición de compañía multinacional asentada a la vez en todas partes y en ninguna.

Cada una de las víctimas recibirá 1.600 dólares y... ¡aquí no ha pasado nada! Al fin y al cabo, con ese dinero serán felices esos miserables subsaharianos, capaces de vivir con menos de un par de dólares al día. Para concluir, permítanme añadir un pequeño detalle. Uno de los directivos fundadores de la empresa contaminadora, el barón suizo Erick de Turckheim, declaró ante la BBC que los desechos tóxicos ya citados «no eran de ningún modo peligrosos para los seres humanos». El viejo cóctel de aristocracia sin escrúpulos, dinero fácil y capitalismo global (antes, “colonial”) parece seguir haciendo de las suyas ya entrado el siglo XXI.



En una manifestación ante el Palacio de Justicia de Abiyán (Costa de Marfil).

El fenómeno de la gripe A

Daniel Soutullo

5 de noviembre de 2009

Cuando se anunció la aparición de la hoy llamada gripe A y de las posibilidades de que, según las previsiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se llegase a convertir en una pandemia, algunos creímos que un fenómeno como ése podría servir para reflexionar sobre ciertas cuestiones importantes de índole biomédico y social, pero también sobre las consecuencias negativas de un cierto tipo de industrialización, en particular sobre el desaforado desarrollo de la ganadería intensiva, asociado al crecimiento demográfico, en especial en las grandes concentraciones urbanas de los países del Tercer Mundo.

Lo que no sospechábamos, tal vez ingenuamente, era que una parte importantísima de los foros de debate sobre la pandemia de gripe A estuviesen polarizados en torno a una postura muy extendida consistente en negar su misma existencia (de la pandemia, me refiero), basada en la consideración de que ésta no es otra cosa que un gran montaje de las multinacionales farmacéuticas para acrecentar sus ganancias en varios órdenes de magnitud.

En los discursos de una buena parte de las personas que sustentan este punto de vista, probablemente la mayoría de las que se expresan públicamente a través de Internet, no aparecen argumentos biológicos que apoyen la inexistencia de la pandemia o

de la inocuidad presente y futura del virus de la gripe A. Resulta un tanto sorprendente el enorme éxito cosechado por esta “teoría de la conspiración”, no por la postura en sí, perfectamente respetable y hasta atractiva por su actitud crítica, sino por la forma de argumentarla, casi me atrevería a decir de no argumentarla, amparada principalmente en la firme creencia de que la denuncia de las multinacionales y de sus intereses económicos es más que suficiente como argumento de valor para acreditar ese punto de vista. Más aún, da la impresión de que sus defensores pretenden transmitir implícitamente que el hecho de ser manifiestamente crítico con las multinacionales y con sus intereses es lo que lo convierte en necesariamente correcto.

Creo que en cualquier debate sobre el fenómeno de la gripe A resulta ineludible un mínimo conocimiento fundamentado de lo que es el virus de la

En cualquier debate sobre el fenómeno de la gripe A resulta ineludible un mínimo conocimiento fundamentado de lo que es el virus de la gripe, de su comportamiento real y potencial.

gripe, de su comportamiento real y potencial, basado en su naturaleza biológica, y de las condiciones que podrían permitir su desarrollo hacia formas más graves y peligrosas en el presente o en el futuro. Ninguna discusión seria debería prescindir de este aspecto biológico de la cuestión. Por tanto, la información básica sobre la biología de los virus de la gripe y las valoraciones y estimaciones que los virólogos realizan sobre este problema no deberían ser ignoradas. Sin embargo, como he apuntado más arriba, en la mayoría de los foros de discusión que sobre este tema hay abiertos en Internet simplemente se suele ignorar esta dimensión del problema. Conviene, pues, que nos detengamos en algunas nociones básicas de virología acerca de la gripe.

El virus de la gripe

Los virus son microorganismos extremadamente simples, dotados únicamente de una (o de unas pocas) molécula(s) de ácido nucleico (ADN o ARN, pero no los dos) [1], rodeada(s) de una cápsula de proteínas que tiene una función protectora y, en algunos tipos de virus como el de la gripe, de una envoltura externa lipídica. El ácido nucleico contiene la información hereditaria del virus, es decir, las ●●●

(1) Las siglas ADN y ARN se corresponden, respectivamente, con ácido desoxirribonucleico y ácido ribonucleico, biomoléculas orgánicas implicadas en el almacenamiento, transmisión y expresión de los caracteres hereditarios de los seres vivos.

- ● ● instrucciones para fabricar nuevos virus hijos cuando se reproducen en el interior de las células. Sobre la superficie de las partículas virales hay una serie de espículas (formadas también por proteínas) que varían de unas cepas a otras y que sirven para identificar la cepa viral específica de que se trate. Estas espículas de superficie interaccionan con moléculas superficiales de la membrana de la célula atacada por el virus durante una infección y son las que permiten su entrada en la célula y la salida posterior de los virus hijos para, después, colonizar nuevas células y extender la infección viral.

El de la gripe es un virus de ARN (2), cuyas proteínas de superficie reciben los nombres de hemaglutinina (HA) y neuraminidasa (NA), respectivamen-

Una de las características a las que más se hace mención cuando se habla de la gripe es la capacidad que tiene el virus para mutar.

te (3). Las siglas H_1N_1 del virus de la gripe A o H_5N_1 de la gripe aviaria de hace unos años (también pertenecien-

te al tipo A) identifican las clases de moléculas de superficie características de cada una de estas cepas virales del tipo A.

Una de las características a las que más se hace mención cuando se habla de la gripe es la capacidad que tiene el virus para mutar. Conviene aclarar el significado de esta afirmación [ver recuadro “Las mutaciones de los virus”].

Existen tres tipos de virus de la gripe: A, B y C. Los dos últimos son bastante benignos (especialmente el tipo C, con síntomas semejantes a los de un constipado común) y exclusivos de la especie humana y nunca han dado lugar a pandemias. Por el contrario, los virus de la gripe del tipo A (que son los más abundantes y los que pueden presentar una mayor virulencia o

Las mutaciones de los virus

Una mutación es un cambio en la información genética contenida en el ácido nucleico de un organismo, que origina una característica nueva que, según los casos, puede resultar beneficiosa, perjudicial o neutra para el organismo en cuestión; pero lo que resulte es una cuestión probabilística, de puro azar. Las mutaciones se dan en todos los seres vivos cuando se sintetizan nuevas moléculas de ácido nucleico durante el proceso previo a la división celular por la que se forman nuevas células.

Cuando las mutaciones se originan en las células reproductoras pueden transmitirse a la descendencia y pasar así de una generación a otra. Por otro lado, las mutaciones pueden producirse espontáneamente, por un simple error de copia o, también, inducidas por agentes mutagénicos, como los rayos X, o los rayos ultravioleta, o ciertos agentes químicos. Suelen ser mucho más frecuentes en el ARN que en el ADN. A diferencia de lo que le ocurre al primero, las células poseen mecanismos de corrección para el ADN que reducen la frecuencia de las mutaciones, aunque no las hacen desaparecer por completo.

Como en el resto de los organismos, el ácido nucleico de los virus también puede presentar mutaciones y, en el caso del virus de la gripe, por las características propias de su ARN, éstas suelen aparecer en una frecuencia mayor que en otros microorganismos, incluidos otros virus.

Las variaciones antigénicas

Los cambios que se producen en las espículas de superficie de los virus de la gripe (hemaglutinina y neuraminidasa), y que dan lugar a la aparición de nuevas cepas gripales, reciben el nombre de *variación antigénica*. Estos cambios son de dos tipos: varia-

ciones mayores o *saltos antigénicos* y variaciones menores o *deriva antigénica*.

Las primeras (saltos antigénicos) son las de mayor entidad. Se originan cuando una célula es infectada por dos cepas gripales distintas, lo que permite la redistribución de los segmentos de ARN de ambas cepas, dando lugar a combinaciones novedosas que determinarán las características de las nuevas cepas virales resultantes. También puede ocurrir que segmentos homólogos (equivalentes) de ARN de las dos cepas se fragmenten e intercambien, en un proceso llamado recombinación. Los saltos antigénicos son los responsables de la aparición de cepas virales con un grado de variación alto, lo que ocasionalmente puede motivar que se formen cepas nuevas con capacidad de infectar a especies distintas de las que originalmente infectaban las cepas progenitoras como, por ejemplo, la aparición de un virus humano a partir de uno porcino o aviario.

Las variaciones menores (deriva antigénica) se producen por mutaciones en el ARN viral. Su principal consecuencia es la aparición de cepas de gripe con variaciones menores, responsables de los cambios que suelen presentarse en las gripes estacionales.

Como resultado de estos dos procesos, existe una variación significativa en las espículas de superficie, hemaglutinina y neuraminidasa, y es la primera de ellas la que presenta más variantes de las dos. Se conocen 16 variantes de la hemaglutinina y 9 de la neuraminidasa, lo que da lugar a la existencia de 144 cepas gripales distintas. Algunas infectan a humanos mientras que otras infectan a distintas especies animales.

Es muy importante comprender que las variaciones antigénicas de la gripe se producen de forma completamente aleatoria, con una probabilidad estadística muy baja. Pensemos que el hecho de que una célula sea infectada simultáneamente por dos virus gripales distintos es un suceso raro. De ocurrir y, como consecuencia, producirse redistribuciones y recombinaciones entre segmentos de ARN en el interior de la célula, muchas de las nuevas combinaciones pueden no ser viables o, aunque lo sean, pueden resultar inocuas y no tener trascendencia práctica. Lo mismo ocurre con las variaciones menores producidas por mutación. Al originarse como de errores

gravedad) tienen como reservorios naturales a diversas especies de aves acuáticas salvajes. Para ellas, los virus gripales son normalmente inocuos aunque, debido a los procesos de mutación y recombinación citados anteriormente, cada cierto tiempo pueden aparecer cepas especialmente virulentas que producen enormes mortalidades de aves. La gripe aviaria (H_5N_1) aparecida hace unos años en el sureste asiático pertenece a esta categoría.

Las mutaciones en el ARN viral que alteran las moléculas de HA y NA de la superficie del virión (partícula viral) pueden afectar tanto a la virulencia como al nivel de infectividad del virus. La virulencia hace referencia al grado de patogenicidad, es decir, a la gravedad del daño orgánico que la in-

fección ocasiona en el enfermo, mientras que la infectividad se refiere a la capacidad del virus para transmitirse eficazmente de unos individuos a otros provocando una epidemia. Cuando a partir de cepas del virus de la gripe aviaria se originan otras nuevas muy infecciosas, con capacidad no solamente de pasar de las aves a los humanos (en ocasiones a través de una especie intermedia, como el cerdo), sino también de transmitirse fácilmente de persona a persona, podemos estar en presencia de una cepa pandémica.

El término pandemia se refiere *únicamente* a la capacidad de transmisión de la infección a escala mundial por la gran infectividad de la cepa viral en cuestión, independientemente del nivel de virulencia que el virus presen-

te. Los problemas graves se originan cuando se combina una infectividad muy alta (potencial virus pandémico) con una virulencia elevada, que pueda ocasionar un nivel de mortali- ● ● ●

(2) El virus de la gripe tienen 8 segmentos de ARN. Cada uno de ellos almacena la información para sintetizar una de las 8 moléculas de proteínas distintas que contiene el virus. Esta característica de tener dividido el ARN en 8 segmentos tiene mucha importancia en su comportamiento, como después tendremos oportunidad de comentar.

(3) La hemaglutinina y la neuraminidasa son consideradas antígenos de superficie. La palabra antígeno designa a cualquier molécula capaz de provocar una respuesta inmunitaria en el receptor, entendiéndose por respuesta inmunitaria la producción de anticuerpos (inmunoglobulinas) que se unen a los antígenos, los neutralizan y colaboran en su destrucción. El término antígeno significa literalmente “generador de anticuerpos” (anti-gen).

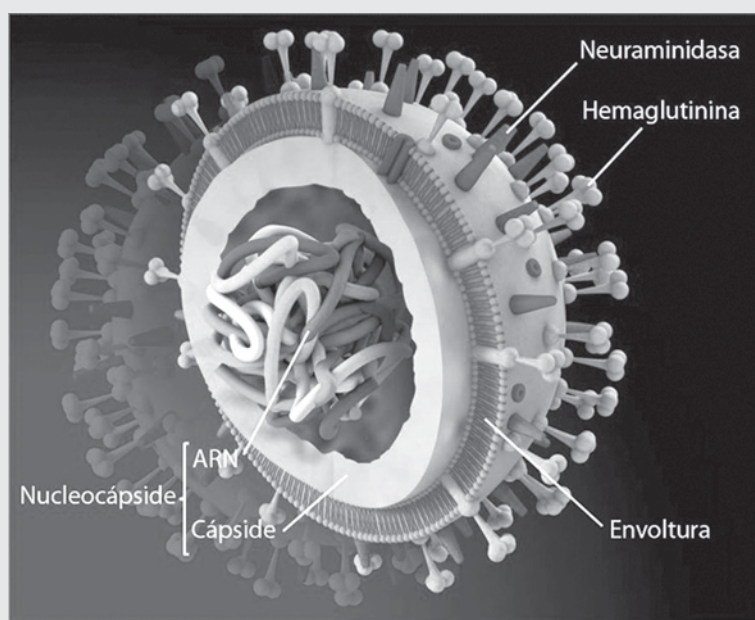
de copia en la síntesis del nuevo ARN viral, suelen presentar una frecuencia del orden de una mutación por cada millón de copias, lo que constituye un suceso muy raro.

Pese a esta baja probabilidad, la aparición de nuevas cepas gripales, algunas de ellas de una cierta gravedad, suele ocurrir cada pocos años. Para entender esto pensemos en lo que sucede con la probabilidad de acertar los seis números en una apuesta de la lotería primitiva. Para cada apuesta individual esa probabilidad es ciertamente muy baja, aproximadamente de 1 entre 14 millones. Sin embargo, como cada semana se realizan muchos millones de apuestas (cada una de ellas extremadamente improbable), suele ocurrir que casi todas las semanas aparece algún acertante de los seis números.

A nivel probabilístico sucede algo análogo con los virus de la gripe. Aunque cada una de las variaciones concretas resulta extremadamente improbable, cuando hay varias cepas circulando que infectan a millones de individuos (y esto valdría igualmente para animales que para humanos) la probabilidad de que aparezcan cepas nuevas con características graves o peligrosas se multiplica, bien sea debido a redistribuciones y recombinaciones fruto de contagios simultáneos, bien sea por la aparición espontánea de nuevas mutaciones. Estas consideraciones son muy importantes a la hora de definir una estrategia preventiva frente a la aparición de nuevos brotes gripales.

Una de las consecuencias bien conocida de esta capacidad de variación propia del virus de la gripe es la aparición de nuevas cepas virales con poder de infección renovada prácticamente cada año. Por eso, a diferencia de lo que ocurre con otros agentes infecciosos, la inmunización de las personas ante la gripe es pasajera y debe ser renovada mediante la administración anual de nuevas vacunas o padeciendo la enfermedad de forma recurrente. Bien es sabido que las personas pueden desarrollar la gripe muchas veces, mientras que el sarampión o las paperas solamente se sufren una vez en la vida. Esta diferencia es debida a esta capacidad de variación antigénica del virus de la gripe que estamos comentando.

Cada año circulan varias cepas virales causantes de las gripes estacionales; algunas provienen de años anteriores, pero otras son recientes, originadas por la acumulación de nuevas mutaciones o por mecanismos de recombinación del ARN entre cepas virales preexistentes. Las gripes estacionales son consideradas enfermedades leves, excepto en los casos de sujetos con el sistema inmunitario muy debilitado, como las personas ancianas o aquellas otras que padecen dolencias crónicas que pueden agravarse con la infección gripal. De este modo, se cuentan cada año varios miles de fallecimientos causados por los virus de la gripe estacional.





- ● ● dad grande en las poblaciones, mucho mayor de lo que se puede esperar de cualquier gripe estacional.

La llamada, de forma bastante inexacta, gripe “española” de los años 1918-1919 (una variedad del virus A H₁N₁ especialmente letal), que se extendió por todo el mundo y provocó la muerte de unos 40 millones de personas en varios meses, es el ejemplo más claro de virus de la gripe pandémico con virulencia e infectividad elevadas. Además de su enorme poder infeccioso y de la virulencia responsable de su gravedad, la característica más sobresaliente de esta gripe fue que la mayoría de los fallecidos eran adultos jóvenes de entre 15 y 35 años, un grupo poblacional que rara vez muere de gripe (4). Otras pandemias posteriores, como la “asiática” de 1957 (H₂N₂) y la “de Hong-Kong” de 1968 (H₃N₂), ocasionaron mortalidades mucho menores, con 3 millones y 1 millón de muertos en todo el mundo, respectivamente.

Los principales virólogos vienen alertando desde hace años sobre el peligro de que vuelva a aparecer una cepa de gripe pandémica grave. Cuanto más se conoce acerca de los virus de la gripe aviaria y de su relación con los que originan las gripes porcinas y humanas, mayor es la alerta que los virólogos reclaman. Un factor que hace aumentar ese peligro es la existencia de enormes granjas de ganadería intensiva (porcinas y avícolas) que pueden actuar como grandes

factorías para la síntesis de nuevas cepas gripales.

En algunos países asiáticos, el contacto entre las aves salvajes y las domésticas (tanto las de corral como las de granja) es habitual y el contagio de la gripe entre ellas ha sido tradicionalmente muy común. Es un problema que no se circunscribe únicamente a estos países y puede darse también entre los animales estabulados en las enormes granjas-factorías existentes en los países industrializados. Pero en el sureste asiático esa probabilidad es mucho mayor. Son países con una densidad de población (sobre todo urbana) muy alta, con una tradición arraigada de convivencia entre humanos y aves, con condiciones higiénicas

y sanitarias deficientes y con una producción avícola muy importante y en constante expansión, derivada de la fuerte demanda que ocasiona el crecimiento demográfico. No es casual que, debido a estos factores, casi todas las pandemias y epidemias de gripe importantes ocurridas durante los últimos cien años se hayan originado en el sur de China e Indochina.

En una perspectiva de futuro, algunos de estos factores pueden agravarse, ya que la principal fuente de proteínas (más bien escasas) de las poblaciones de los países pobres, que anteriormente provenía de la pesca, se está desplazando a marchas forzadas hacia el consumo de cerdos y especialmente gallináceas, que resultan baratas y que

PRODUCCIÓN CÁRNICA EN EL MUNDO (en millones de toneladas)			
	1983	1997	2020
<i>Mundo desarrollado</i>			
Total de carne	88	99	117
Cerdo	34	36	39
Aves de corral	19	28	39
<i>Tercer Mundo</i>			
Total de carne	50	112	217
Cerdo	20	46	81
Aves de corral	10	29	70
<i>China</i>			
Total de carne	16	53	107

se producen industrialmente a gran escala con métodos de producción típicos de un capitalismo desahogado y productivista extremo (véase la tabla adjunta), debido a que los caladeros están desapareciendo, sobre todo por la presión pesquera de los países ricos.

Resulta curioso constatar que este aspecto de la responsabilidad de las grandes corporaciones agrocapitalistas en el desarrollo de las condiciones propicias para la aparición de una nueva pandemia grave de gripe apenas suele ser citado por los defensores de la “teoría de la conspiración”, tan críticos como son de las multinacionales y de sus intereses económicos.

La actual cepa de gripe A (oficialmente denominada *A/California/04/2009*) presenta una infectividad muy alta, lo que motiva su carácter pandémico, pero una virulencia en general baja o muy baja (5). Las muertes producidas en la inmensa mayoría de los casos fueron en personas que ya padecían otras enfermedades que las situaban en algún grupo de riesgo. No parece probable, además, que después de varios meses de desarrollo de la pandemia (incluido el invierno en el hemisferio austral), ésta vaya a evolucionar hacia formas de mayor gravedad.

Las multinacionales farmacéuticas y la gripe A

Basándose en estas últimas consideraciones y, sobre todo, en las posibilidades de negocio que para las multinacionales farmacéuticas tendría una distribución masiva de vacunas y fármacos (como el *Tamiflu*), se ha desarrollado la corriente crítica que considera todo esto un gran montaje que es necesario denunciar.

Una cuestión que no está en discusión, por lo menos para quien esto escribe, es que para las multinacionales farmacéuticas la producción de medicamentos constituye un enorme negocio. Eso es un hecho constatable que no resulta novedoso. Pero de ahí no se deriva que toda la demanda de medicamentos existente sea una necesidad inducida por la industria para au-

mentar sus beneficios. ¿Hay alguien que a estas alturas pueda poner en duda que el suministro de insulina humana, producida mediante las técnicas del ADN recombinante, es una necesidad imperiosa para los diabéticos insulino-dependientes? ¿Sería razonable oponerse a su producción industrial porque se realiza mediante ingeniería genética o porque está en manos de una gran multinacional farmacéutica? Recordemos que antes de que se pudiese obtener insulina humana mediante este método, la alternativa tradicional a la demanda de insulina era el consumo de insulina de origen porcino. Obviamente, se puede discutir acerca de la conveniencia de que la producción de insulina deje de ser un monopolio de la industria privada y que su suministro a los enfermos sea gratuito, pero esa consideración económico-social no resta un ápice a la necesidad de producir insulina humana para cubrir la demanda existente por parte de los enfermos.

Las grandes empresas intentan hacer negocio con todo o casi todo, sea respondiendo a necesidades básicas o creando artificialmente una demanda inducida. Eso ocurre con los fármacos, con los ordenadores, los pantalones vaqueros, la música o cualquier otro producto potencialmente comercializable. Podemos adoptar una actitud crítica y anticonsumista ante ello, pero no podemos sustraernos totalmente al consumo de muchos de estos productos, que engordan el bolsillo de los poderosos. Por eso, limitarse a manifestar que la gripe A es un invento de las multinacionales no es aportar gran

La cuestión relevante no es si las medidas adoptadas frente a la gripe A van a suponer un gran negocio para las multinacionales, sino si en función de consideraciones biológicas, epidemiológicas y sanitarias son razonables.

cosa al debate, porque la cuestión relevante no es si las medidas adoptadas frente a la gripe A van a suponer un gran negocio para las multinacionales, sino si en función de consideraciones biológicas, epidemiológicas y sanitarias son razonables. Es necesario argumentar sobre estas medidas y demostrar, si éste es el caso, que no responden a una necesidad real.

La adopción de medidas preventivas

Por lo que hemos explicado a lo largo de este artículo, hay elementos más que suficientes para apoyar la adopción de medidas preventivas frente a posibles virus graves de la gripe con potencialidad pandémica. Los principales son los siguientes:

1. El conocimiento científico desarrollado en los últimos 20 años sobre las distintas cepas de gripe, tanto las estacionales como las pandémicas. La virología ha experimentado un salto espectacular en las últimas décadas merced al desarrollo de la microscopía electrónica y la biología molecular. Entre los logros conseguidos en relación con la gripe se incluye el haber reconstruido completamente el virus de la pandemia de gripe española de 1918 (6).

2. Los estudios realizados en los últimos años acerca de las gripes ●●●

(4) Se cree que esta mayor mortalidad entre las personas jóvenes fue debida a dos factores. El primero sería el desarrollo de una mayor inmunidad parcial frente al virus en las personas mayores, que ya habían estado expuestas anteriormente a otras cepas virales que compartían parte de sus antígenos con la cepa letal de 1918. El segundo factor sería una reacción inmunitaria muy potente provocada por el virus en las personas jóvenes, debido a la mayor reactividad de su sistema inmunitario, de un modo análogo a como en las personas alérgicas se desencadena una reacción inmunitaria excesiva en presencia del alérgeno que puede incluso provocar la muerte del individuo.

(5) Según los datos que maneja el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC), a día de hoy (5 de noviembre), las muertes producidas por la gripe A han sido 73 en España, 352 en Europa y 6.304 en el mundo.

(6) A partir de muestras de tejido pulmonar de cadáveres de víctimas de la gripe de 1918, conservados en el *permafrost* (suelo de la tundra ártica que se mantiene congelado durante todo el año) de Alaska, Taubenberger, Reid y Fanning consiguieron reconstruir el virus, aplicando técnicas de genética inversa.

- ● ● aviaries, en especial la mortífera H_5N_1 , y sobre los mecanismos que pueden propiciar la capacidad de dar el salto de especie e infectar a poblaciones humanas, propiciado por las concentraciones masivas de aves en gigantescas granjas que pueden hacer que se acrecienten enormemente las probabilidades de aparición de nuevas cepas con capacidad de infectar a otras especies, incluida la humana.

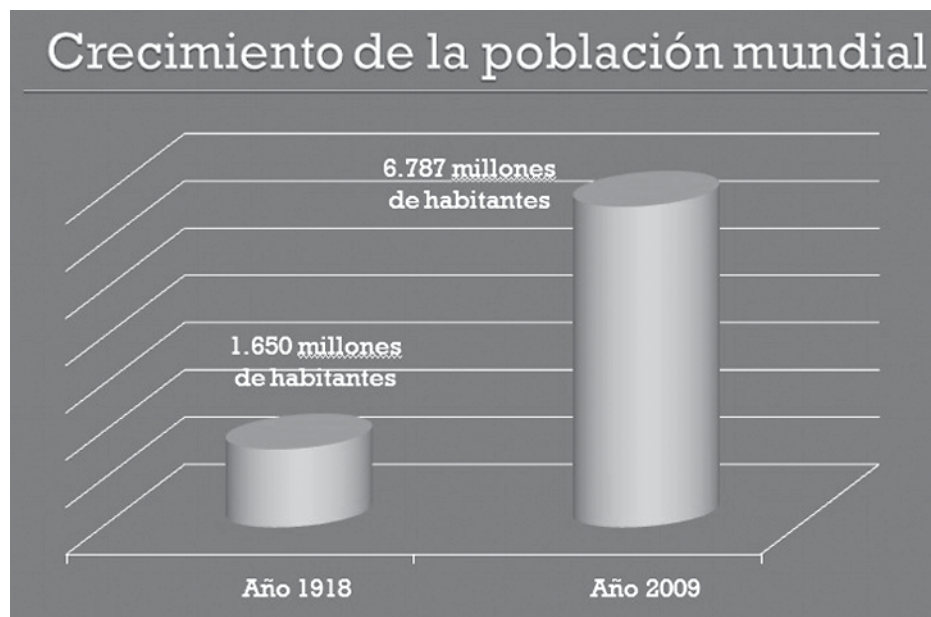
3. La experiencia de anteriores pandemias graves de gripe. Como ya se ha indicado, la pandemia de gripe

La virología ha experimentado un salto espectacular en las últimas décadas merced al desarrollo de la microscopía electrónica y la biología molecular.

española de 1918 produjo la mayor mortalidad que una epidemia o pandemia haya producido a lo largo de toda la historia de la humanidad, bastante superior a las de peste bubónica en Europa durante la Edad Media. Se desarrolló en tres oleadas sucesivas (primavera de 1918, otoño del mismo año e invierno de 1919). El primer brote de la enfermedad se observó por vez primera en Fort Riley (Kansas, Estados Unidos), el 11 de marzo de 1918, y no resultó especialmente virulento, mientras que los otros dos sí lo fueron en un grado muy elevado (muchas de las personas infectadas fallecieron a las 24-48 horas que siguieron a la aparición de los primeros síntomas). Se trataba de una cepa de tipo A (H_5N_1), semejante a la de la actual gripe A, aunque de una virulencia muy grande, que ésta no posee. Sabemos que su origen era aviario, aunque probablemente pasó a través de un huésped intermedio, todavía sin identificar.

De estas similitudes no se deduce que en el momento de su aparición fuese obligado pensar que la actual cepa de gripe A tuviese que comportarse como la de 1918, ni que de volver a aparecer una cepa de aquel tipo se fuese a producir el mismo nivel de mortalidad. Sin embargo, aquellos precedentes, unidos a los de gripe aviaria de hace unos años, hacían necesario adoptar medidas preventivas serias, entre ellas, además de las de carácter profiláctico, hacer acopio de vacunas y fármacos antigripales, por más que esta última medida favoreciese a las industrias que se dedican a producirlos.

No cabe duda de que la situación ha cambiado bastante desde 1918 y que en muchos sentidos estamos mejor preparados para afrontar una pandemia grave de gripe que en aquel tiempo. Sin ir más lejos, en 1918 ni tan siquiera se sabía que era un virus su agente infeccioso causal. Éste no fue identificado hasta 1933. En 1918 se creía que la gripe estaba ocasionada por una bacteria (*Haemophilus influenzae*), debido a que más del 50% de las muertes por neumonías asociadas a la infección gripal eran provocadas por infecciones oportunistas de origen bacteriano. Además de un conocimien-



Densidad de población en las grandes concentraciones urbanas

Ciudades y barrios de alta densidad	Miles de hab. por km ²
Dharavi (calles de alta densidad de Mumbai)	571,0
Delhi (calles muy pobres de alta densidad)	300,0
Kibera (Nairobi)	200,0
Cite-Soleil (Port-au-Prince)	180,0
Ciudad de los muertos (El Cairo)	116,0
Imbada (El Cairo)	84,0
Dhaka (ciudad vieja)	80,0
Nairobi (barrios muy pobres)	63,0
Orangi (Karachi)	50,0
Manhattan y Tokio Central	13,4
Promedio urbano mundial	6,6
Londres	4,5

Reported cumulative number of confirmed fatal cases of influenza A(H1N1)v and country reporting status by country, as of 29 October 2009, 16:00 hours CEST



to preciso de la etiología de la gripe, hoy contamos con vacunas y fármacos antigripales, como los inhibidores de la neuraminidasa oseltamivir (*Tamiflu*) y zanamivir (*Relenza*), y con una mejora general de los sistemas sanitarios, por lo menos en el mundo industrializado (7).

Sin embargo, hoy en día existen algunos factores que operan en el sentido de aumentar las probabilidades para la aparición de nuevas cepas pandémicas y de favorecer su diseminación. En primer lugar, hemos hecho referencia anteriormente a las grandes concentraciones pecuarias típicas de la ganadería intensiva, que se han venido multiplicando en las últimas décadas. En segundo lugar, el gran desarrollo de las comunicaciones y de los transportes también actúa en el mismo sentido. Ahora una persona puede infectarse en Hong-Kong y al día siguiente extender el contagio a Nueva York, Londres o Montevideo. No cabe duda de que la mejora de las comunicaciones también lo es para los agentes infecciosos. En tercer lugar, el gran cre-

cimiento demográfico ocurrido en el último siglo (véase la gráfica) y su secuela de desarrollo de grandes concentraciones urbanas (con enormes densidades de población), en especial en los países del Tercer Mundo (véase la tabla adjunta), supone un caldo de cultivo idóneo para la expansión de brotes infecciosos, sobre todo si tenemos en cuenta la pobreza reinante y las deplorables condiciones higiénicas y sanitarias de estas grandes concentraciones urbanas.

Por estas razones, la confianza en el desarrollo tecnológico y sanitario como garantía para afrontar los peligros derivados de las nuevas enfermedades emergentes debe ser atemperado en función de las nuevas condiciones reinantes.

La declaración de pandemia de la gripe A

El argumento de que la escasa virulencia de la gripe A hacía innecesaria la declaración de pandemia de la OMS

y todas las medidas que le siguieron, no resulta aceptable, por varias razones: en primer lugar, porque la declaración de pandemia se realiza, como hemos explicado anteriormente, en función de la infectividad y expansión del brote y no de su grado de virulencia; en segundo lugar, porque cuando aparecieron los primeros contagios no había suficientes datos para concluir que su evolución posterior fuese a ser benigna, como está resultando ser; en tercer lugar, porque aunque el primer brote se mostrase poco virulento, eso no excluía que pudiesen aparecer posteriormente brotes con una virulencia mucho mayor, como de hecho sucedió con la pandemia de gripe español- ● ● ●

(7) Las condiciones reinantes durante la Primera Guerra Mundial también resultaban muy propicias para la extensión de la pandemia. Las concentraciones de grandes cantidades de soldados, las malas condiciones higiénicas en el frente y las carencias nutricionales derivadas de las dificultades para el suministro de alimentos a la población son algunas de ellas. En conjunto, estas condiciones probablemente favorecieron la elevada mortalidad derivada de la excepcional virulencia de la cepa gripal causante de la pandemia.

Fases de alerta de pandemia de la OMS

Fases	Características
1	No hay virus circulantes entre los animales que causasen infecciones humanas
2	Circulación entre animales domésticos o salvajes de un virus gripal animal que causó infecciones humanas
3	Existencia de un virus gripal animal o de un virus reagrupado humano-animal que originó casos esporádicos humanos, pero no provocó una transmisión de persona a persona suficiente para mantener brotes a nivel comunitario
4	Transmisión comprobada de persona a persona de un virus animal o de un virus reagrupado humano-animal capaz de causar brotes a nivel comunitario
5	Propagación del virus de persona a persona por lo menos en dos países de una región de la OMS
6	La fase pandémica se caracteriza por los criterios que definen la fase 5, acompañados de la aparición de brotes comunitarios por lo menos en un tercer país de una región distinta

- ● ● la; en cuarto lugar, porque, a diferencia de lo que ocurre con la gripe estacional, que solamente presenta síntomas graves en personas muy mayores o que tienen el sistema inmunitario deprimido por alguna otra enfermedad, se produjeron unos cuantos fallecimientos de personas sanas sin patologías previas, factor este que exigía realizar un seguimiento mayor que en las gripes anuales a las que estamos acostumbrados; en quinto lugar, porque la diseminación incontrolada del brote podía hacer aumentar las probabilidades de recombinación con otras cepas gripales, bien en humanos, bien en contagios cruzados con otras especies (en varias ocasiones se ha constatado que el contagio de la gripe humano-porcina se ha producido en los dos sentidos); en sexto lugar, porque una política basada en el principio de precaución exigía adoptar el tipo de medidas preventivas que se han ido poniendo en práctica.

Resulta sorprendente constatar que los defensores de la “teoría de la conspiración” son en su mayoría militantes de la lucha contra las plantas transgénicas, que invocan el principio de

precaución en sentido fuerte como uno de sus argumentos más importantes para oponerse a ellas, por los hipotéticos peligros que su diseminación pudiera tener para el medio ambiente. Cabría esperar que, en coherencia con esta postura, ensalzasen las medidas preventivas adoptadas contra la gripe A. Sin embargo, no ha sido así, lo que induce a pensar que utilizan el principio de precaución selectivamente en función de prejuicios ideológicos, según perjudique o no a los intereses de las multinacionales.

Hay, cuando menos, un par de elementos más que encajan mal en la postura que estamos criticando. Se ha publicado que uno de los *leitmotiv* principales en el lanzamiento de la campaña contra la gripe A era inducir a la producción y venta del fármaco anti-gripal oseltamivir (*Tamiflu*). Ciertamente, es más que probable que a sus fabricantes les interese darle una salida masiva a su producto. Pero de ahí no se deduce que para hacerlo vayan a recurrir a una campaña internacional, con la complicidad de la OMS y de los Gobiernos de medio mundo. Si así fuera, ¿por qué tanto

esfuerzo en hacer acopio de vacunas acompañado de campañas masivas de vacunación, que van encaminadas precisamente en sentido contrario, por no citar los esfuerzos realizados en adoptar medidas profilácticas generalizadas? El *Tamiflu* no es una vacuna y su uso únicamente tiene sentido cuando se desarrollan síntomas graves de la enfermedad, cosa que, de resultar eficaces las campañas preventivas, dejaría de producirse.

Por otro lado, existen dudas acerca del interés de las compañías farmacéuticas en la producción masiva de vacunas antigripales por el gran negocio que esto supondría. Incluso autores muy escépticos y críticos con las políticas gubernamentales frente a la gripe aviaria han puesto de manifiesto que la fabricación de vacunas antigripales es considerada un negocio poco rentable para la industria farmacéutica, que suele ser muy remisa a aumentar la producción, por miedo a que *a posteriori* las vacunas no tengan la salida esperada, cosa que ya ha ocurrido en varias ocasiones con la producción de vacunas contra la gripe estacional.

Las habituales incertidumbres acerca del comportamiento esperable de las cepas de gripe motivan que la producción de vacunas no sea un negocio suficientemente seguro a la hora de aceptar grandes aumentos en la producción. Marc Siegel, que ha defendido con énfasis que las voces de alarma frente a la gripe aviaria H₅N₁ eran exageradas y que algunas de las medidas adoptadas frente a ella no estaban suficientemente justificadas, ha manifestado: «Los fabricantes de fármacos no están entusiasmados en producir vacunas. Las vacunas son caras [...] Olvidémonos del altruismo o de la preocupación por los pacientes, ya que no son una parte esencial de la ecuación de los fabricantes de fármacos. Los laboratorios farmacéuticos no son propensos a fabricar un producto con el que no puedan conseguir mucho dinero» (8).

Sea como fuere, hemos de insistir en que son las consideraciones biológicas, epidemiológicas y sanitarias las que deben presidir la toma de decisiones en esta cuestión, al margen del nego-

cio que alrededor de ellas eventualmente se pueda originar.

Críticas a las posturas oficiales

Dado que una parte importante de este artículo se ha centrado en la crítica de las posiciones que hemos etiquetado como la “teoría de la conspiración”, no quisiera terminar sin hacer dos breves consideraciones críticas acerca de las posturas oficiales en relación con la pandemia de gripe A.

La primera se refiere a la definición de pandemia que emplea la OMS, que resulta muy laxa, de lo que se deriva un uso excesivamente discrecional a la hora de realizar la declaración de una pandemia.

La segunda está centrada en la línea seguida por el Ministerio de Sanidad español que, desde mi punto de vista, resulta criticable por lo menos en dos aspectos importantes.

El primero es la falta de coherencia en los criterios seguidos en rela-

ción con las vacunas a la hora de definir los grupos de riesgo. La asignación restrictiva que se ha realizado resulta contradictoria con la decisión de adquirir dosis para cubrir al 60% de la población. Si tenemos en cuenta que la principal función de la vacuna es la inmunización preventiva, no tiene excesivo sentido almacenar millones de dosis de vacunas sin usar mientras se está desarrollando la enfermedad.

El segundo aspecto se refiere a la política informativa. Las declaraciones públicas de la ministra de Sanidad se han venido caracterizando por la falta de claridad y por las contradicciones. Sin pretenderlo, ha contribuido a generar una alarma innecesaria que, de haberse extendido, podría haber resultado peligrosa. En más de una ocasión ha dado la impresión de haberse aprendido un guión de memoria, que reproducía sin tener unos criterios claros.

Por otro lado, la información ofrecida en los informes de situación de la página web del Ministerio de Sanidad es escasa y confusa en cuanto a los

criterios para determinar el número de afectados por la gripe A semanalmente. La transparencia y la claridad de las informaciones y la coherencia en las actuaciones, tan importantes para que la población tenga confianza en la política que se lleva a cabo, pese a los esfuerzos desplegados, no ha sido siempre la nota predominante. ■

Daniel Soutullo es catedrático de Biología en el IES *Monte da Vila* de O Grove (Pontevedra).

(8) Marc SIEGEL (2006), *Gripe Aviar. Todo lo que necesita saber sobre la próxima pandemia*, Barcelona, Amat Editorial, S. L., pp. 131-132.

Nota bibliográfica

Con independencia de la bibliografía especializada en libros técnicos de consulta y en revistas científicas, para las personas que deseen profundizar e informarse más sobre el tema de la gripe a un nivel divulgativo, desde unos parámetros de rigor conceptual, son recomendables los libros que se citan seguidamente, centrados dos de ellos en la gripe aviaria, y, sobre todo, la serie de artículos aparecidos en los últimos años en la revista *Investigación y Ciencia*, quizás lo mejor que se ha publicado sobre la gripe, que abarcan sus problemas científicos desde diversos ángulos.

Libros:

- CRAWFORD, Dorothy H. (2000), *El enemigo invisible. La historia secreta de los virus*, Barcelona, Ediciones Península, S. A., 2002.
- DAVIS, Mike (2005), *El monstruo llama a nuestra puerta. La amenaza global de la gripe aviar*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2006.
- SIEGEL, Marc (2006), *Gripe aviar. Todo lo que necesita saber sobre la próxima pandemia*, Barcelona, Amat Editorial, S. L.

Artículos de *Investigación y Ciencia*:

- CABEZAS, José A. y HAUNOUN, Claude, “La gripe y sus virus”, *Investigación y Ciencia*, nº 160 (enero, 1990), 62-69.
- DOMINGO, Esteban, “Nueva gripe humana de origen porcino”, *Investigación y Ciencia*, nº 393 (junio, 2009), 10-12.
- GIBBS, W. Wayt y SOARES, Christine, “Preparados para una pandemia”, *Investigación y Ciencia*, nº 352 (enero, 2006), 6-15.
- HELLEMANS, Alexander, “Walter Fiers: Un pinchazo para acabar con la gripe”, *Investigación y Ciencia*, nº 383 (agosto, 2008), 38-39.
- KAPLAN, Martin M. y WEBSTER, Robert G., “La epidemiología de la gripe”, *Investigación y Ciencia*, nº 17 (febrero, 1978), 52-63.
- LAVER, W. Graeme, BISCHOFBERGER, Norbert y WEBSTER, Robert G., “Desarme de los virus de la gripe”, *Investigación y Ciencia*, nº 270 (marzo, 1999), 58-67.
- TAUBENBERGER, Jeffery K., REID, Ann H. y FANNING, Thomas G., “El virus de la gripe de 1918”, *Investigación y Ciencia*, nº 342 (marzo, 2005), 44-53.



El Periódico de Catalunya publicó en su edición del pasado 27 de octubre una entrevista (“Sabino se lleva a la tumba secretos importantes”) de Ana Sánchez con el periodista José García Abad sobre el recientemente fallecido Sabino Fernández Campos, jefe de la Casa Real de 1977 a 1993. José García Abad tiene una larga carrera como periodista, en especial en el área de economía. En la actualidad es director de *El Siglo* y editor de *El Nuevo Lunes*.

Ha desaparecido la caja negra del Rey.

– Ha desaparecido el más inteligente y más leal servidor del Rey. Sabino se ha llevado a la tumba secretos importantes. Él tenía un diario. Como Penélope en *La Odisea*, lo escribía por la mañana y lo rompía por la noche. Yo muchas veces le decía: «Sabino, te van a dar lo que quieras». «Si ha habido editoriales que me han dicho que pusiera yo la cantidad en el talón». Estaba muy dolido con muchas cosas y le gratificaba escribirlo por la mañana y romperlo en mil pedacitos por la noche.

– ¿Qué le dolía?

– La forma en que después de tantos años de servicio al Rey le echaran como a una criada.

– ¿Cómo fue?

– Era, creo recordar, el cumpleaños de Sabino. Le invitaron a comer el Rey y la Reina y en mitad de la comida, dirigiéndose a la Reina, el Rey le dijo: «Oye, ¿sabes que Sabino nos deja?». Sabino se quedó pálido. Y la propia Reina se quedó de una pieza.

– ¿Qué nos hemos quedado sin saber de Sabino?

– Lo que realmente pasó el 23-F.

– ¿Qué pasó realmente?

– Hay cosas que todavía no se han hecho públicas. Fue un momento en el que el Rey llegó a dudar. En un momento determinado le dice a Sabino: «¿Y si nos hemos equivocado?». Sabino fue la fortaleza frente al golpe. El mérito histórico es para el Rey, pero gracias a que Sabino manejó extraordinariamente la situación. Fue el que impidió que [el general Alfonso]

Armada se personara en palacio.

– ¿Qué falta por hacerse público?

– La trama civil, que no se investigó, y algunas otras implicaciones de personajes que no fueron juzgados en su día, porque se decidió, para evitar males mayores, circunscribir las responsabilidades a un determinado grupo de militares.

– ¿Falta alguien en la cárcel?

– No, a la cárcel ya no tiene que ir nadie, pero todavía hay mucha confusión. Creo que con decir esto vale.

– ¿Qué se calla?

– Hay cosas que o se tienen las pruebas o más vale callarse. Porque aquello no fue tan sencillo ni tan película de buenos o malos.

– Sabino es el bueno.

– Siendo una persona conservadora, militar de forma-

ción, fue ejemplar. Y la verdad es que no le trataron bien en la Casa. Cuando él no lo esperaba, le despidieron por presiones de Mario Conde, que entonces era amigo del Rey y quería colocar a su amigo vizconde de Almansa.

– A él le nombraron asesor vitalicio.

– De eso sí se quejó: jamás le pidieron asesoramiento alguno. Una persona que hace así un poco el papel de padre resulta molesto.

– ¿El Rey se quedó solo?

– Aza [jefe de la Casa del Rey] no lo hace mal. Fue la etapa de Almansa la más discutible.

– ¿La imagen del Rey se perdió con la salida de Sabino de la Zarzuela?

– Hombre, sí. La imagen del Rey se deterioró un poco por su relación con Mario Conde, que entraba por la Zarzuela como Pedro por su

casa y que le metió en líos importantes.

– ¿Sabino vivió como un rey?

– No. Vivía en un piso pequeño de 50 metros cuadrados. Ha estado atormentado en sus últimos años por las desgracias familiares. Tenía una vida ejemplar, austerísima.

– ¿Cómo llegó a la Casa del Rey?

– Creo que algo tuvo que ver Armada. Él era muy amigo de Armada, y para Sabino fue tremendo cuando tuvo constancia de que era el cerebro del golpe.

– ¿Cómo pasará a la historia?

– Entre los héroes de la transición. Logró consolidar la monarquía y proteger al Rey de muchas acechanzas. Unas lo consiguió y otras, no tanto.

– No consiguió...

– Hay cosas en las que el Rey no siguió estrictamente su consejo: las relaciones peligrosas con el mundo de los negocios.

– ¿Cómo debería ser el Sabino del príncipe Felipe?

– Una persona con la capacidad mental de poder ver lo que es importante y lo que es accesorio y aconsejarle para que actúe dentro de un papel difícilísimo. Es extraordinariamente difícil el papel de esperar, porque el único papel que le atribuye la Constitución al Príncipe es esperar a que se muera el Rey.

– La frase memorable de Sabino:

– «Lo que tiene interés no puede contarse, y lo que puede contarse no tiene interés».



Manuel Prado y Colón de Carvajal, amigo íntimo del Rey y administrador de los bienes de la Casa Real durante muchos años. Se vio envuelto, junto a Javier de la Rosa, en diversos asuntos financieros turbios, como el del caso *Kyo*, por el que fue condenado.

Editorial del número 1.491 (primera quincena de noviembre) de la revista *Noticias Obreras*, titulado "Trabajo decente, ¿por qué?".

En el año 1999, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) promovió la reivindicación del trabajo decente. Para la OIT, el trabajo decente consta de cuatro componentes: empleo, derechos, protección y diálogo.

Constituida la Confederación Sindical Internacional (CSI), organiza el 7 de octubre de 2008 la primera Jornada Mundial por el Trabajo Decente, que ha vuelto a celebrarse el pasado 7 de octubre.

Es de vital importancia que en tiempos de crisis como los que estamos viviendo, los trabajadores asumamos y defendamos la necesidad de un trabajo decente. Es importante porque el trabajo decente, de existir, se convertiría en el indicador de un mundo decente. Aunque los trabajadores venimos diciendo desde tiempos remotos, y la Iglesia no nos hemos cansado de repetirlo

desde León XIII, que no es posible un mundo decente, un mundo justo y en paz, sin que toda persona tenga un trabajo digno que le permita vivir con justicia y equidad, el capitalismo ha difundido con éxito la ideología de los derechos mínimos como condición para garantizar el desarrollo económico.

No es posible, dicen, garantizar la viabilidad de la economía y de las empresas sin efectuar ajustes periódicos y progresivos que mantengan el nivel de competitividad y el crecimiento de los beneficios. Curiosamente, estos ajustes siempre van en el mismo sentido: limitar los derechos de los trabajadores y poner trabas a sus condiciones de vida. El resultado es que bienestar de la empresa y bienestar de los trabajadores son cada vez más contradictorios.

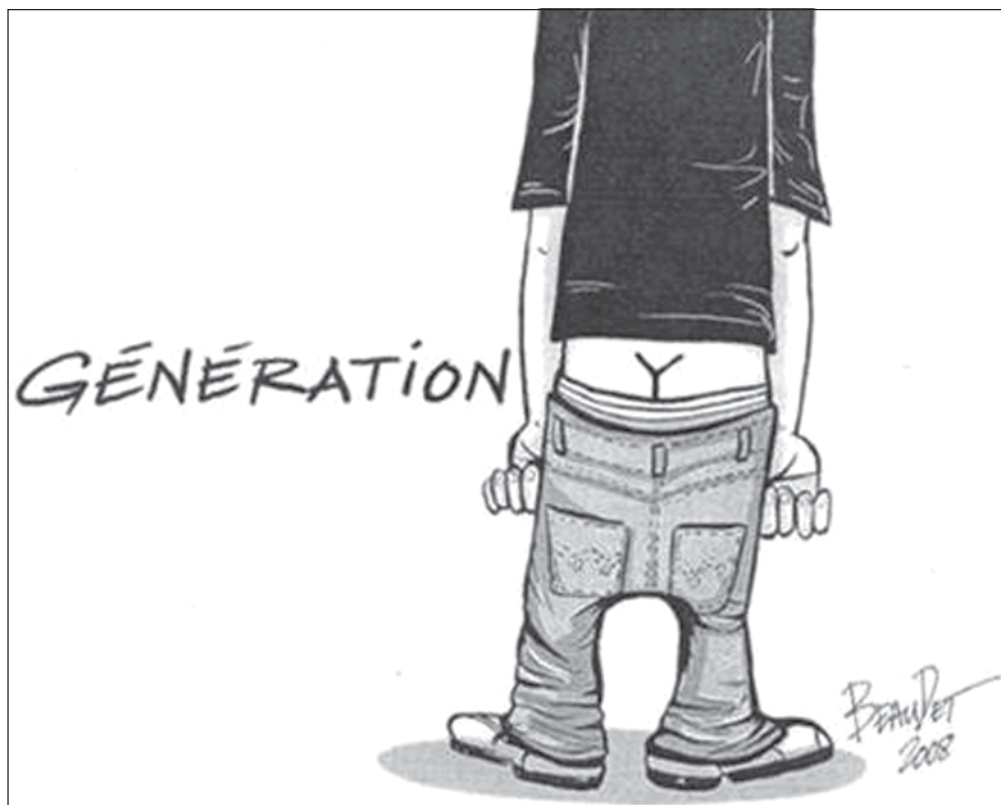
La crisis actual ha introducido un nuevo dato: El sistema financiero ha roto

su vinculación con la economía productiva, no la necesita para obtener beneficios especulando en los mercados de valores o utilizando la ingeniería financiera para robarnos a todos. El resultado es que no sólo bienestar de la empresa y de los trabajadores son contradictorios, sino que ambos son contradictorios con el bienestar del sistema financiero.

En esta situación, reivindicar el trabajo decente es plantear la necesidad de que la economía tenga unos fundamentos antropológicos sobre los que construir una ética de la economía que la ponga al servicio del hombre y no al servicio del beneficio y la especulación. Con esto ganarán las empresas, ganarán los trabajadores, la sociedad y el mundo.

En realidad, lo que se está planteando, y deseamos que los sindicatos sean conscientes de ello, es una profun- ● ● ●

4. Joan zen uda eta..., *Joxe Iriarte, Bikila.*
6. Verano y sorpresas, *Akiles.*
7. Por necesidad social, *Guillermo Múgica.*
9. Salud y violencia colectiva, *Maitane Arnoso.*
11. Latidos del corazón, *M L. Oñederra.*
12. La noche de las víctimas, *M. L. Oñederra.*
15. *Alakrana*: secuestro cantado, *José Ramón de Miguel.*
16. Pedagogía del castigo y otras barbaridades, *Anna Stern.*
19. Un poco de cordura, *Agustín Unzurrunzaga.*
20. Arrazakeriaren inguruan, *Joxe Iriarte, Bikila.*
21. Los límites sociales del euskara, *Xabier Aierdi.*
24. Euskararen erabilera, *Iñaki Lasa.*
26. Ezagutzatik erabilerarako zubigintzan, *Patxi Baztarrika.*
28. Adostasunean, askatasunean, bizi indarrean, *Ramon Etxezarreta.*
30. Europe Écologie, *Florent Marcellesi.*
33. Multiculturalismo chino, *Roger Casas.*
35. Honduras: la Constitución ilegítima, *Jorge Majfud.*
36. 28-J: ¿Más reivindicativo o más divertido? (*Lala Mujika*). A nuestros salvadores (*Mas Medeak*). No necesariamente grandes y sobre todo libres (*Sergio Campo*).
40. Los medios son el fin, *Iñaki Urdanibia.*
42. Dantza sozializatzen, *Agus Pérez.*
44. Zinemaldia 2009, *Jabi Ayesa.*
46. XV Feria de Artes Escénicas, *Agus Pérez.*
47. Behar handiko produktuen aldeko manifestua.
50. Rosetta Tharpe, una hermana con mucho swing, *Pedro Elías Igartua.*
51. Correspondencia.



volver a que el hombre, varón o mujer, sea la medida de todas las cosas. [...]

centro de la economía y del trabajo, implica poner a la persona en el centro de todo,

da revolución cultural y espiritual. El trabajo decente, poner a la persona en el

PENSAMIENTO CRÍTICO



Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo

20 de noviembre de 2009

Antonio Antón
Ambivalencia de la reforma universitaria

CHOFADÉH
Honduras: Cifras y rostros de la represión

Xabier Etxebarria
La presencia de las víctimas del terrorismo en las aulas

Sergio Enrique Fanjul
Ocho claves para comprender la República Popular China

Thomas Loué
Du présent au passé: le temps des historiens

Amin Maalouf
"Con paz se podría presionar a Irán"



Xabier Macías
Foro Social Galego: Unha experiencia revitalizante

Vicenç Navarro
Las causas de la pobreza mundial

Oxfam Internacional
Denuncia de la política comercial de los EEUU y de la UE que condena a la pobreza a los países del Sur

Sol Picciotto
Cómo los paraísos fiscales contribuyeron a crear una crisis

Sergio Ramírez
La santa cruzada

Fernando Reinares
¿Camino de salvación? La ofensiva militar en Waziristán y los nexos paquistaníes del terrorismo global

Eugenio del Río
Pensamiento crítico y conocimiento

José M^º Ruiz Soroa
Breviario para decir que no sin que se note mucho

Jorge Stratós
Obama, del sueño calculado a la realidad por cambiar

Violencia en la pareja

María Luisa Maqueda
1989-2009: Veinte años de "desencuentros" entre la Ley penal y la realidad de la violencia en la pareja

Inmaculada Mujika Flores
Homofobia y violencia intragénero



- Anteriores
- Publicaciones
- Libros
- Por temas
- e-mail

¿Desea recibir en su correo nuestra página?

Recibir mensual

Para contactar con pensamientocritico@pensamientocritico.org

Antonio Antón
Burocracia, representación y sindicato

Paloma Uría
El feminismo que no llegó al poder

www.pensamientocritico.org

Suscripción anual (6 números) a PÁGINA ABIERTA DOMICILIA CION BANCARIA - AUTORIZACION DE PAGO (*)

NO RELLENAR

Apellidos: Nombre: Tho.

Calle: No. Piso: Localidad: Provincia: D.P.

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL No: c/:

POBLACIÓN: PROVINCIA: D.P.:

ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA:

FIRMA

DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos: Nombre: Tho.

Calle: No. Piso: Localidad: Provincia: D.P.:

Teléfono:

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barcelays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013 - Madrid, 0065 -0199- 85-0001013067.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscriptores de Página Abierta, Sociedad Cooperativa, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos que se indican de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta, Sociedad Cooperativa podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

No deseo recibir propaganda de Página Abierta, Sociedad Cooperativa.

Turquía-Israel: una “alianza estratégica”

Alfonso Bolado

Turquía fue el primer país musulmán que reconoció al Estado de Israel y el primero también en establecer relaciones diplomáticas con él. Sin embargo, más acusadamente tras el bombardeo de Gaza, dichas relaciones se encuentran deterioradas por una escalada de gestos ofensivos que las

han tensado. ¿Significa esto el fin de una de las relaciones diplomáticas más estables, con altibajos, de Oriente Próximo?

La “alianza periférica”

El régimen republicano turco reconoció al Estado de Israel en 1949 y estableció relaciones diplomáticas con él

en 1952. De ese modo, Turquía escenificaba su opción prioritaria por Occidente, al tiempo que daba la espalda a la antigua porción árabe del Imperio otomano, corroborando la ruptura con el pasado imperial que había comenzado con el triunfo de Atatürk. Por otra parte, las relaciones entre el sionismo y el Imperio en la época en que Palestina formaba parte de éste nunca habían sido malas, y de algún modo ●●●



Avión israelí.

- ● ● los otomanos habían mantenido como mínimo una neutralidad benévola durante las dos primeras *aliyot* [olas de inmigración judía a Israel].

Para Israel, estas relaciones tenían un interés fundamental, pues suponían una ruptura del cerco árabe. Ben Gurion, el fundador del Estado, ya había desarrollado la teoría de la “periferia estratégica”, que suponía anudar relaciones con entidades no árabes de Oriente Próximo (Turquía, Irán, maronitas libaneses, kurdos de Irak...) Uno de sus frutos fue un pacto secreto (“pacto periférico”) de 1958 entre ambos Estados. Sus términos no se conocen exactamente (incluso los signatarios niegan su existencia), pero se supone que su núcleo era el intercambio de información de seguridad y militar, así como el compromiso por parte turca de actuar de portavoz de Israel ante Estados Unidos y la OTAN. Este pacto tuvo escasa duración, pues en torno a 1960 Ankara inició un acercamiento a la Unión Soviética y los países árabes de Oriente Próximo, con los que Turquía mantuvo una posición de apoyo, no muy enérgico, en su conflicto con Israel, tanto con ocasión de la nacionalización del canal de Suez y la guerra de los Seis Días como recibiendo a Yasir Arafat y autorizando la apertura de una oficina de la OLP en Ankara (1979). De hecho, desde la proclamación de la capitalidad de Jerusalén, Turquía disminuyó la actividad de su representación diplomática con Israel (1980-1985).

Con todo, no cesó la cooperación militar, sobre todo desde el golpe de Estado de 1980. Es preciso tener en cuenta que los militares turcos, que se consideran depositarios del legado de Atatürk, son los principales valedores de las relaciones con Israel, sea por razones ideológicas –Israel está firmemente anclado en Occidente– como prácticas: el israelí es el primer Ejército de la región en los planos armamentístico, de cualificación profesional y de servicios de inteligencia.

La “alianza estratégica”

Esta relación se profundizó y adquirió nuevas dimensiones a partir del colapso de la Unión Soviética (1990).

Son ilustrativas las declaraciones de un portavoz del Departamento de Estado de EE UU en mayo de 1997, de que era un “objetivo estratégico” de Estados Unidos que Turquía e Israel ampliaran sus relaciones políticas y su cooperación militar.

Para Turquía supuso un cambio de paradigma, pues si por una parte su posición estratégica como defensora del flanco sur de la OTAN había perdido buena parte de su valor, la disolución de la URSS abría nuevos terrenos a su actuación política y económica en dirección a las repúblicas ex soviéticas de los Balcanes y, sobre todo, las turcofonas de Asia Central. Ello significaba asimismo mejorar su capacidad militar para cubrir sus propios flancos: con Grecia, con la que mantenía un antiguo contencioso aún latente a pesar de los acuerdos de buena vecindad; con Chipre, con la presencia militar en la República Turca del Norte; y con Siria, que mantenía una política de apoyo al PKK kurdo.

Parcialmente liberada de las servidumbres de la guerra fría, Turquía estaba en condiciones de ejercer de potencia regional. Israel, por su parte, tenía mucho que ganar en su alianza con Turquía: la profundidad estratégica que le daba contar con el espacio aéreo turco para entrenamiento de su aviación y como corredor hacia Siria, Irán e Irak, un excelente mercado, especialmente para su industria militar, y un proveedor de materias primas.

El instrumento de esta nueva situación fue la elevación al rango de embajadas de las representaciones diplomáticas en 1991. De ese modo, a partir de 1992 se prodigaron las visitas bilaterales de alto nivel: las de los presi-

dentos israelíes Herzog (1992) y Weizmann (1994, 1996) y las del turco Demirel (1996, 1999), así como las de los primeros ministros Tansu Çiller (1994) y Barak (1999).

Estas visitas hablan de unas relaciones de particular densidad, que quedaron plasmadas en una catarata de acuerdos, iniciados en 1992 con un protocolo de cooperación de defensa, precedente del Acuerdo Secreto de Seguridad de 1994, y de los más amplios y decisivos Acuerdos de Cooperación y Capacitación Militares de febrero de 1996 y Acuerdo de Cooperación de Industria Militar de agosto, así como un acuerdo de libre comercio a finales del mismo año, ratificado en los primeros meses de 1997. El seguimiento de estos instrumentos se realiza a través de encuentros bimestrales.

Estos acuerdos, que contaron con el beneplácito de Estados Unidos y con la crítica de los países árabes de la región e Irán, dieron lugar a una relación de interdependencia asimétrica que colocaba a Israel en mejores condiciones, como proveedor de tecnología militar para la modernización de las fuerzas armadas turcas (1) y de seguridad avanzada para la lucha contra el PKK (es sabido que agentes del Mossad actúan en el Kurdistán), con capacidad de entrenar en el uso de ambas y con la fuerza que le da su íntima alianza con Estados Unidos, que a través de Israel ha hecho llegar armamento moderno a Turquía, superando de ese modo las limitaciones parlamentarias debidas a la mala situación de los derechos humanos en el país euroasiático.

En este sentido, son ilustrativas las declaraciones de un portavoz del Departamento de Estado de EE UU en mayo de 1997, de que era un “objetivo estratégico” de Estados Unidos que Turquía e Israel ampliaran sus relaciones políticas y su cooperación militar.

Aun siendo las más relevantes, la cooperación militar no es la única: a ella debe unirse la política, que implica un apoyo mutuo. En ese sentido, Israel y el *lobby* judío de Estados Unidos, por ejemplo, impidieron en todos los foros posibles una condena de Turquía por el genocidio armenio, y Tur-

quía ha actuado de interlocutor para Israel en distintas instancias internacionales, comenzando por la OTAN y haciendo un hueco al Estado sionista en la política regional a través de la Iniciativa de Cooperación de Estambul, promovida por la OTAN para mejorar el diálogo mediterráneo, especialmente en materia de seguridad.

En el aspecto económico ha habido logros significativos: las transacciones comerciales entre ambos países han pasado de 2.000 millones de dólares en 2000 a 3.300 en 2008, el volumen más elevado de la región. Por otra parte, el capital israelí ha encontrado en Turquía una nueva tierra de promisión y, asociado al capital local, se ha embarcado en un ambicioso programa de conquista de los mercados centroasiáticos, con especial hincapié en el campo de la energía. Turquía es asimismo el destino predilecto del turismo israelí, con 700.000 visitas anuales.

Dos aspectos de esta colaboración destacan nítidamente: la busca por Israel de nuevas fuentes de energía exteriores. El petróleo y el gas encontrarían un vehículo idóneo en los dos oleoductos, procedentes del Caspio y de Asia Central, que se dirigen al puerto turco de Cehyan y que podrían tener un ramal que llegara hasta Ashkelon (sur de Israel). La otra es el agua, bien escaso y controvertido en Israel (buena parte de los acuíferos se encuentran en los territorios ocupados). En 2004 se firmó un acuerdo por el que Turquía aportaría 50 millones de metros cúbicos de agua anuales durante veinte años.

Síntomas de desapego

A partir de fines de 2000, coincidiendo con la segunda Intifada, esta luna de miel en cierto modo *contra natura* empezó a mostrar síntomas de agotamiento: incluso los mismos militares comen-



Manifestación contra la política económica del Gobierno turco y la masacre en Gaza (enero de 2009).

zaron a mostrar su preocupación por el hecho de que el alto nivel de intercambio pudiera debilitar a Turquía en una situación de cambio de alianzas, por ejemplo, un acuerdo entre Israel y Siria. Este cambio, que ya detectó *Arabica News*, órgano de la Liga Árabe, en marzo de 2001, se plasma en la suspensión del acuerdo de modernización de los carros de combate turcos por parte de Israel, en visitas y maniobras conjuntas, así como en el aumento del tono de la prensa turca respecto a la violación por parte de Israel de los derechos humanos en Gaza y Cisjordania. Para los militares turcos, no se trataba tanto de una ruptura como de una “congelación” de las relaciones estratégicas entre ambos países. Lo cierto es que, según los politólogos Kessler y Kochlender, «el sector industrial militar israelí reconoce que las exportaciones a Turquía disminuyen... reemplazadas por otras de Estados Unidos y de Europa, especialmente italianas».

Las contradicciones se agudizaron a partir de la subida al poder del AKP postislamista. El AKP mantenía desde hacía tiempo buenas relaciones con Hamas, organización a la que defen-

dió en instancias internacionales con el argumento nada complicado –para alguien que no sea un político occidental– de que Hamas era indispensable para avanzar en la paz en Oriente Próximo. Con todo, la política de Tayyip Erdogan no está pensada tanto “contra” Israel como a favor de estrechar los lazos con los árabes, lo que, no cabe duda, conlleva un alejamiento, siquiera retórico, de un Israel excesivamente prepotente. Este juego se manifestó en 2004: mientras se firmaba el acuerdo sobre el agua citado anteriormente, el Gobierno turco protestaba airadamente por el asesinato “selectivo” del dirigente de Hamas Ahmed Yasin en Gaza.

Con todo, no debe dejar de señalarse que durante estos años se produjo un acercamiento entre Turquía y diversos países árabes, como Siria, una ●●●

(1) Turquía gastará 150.000 millones de dólares hasta 2020 en la modernización de su Ejército. Una parte importante de este dinero está destinada a Israel: modernización de los aviones F-4, F-5 y F-16, así como de los carros M-60; producción conjunta de misiles de medio alcance (*Arrow* y *Delilah*) y compra de otros (*Popeye D*), adquisición de 150 helicópteros estadounidenses (que se llevaría a cabo por intermediación israelí).



Izquierda, Erdogan y Simon Peres en la cumbre de Davos (enero de 2009). Derecha, Erdogan y Olmert (febrero de 2007).

● ● ● vez resuelta la discrepancia sobre el PKK y encarrilado el asunto de los recursos hídricos; Egipto, con el que se ha firmado un acuerdo de libre cambio, y Arabia Saudí. Actualmente los hombres de negocios turcos están presentes en todas las áreas de las economías de la región, incluida Palestina: en 2005 se constituyó el llamado Foro de Ankara, que reúne a hombres de negocios turcos, israelíes y palestinos con el propósito de canalizar inversiones hacia zonas industriales instaladas en Gaza y Cisjordania.

Esta proyección regional permitió a Turquía proponerse como mediadora entre Israel y Siria, una iniciativa que el Estado sionista aceptó de mala gana a pesar de su plausibilidad.

El invierno de Gaza: ¿un punto de inflexión?

El 17 de noviembre de 2008 se celebró la séptima reunión del Foro de Ankara en la capital turca. La ocasión estuvo revestida de particular solemnidad, pues el presidente israelí, Shimon Peretz, se dirigió al Parlamento turco; era el primer mandatario de ese país que lo hacía. En diciembre, el primer ministro israelí, Ehud Olmert, era recibido calurosamente en Ankara.

Pocos días más tarde de esta última visita, Israel lanzó sobre Gaza la operación Plomo Fundido, una invasión de la franja precedida de una metódica destrucción, no ya de la estructu-

ra militar, sino de todo el país. La brutalidad y el desprecio a las leyes de la guerra e incluso a la más elemental humanidad levantó un clamor universal de repulsa. Estas manifestaciones fueron particularmente masivas en Turquía, donde a la presencia en las calles se unieron tomas públicas de posición, ciberataques e incluso suspensiones de partidos de baloncesto.

La diplomacia turca se mostró muy activa en la búsqueda del fin de la agresión: se destacó a un alto funcionario en Israel mientras se multiplicaban los contactos con Egipto, Damasco e incluso la Conferencia Islámica, así como las presiones en las Naciones Unidas. Como primera medida, Ankara canceló su mediación con Damasco.

El 29 de enero de 2009 se reunía el Foro de Davos. Durante él se produjo un violento choque dialéctico entre Shimon Peretz y Tayyip Erdogan, que abandonó la reunión.

En la reacción de Erdogan se reflejan distintas circunstancias: el sincero horror ante lo que él mismo había calificado de «crimen contra la humanidad» y «salvajada», más cuando afectaba a una organización de algún modo «hermana»; el rechazo a una actitud discriminatoria hacia él por parte del moderador del encuentro, David Ignatius; la sensibilidad hacia la opinión pública de su país, y sobre todo la sensación de que los israelíes –hacia poco que se había celebrado la séptima sesión del Foro de Ankara y que Olmert había sido recibido con solemnidad en

la capital turca– habían actuado sin prevenirlos de sus proyectos, menospreciando a los turcos y dando al traste con sus esfuerzos mediadores.

A partir de entonces se han producido una escalada de declaraciones y gestos que no han hecho sino enrarecer el ambiente, cuyo mejor exponente ha sido la suspensión por parte de Turquía de las maniobras Águila Anatolia, por la presencia, junto a Italia y Estados Unidos, de la aviación israelí, que debían celebrarse en septiembre de 2008.

Por parte israelí se multiplicaron las declaraciones hostiles: cancelación de viajes turísticos a Turquía con ocasión de las vacaciones del Pésaj (segunda pascua), protestas oficiales por la proyección en Turquía de un filme en el que se veía a soldados israelíes matando a un niño palestino («se pretende dar la impresión de que los soldados israelíes asesinan a niños», afirmó hipócritamente el portavoz israelí). La situación llegó al extremo de que el Ministerio de Exteriores turco se vio obligado a pedir a los funcionarios israelíes que «actuaran con sentido común en sus declaraciones y actitudes».

Lampedusa en el Levante

Esta escalada, aún fundamentalmente verbal, ¿significa el preludio de un cambio en las relaciones entre Ankara y Tel Aviv? Sí y no: sí en cuanto que ha roto la unidad de acción entre ambas

capitales de forma definitiva («Turquía [no] se privará de hablar duramente de los errores cuando se cometan», en palabras de Abdullah Gül, presidente de Turquía), hasta el punto de que el ministro turco de Exteriores, Ahmet Davutoglu, afirmó que las relaciones entre ambos países dependían del «cese de la tragedia humanitaria» en Gaza. Las recientes visitas de Erdogan a Irak, y sobre todo a Irán –donde llegó a acusar a Israel de querer «devastar» el país y afirmó que Ahmadineyah era un «pacifista»–, así como la normalización de las relaciones con Armenia, parecen sugerir una mayor autonomía en las opciones diplomáticas.

Por parte israelí, la nueva actitud de Turquía, más que producir una auto-crítica por los errores propios, ha servido para definir una nueva actitud de Ankara. Así, el *Jerusalem Post* afirmaba el 14 de agosto: «Como Rusia con Putin, Turquía... ha escondido su rápida transformación desde una democracia imperfecta pero prooccidental bajo los anteriores Gobiernos hacia un régimen antioccidental y, en el caso de Turquía, islamista».

Esta idea de un cambio en la política exterior turca aparece también en un reciente artículo del prestigioso ex director de *Le Monde* Jean-Marie Colombani, en el que habla de «deriva» para definirla. El diplomático Shlomo Ben-Ami sugiere en un artículo en *El País* (septiembre de 2008) que los «serios dilemas de identidad» de Turquía suponen para Israel que «su futuro en Oriente Medio no reside en alianzas estratégicas con las potencias no árabes de la región, sino en la reconciliación con el mundo árabe».

Sin embargo, a pesar de ello y de la torpeza diplomática israelí (2), no han faltado por ambas partes las declaraciones apaciguadoras, que, en última instancia, reflejan los límites del enfrentamiento: Israel sabe que no puede ir más lejos («Turquía es muy importante para el entrenamiento de nuestra aviación en espacios abiertos», según el ex comandante de la fuera aérea israelí Ben Elياهو); en ese sentido, Ehud Barak, ministro de Defensa del anterior Gobierno de Tel Aviv, afirmó: «A pesar de los altiba-

jos, Turquía sigue siendo un elemento central en nuestra región. No podemos dejarnos llevar por declaraciones encendidas». Y el influyente ministro de Industria, Ben Eliécer, aseguró: «Tenemos un conjunto de intereses estratégicos comunes de gran importancia. Debemos actuar con gran sensibilidad para que no se materialicen los pronósticos más sombríos».

Ankara, en cambio, ha optado por un tono más firme, lo que pone de manifiesto un mayor equilibrio en la relación de fuerzas entre ambos: «Turquía es el único país amigo de Israel en la región... Por ello se debe dar mucha importancia a que el Estado judío busque el apoyo de Ankara para sus políticas regionales» (el politólogo Erçan Citioglu en declaraciones a al-Yazira). Según el ministro de Exteriores, Davutoglu, «tenemos la esperanza de que mejore la situación en Gaza y que eso cree un nuevo ambiente para las relaciones turco-israelíes» (*Hurriyet*, 13 de octubre de 2008).

Conclusión: entre el republicanismo y el neotomanismo

Muchos observadores de la política exterior turca han hablado de una supuesta tensión en las relaciones exte-

Ni los militares han dejado de apoyar una menor interdependencia con Israel, por ejemplo, ni los islamistas han abandonado el eje fundamental de su política exterior: el ingreso en la Unión Europea y la OTAN.

riores turcas entre el republicanismo –anclaje firme en Occidente, desdén por la política regional– y el neotomanismo, o tendencia a convertirse en protagonista de la política próximo oriental, como había sucedido en el pasado. Los garantes de la primera opción serían los militares y el aparato del Estado; los de la segunda, los islamistas –tanto en la etapa de Erbakan, bruscamente interrumpida por los militares, como en la del AKP– y los proislamistas de Gobiernos anteriores.

Desde mi punto de vista, se trata de un falso debate: ni los militares han dejado de apoyar una menor interdependencia con Israel, por ejemplo, ni los islamistas han abandonado el eje fundamental de su política exterior: el ingreso en la Unión Europea y la OTAN; de algún modo, la nueva política exterior en relación con Oriente Próximo es una forma de hacer valer su nuevo papel estratégico ante sus aliados occidentales; los islamistas, por otra parte, son lo suficientemente conscientes de la profundidad de las relaciones turco-israelíes como para causarles un daño irreparable. Además, una excesiva dureza con Israel pondría en cuestión su papel mediador, por mucho que le mereciera simpatías entre la opinión árabe.

El nuevo Gobierno israelí ¿puede ahondar las actuales diferencias? No es fácil saberlo, teniendo en cuenta la escasa sutileza de su diplomacia. Sin embargo, es de suponer que terminará imponiéndose la cordura: en estos momentos, Israel es importante para Turquía. Pero sin duda Turquía lo es mucho más para Israel. ■

(2) La rudeza de la diplomacia israelí, consecuencia en parte de su carácter militante, en parte del complejo de superioridad moral característico del sionismo, es proverbial. El episodio turco no es único: los desplantes a políticos extranjeros que no son de su agrado –como sucedió con el enviado de la Unión Europea, Miguel Ángel Moratinos–; la sistemática denuncia de cualquier actitud, real o supuesta, de antisemitismo; la altanería con la que se dirige a las autoridades de los países huéspedes en estos casos (el Gobierno español y el catalán la han padecido con ocasión de los bombardeos de Gaza); la agresividad de las comunicaciones con la prensa internacional... la hacen antipática. Sorprende por ello la debilidad de las respuestas, que no hace sino retroalimentar esos comportamientos.

Palmarés

- Concha de Oro a la mejor película: *City of life and death*, de Lu Chuan (China).
- Concha de Plata al mejor director: Javier Rebollo, por *La mujer sin piano* (España-Francia).
- Concha de Plata al mejor actor: Pablo Pineda, por *Yo, también* (España).
- Concha de Plata a la mejor actriz: Lola Dueñas, por *Yo, también* (España).
- Concha de Plata a la mejor fotografía: Cao Yu, por *City of life and death* (China).
- Premio del jurado al mejor guión: Andrews Bowell, Melissa Reeves, Patricia Cornelius y Christos Tsiolkas, por *Blessed* (Australia).
- Premio especial del jurado: *Le Refuge*, de François Ozon (Francia).
- Premio Nuevos Realizadores: *Le jour où Dieu est parti en voyage*, de Philippe Van Leeuw (Bélgica).
Mención especial: *Sammen / Together*, de Matias Armand Jordal (Noruega).
- Premio Horizontes: *Gigante*, de Adrián Biniez (Uruguay).
- Premio Fipresci: *Los condenados*, de Isaki Lacuesta (España).
- Premio del Público: *Precious*, de Lee Daniels (EE UU).
- Premio del Público a la mejor película europea: *Desert flowers*, de Sherry Hormann (Alemania).
- Premio TVE-Otra mirada: *Precious*, de Lee Daniels.
Mención especial: *La mujer sin piano*, de Javier Rebollo.

La crisis llega al Zinemaldia

Javier Ayesa

Finales de septiembre. Donosti abraza con cariño al inminente otoño y se pone guapa para acoger otro año más el Zinemaldia. Desgraciadamente, 2009 se recordará más por el impacto de la crisis en el Zinemaldia que por la calidad de las películas que concursaron. Semidormidos en nuestras butacas, sacudiéndonos el sopor de muchos de los trabajos presentados, sólo Brad Pitt consiguió despertarnos. Su presencia removió Donosti, la paralizó. Su aparición y el revuelo mediático que causó sirvieron para algo más que para acelerar el corazón de algunos desbocados y desbocadas. Sirvió para poner sobre la palestra la encrucijada en la que se encuentra el Zinemaldia.

La competencia con otros festivales a

la hora de conseguir buenas películas es feroz. Sólo estando en primera fila se puede acceder a las mejores. Y para ello hace falta más dinero. Estrellas como Brad Pitt llenan portadas, programas de televisión, atraen a nivel planetario la atención por el festival, atraen la pasta. Y esto es indudablemente necesario para que la otra parte del Zinemaldia, esa que nos interesa, las películas, el cine, pueda crecer, pueda competir abiertamente y sin complejos con Cannes o con quien le dé la gana.

Sección Oficial *City of life and death*, de Lu Chuan. Esta película reconstruye el episodio histórico conocido como “la violación de Nanjing”, una de las tantas atrocidades cometidas por las tropas del Ejército imperial japonés en la Segunda Guerra Mundial. Afortunadamente,

Una edición mediocre

José Manuel Pérez Rey

Cuando se escribe esta crónica, que no está atada a los imperativos del tiempo informativo del aquí y ahora, la valoración final de la 57ª edición del Festival de Cine de San Sebastián sólo puede ser calificada, como es habitual –y acaso inevitable–, de mediocre.

Hay que reconocer que este año el certamen empezó con una fuerza y un poder inusitados que prometían una

edición inolvidable, pero a medida que pasaban los días todo se fue deshinchando como un balón hasta llegar al final con un resuello agónico. Para no cargar toda la responsabilidad –que la tienen, y mucha– en la dirección y en el comité de selección, hay que decir que también éste es el estado del cine actual: mediocre.

Aquí, porque ni es el lugar ni el momento, no vamos a entrar en las fechas en las que se celebra, ni en la competencia de otros festivales, ni en

esta película justifica por sí sola al Comité de Selección del Zinemaldia. No ha sido un buen año en lo que a calidad de las películas se refiere si nos centramos en los trabajos que competían en la Sección Oficial. Tan sólo dos cintas han rayado a una altura notable. Una fue *El secreto de sus ojos*, la otra, esta magnífica producción china. Un trabajo que difícilmente puede escapar a la consideración de obra maestra. Grabada íntegramente con gran angular y en blanco y negro, el contenido de realidad de este trabajo es sobrecogedor. Su comienzo ya nos aturulla en la butaca. La guerra se ha metido en un salón de cine, nos rodea, los muertos caen a nuestros pies, las bombas explotan en nuestras propias narices. Es fantástica la dirección de este director. El equilibrio y el saber hacer que Lu Chuan exhibe a la hora de mover, de orquestar a las masas no es óbice para individualizar el horror.

El secreto de sus ojos, de Juan José Campanella. Se está poniendo de moda entre los jurados del Zinemaldia premiar el riesgo. Está bien favorecer a quienes deciden transitar por terrenos diferentes, por lugares no tan comunes. Sin embargo, hay que hacer caso también a quienes no deciden tomar

nada que se le parezca para explicar el porqué de un festival que tiene toda la pinta de estar agonizando. Pero sí hay que decir una cosa: el enemigo está dentro y tiene la imagen y la forma de unos gestores políticos absolutamente incompetentes que echan piedras sobre su propio tejado. La prueba es el recorte de presupuesto, que ha tenido como consecuencia el que el festival durase un día menos. Cuando este certamen pierda la categoría A (que la perderá), que nadie venga después lamentándose, sobre todo si está en la Diputación o en el Ayuntamiento.

Pero, en fin, aquí a lo mío, que son las películas. Obviamente, no están todas ni lo pretendo.

Todo comenzó de la mejor manera posible con *Inglorious basterds* (*Malditos bastardos*), de Quentin Tarantino, tal vez el último genio del cine estadounidense (al menos hasta la fecha). ● ● ●

esos derroteros. Sobre todo cuando asumiendo un tono más clásico se consiguen resultados extraordinarios. Nos referimos al trabajo de Juan José Campanella *El secreto de sus ojos*. Y es que Campanella ha filmado un trabajo que raya la perfección. Consigue unos resultados que, aunque no atrevidos, sí son tremendamente atractivos, mágicos. Desgraciadamente, el jurado del Zinemaldia no lo ha entendido así. Podríamos decir que no premiar absolutamente nada de este trabajo es simplemente ningunearlo. Y,

desde luego, que no premiar la interpretación de Ricardo Darín es un despropósito. Campanella nos cuenta la historia de un crimen no resuelto. Intentar resolverlo supondrá revivir un pasado de amor y de muerte, supondrá remover la vida y el dolor de muchas personas. Es fantástica la maestría de Campanella para conseguir que nada chirrié, para hacer que todo, absolutamente todo, desde sus diálogos a las situaciones más desternillantes o sobrecogedoras, suene a verdad. Consigue un perfecto equilibrio mez- ● ● ●



Arriba, *City of life and death*. Sobre estas líneas, *El secreto de sus ojos*.

- ● ● clando diferentes géneros, introduciendo momentos divertidos, presentando personajes interesantes y hondos. Nos apasiona además ese regusto a cine negro, esa apuesta por el *thriller* contenido, nada pomposo, ese retrato de la retranca porteña de sus personajes.

El baile de la victoria, de Fernando Trueba. Hacía más de siete años que Fernando Trueba no realizaba una producción de ficción. Desde la polémica y controvertida *El embrujo de Shanghai*, este director se había dedicado al documental y a producir discos de música. Para esta vuelta a la ficción, Fernando Trueba se ha decantado por adaptar la novela de Antonio Skármeta *El baile de la victoria*. La

verdad es que no sé qué esconde esta novela para que Trueba haya posado su mirada en ella. No he tenido la suerte de leerla. Pero lo que sí sé es que Fernando Trueba ha dado un paso en falso con este trabajo, y lo digo porque de sobra es conocido el oficio de este realizador para contar buenas historias. Un famoso ladrón que sale de la cárcel, un joven empeñado en dar un golpe junto a éste y una bailarina que se ha quedado muda desde que los milicos asesinaron a sus padres conforman el triángulo en el que se apoya la trama de este filme. Sin embargo, todo es muy artificial, muy teatral y forzado, y para colmo, discurre por lugares que intuimos, que suponemos

y que no emocionan en ningún momento. Quizás lo único que se puede salvar de este trabajo es la fantástica interpretación de Ricardo Darín, un actor que clava los diálogos, que empuja las fallas de la cinta con su deliciosa actuación. No entiendo muy bien cómo se ha podido seleccionar este trabajo para representar a España en los Oscar. Dudo mucho de que este año no se haya producido en España un filme mejor que *El baile de la victoria*.

Los condenados, de Isaki Lacuesta. Este trabajo es una mirada sobre la memoria histórica y sobre la validez de la lucha armada en la Latinoamérica de los años 70. Un antiguo militante argentino exiliado en España vuelve a Argentina a petición de un antiguo camarada. La excavación que éste lleva a cabo para encontrar los restos de un compañero de ambos le sirve a este director para montar una vacía trama sobre las consecuencias de la militancia armada. Lo primero que sorprende de esta cinta es que no sabemos muy bien de qué nos está hablando su director, no sabemos ni en qué lugar se desarrolla, ni quiénes son esas personas que se sitúan delante de nosotros. La ambigüedad a la hora de ofrecer datos y de situarnos la acción no hace más que con-



Malditos bastardos.

- ● ● Es cierto que la película en su conjunto está un tanto desequilibrada y es irregular, pero no es menos cierto que su primera media hora es de lo mejor que ha dado el cine en los últimos años. Si el cine actual fuese la mitad de bueno que ese inicio, otro gallo nos cantaría. Tarantino no sólo ama el cine él mismo, sino que lo hace amar; por eso destaca sobremanera ante el resto de los directores de cine del mundo mundial, empeñados, parece, en expulsar a los aficionados de las salas. Si no la han visto ya, olvídense de Brad Pitt y mantengan en su me-

moría a Christoph Waltz (coronel Landa), en un trabajo que roza lo genial. Si hubiese un cierto sentido estético y un mínimo de decencia profesional, en Hollywood este actor se llevaría todos los *oscar*s. ¡Ah!, y véanla en versión original subtitulada y no en el crimen de la doblada.

El mejor Woody Allen volvió a aparecer con *Whatever Works*. Es cierto que el hombre anda obsesionado con el tema del amor y que ésta recuerda a otras de sus películas más cercanas, pero no es menos cierto que aquí, y como hacía mucho tiempo que no lo

lograba, recupera su humor ácido, su socarronería, su buen ánimo crítico y despiadado. Al todo buen fluir de la cinta colabora Larry David en un personaje que es Allen pero que ya no puede hacer Allen (tiene su espíritu, pero no su cuerpo... Esto me ha salido un tanto *patafísico*). Salvo por el previsible y blandengue final, el mejor Allen en mucho tiempo.

Como le gustó a la práctica totalidad de la crítica; como estaba en todas las quinielas de premios; como al público le encantó; como es una narración de cine negro bien hilvanada, seria, con personajes bien definidos, con una historia de amor que, es inevitable, debía acabar bien, con un trabajo de los actores que muestra la solidez de la escuela argentina; como Campanella es un director riguroso y otros cuantos *como más*, *El secreto de sus ojos*, de Juan José Campanella, se quedó... sin

fundirnos. No hacía falta intentar universalizar la acción de esta manera. No aporta absolutamente nada; al contrario, lo lía todo un poco más. Isaki Lacuesta intenta, aunque, desgraciadamente, sólo por momentos lo consigue, bucear en las consecuencias de aquella violencia. Los fantasmas del pasado, los recuerdos, la traición, la solidaridad militante, el atormentado presente, los reproches de los supervivientes van aflorando poco a poco, pero Lacuesta no consigue traspasar la pantalla, no consigue que esos sentimientos sean creíbles. Por si fuera poco, los diálogos son tremendamente vacíos, redundantes, retóricos. Una pena, ya que el punto de partida era tremendamente sugerente y el tema perfectamente actual.

Le refuge, de François Ozon. Creo que somos muchos a los que nos gusta el cine francés. Esta afirmación coincide además con los organizadores de este festival, que presentaron nada más y nada menos que tres producciones y otras tantas coproducciones francesas en la Sección Oficial, junto a una retrospectiva sobre el mejor cine francés surgido tras la *nouvelle vague*. De esta agradable dictadura queremos resaltar únicamente el trabajo de

ningún galardón. Y es que ya se sabe que los jurados, al menos los del Festival de Cine de San Sebastián, son muy particulares y no quieren que nadie les diga lo que deben o no premiar; a ellos, que son tan listos y saben tanto. Pero más allá de la pedantería, la petulancia, la vacua vanidad y el engreimiento de los señores del jurado, *El secreto de sus ojos* es una gran película que explica algunas de las claves de la dictadura de los generales que arrasó Argentina en los setenta y ochenta, y que tiene un final tan bestia que no se sabe si alegrarse o entristecerse por él. Gran cine negro, gran película.

La sorpresa del festival La gran sorpresa del festival fue *Precious*, de Lee Daniels. Su impacto fue tal que se llevó de manera imbatible el premio del público, rozando por primera vez el diez de va-

François Ozon *Le refuge*. De los otros dos, *Making Plans for Lena* y *Hade-wijch*, mejor ni hablar. Ozon es un viejo conocido del Zinemaldia. En el año 2000 ya concursó en la Sección Oficial con la interesante y misteriosa *Bajo la arena*. El filme que ha presentado este año nos cuenta la historia de una joven embarazada que acaba de perder a su marido. A la vista de los resultados, el tono tremendamente naturalista que adopta Ozon para contarnos esta historia no parece que sea lo que más le conviene. Nos gusta más ese Ozon fabulador, creador de tramas llenas de misterio que descubrimos en la inquietante *Bajo la arena* o en la interesante *La piscina*, o el increíble

desparpajo del que hace gala en *8 mujeres*. Lo que Ozon nos quiere contar en *Le refuge* no está muy claro. No sabemos si lo que se esconde detrás de esta cinta es un intento de diseccionar la maternidad, de adentrarse en ese universo femenino. Si es así, desgraciadamente no lo consigue. Quizás un tono más documental hubiera sido más acertado.

Yo, también, de Álvaro Pastor y Antonio Naharro. Para acabar con la Sección Oficial, es necesario hablar de *Yo, también*. No porque sea un gran trabajo, sino por lo injustificable de sus premios. *Yo, también* se alzó con la Concha de Plata a la mejor actriz y al mejor actor. Que le expliquen a ●●●



Precious.

loración. Y se lo merece. Ésta es una historia de superación, de pensamiento positivo, de buen rollo, de que la vida, a pesar de sus encontronazos, de su mala baba, merece la pena ser vivida. La historia no puede ser más desalentadora: una joven negra de 16 años, residente en una de las zonas más pobres de Harlem, que acaba de quedar embarazada por segunda vez de su padre. Su despótica madre —que pasa el tiempo pegada a la cutre televisión y vive de engañar a la asistencia social— la trata poco menos que como una esclava, y aunque va al instituto, prác-

ticamente no sabe ni leer ni escribir. Pero su vida da un giro copernicano cuando empieza a asistir a clases especiales por la noche, donde encuentra a personas que la tratan como un ser humano y le dan su apoyo. Y todo ello sin perder nunca la ilusión y la esperanza, muy cinematográfica, de una vida mejor. Enternecedora historia la protagonizada por esta mujer que se levanta contra la adversidad, teniendo todo en contra: es negra, es gorda, es analfabeta.

Lo bueno de Daniels es que no cae en el sentimentalismo, no subraya ●●●

- ● ● Julianne Moore que su actuación en *Chloe*, de Atom Egoyan, es peor que la de Lola Dueñas, o que justifiquen, sin moralina, el premio de Pablo Pineda al mejor actor. No quita esto para decir que la actuación, más bien la química que surge entre Lola Dueñas y Pablo Pineda sea fantástica, emotiva, llena de chispa. Pero tampoco se pueden otorgar unos premios tan importantes de una manera tan frívola cuando existen, por otro lado, actuaciones de mucho más calado. Por lo demás, *Yo, también* es una película correcta. Un trabajo que sin duda funcionará por la carga emotiva que lleva implícita. No se puede negar que su apor-

tación a la visibilidad, a la comprensión y a la reivindicación de las personas con síndrome de Down es fantástica, y por eso nos gusta. Pero como trabajo cinematográfico no aporta demasiadas cosas. Sí que hay que reconocer en sus directores, Álvaro Pastor y Antonio Naharro, su mano derecha para escapar del sensiblerismo en el que podían haber caído y, sobre todo, su acierto por retratar a una persona tan especial como es Pablo Pineda.

Zabaltegi *The shock doctrine*, de Michael Winterbottom y Mat Whitecross. Excelente el último trabajo de Michael Winterbottom, ela-

borado esta vez junto a uno de sus colaboradores más habituales, el realizador y montador Mat Whitecross. *The shock doctrine* es una libre adaptación del homónimo libro de la interesantísima periodista canadiense Naomi Klein. El documental sigue fielmente la tesis de Klein en relación con la puesta en práctica de las ideas del premio Nobel de Economía Milton Friedman; construye una feroz crítica al capitalismo más salvaje y a la política exterior del Gobierno estadounidense.

El imaginario del doctor Parnasus, de Terry Gilliam. No se puede decir ya mucho más de Terry Gilliam (*Brazil*, *Doce monos*) sobre su increíble capacidad para crear mundos fantásticos y para imaginar historias. En *El imaginario del doctor Parnasus*, Terry Gilliam nos demuestra que aún se encuentra en forma y que su imaginación está todavía lejos de agotarse. Este barroco trabajo nos cuenta la historia del doctor Parnasus, una fábula que reivindica el poder que tenemos para escaparnos de nuestra realidad a través de la fantasía y de la imaginación.

Los límites del control, de Jim Jarmusch. Un asesino a sueldo recorre España. Su misión no la conocemos. En sus idas y venidas, el asesino



The shock doctrine.

- ● ● las partes más emotivas para lograr una lágrima fácil en el espectador; sólo se limita a narrar una historia, a dejar que los personajes cuenten su vida. Al acertado trabajo del director hay que añadir la labor de los actores, con una joven Gabourey Sidibe en el papel de Precious, por el que dan ganas de abrazarla; con Mo'Nique en el papel de madre, que se sale en la composición de esa odiosa y manipuladora madre, mala hasta la extenuación; y Paula Patton en el papel de profesora y amiga que ayuda a la protagonista a

salir de esa vida que nadie desearía para sí mismo y sí para su peor enemigo. Cuando la estrenen, vayan a verla.

Este ramillete de buenas películas se exhibió en los dos primeros días del festival; pero a partir del tercer día, la caída de interés fue brutal. Fue pasar del cielo al infierno sin paracaídas, sin escala en el limbo o en el purgatorio.

Este año, el Zinemaldia contó con un buen número de películas francesas a concurso, y, visto lo visto, es mejor dejarlo pasar todo. Un ejemplo: *Making*

Plans for Lena, de Christophe Honoré, es una nadería pura y dura. No tiene ningún interés, no vale nada. Lo siento, pero son 105 minutos carentes del más mínimo aliciente.

Acaso el cine francés en su país y en su zona de influencia tenga gran éxito y predicamento, y eso de contar historias de la vida cotidiana tenga algún valor añadido que quien esto escribe desconoce; pero todo el cine francés que se presentó recibió serios palos por parte de la crítica. No creo que éste, ni ninguno de los otros largometrajes del país vecino que se presentaron, se lleguen a estrenar en las salas españolas. Y se merecen que sigamos ignorándolos.

El británico Michael Winterbottom presentó el documental *The shock doctrine*, basado en el libro de igual título de la autora estadounidense Noemi Klein. Básicamente se trata de

ira relacionándose con una extraña galería de personajes mientras se toma dos tazas de café. Durante este viaje a ninguna parte todo se repite, con la única diferencia de pequeños matices. Así de misteriosa y, si se quiere, de surrealista es la última película de Jim Jarmusch *Los límites del control*. Aunque por momentos no sabes si todo es fruto de una tremenda broma o si, por el contrario, lo que ocurre es que no entiendes nada de lo que te cuenta su director, no se puede negar que Jarmusch te atrapa y te subyuga. Quizás el éxito de este trabajo es que esconde muchas más cosas de las que enseña. Sus reflexiones son cargas de profundidad que explotan después de su visionado; su sentido aflora cuando más vueltas le das y cuando más piensas en lo que su director te ha contado.

Precious, de Lee Daniels. Lee Daniels, al que muchos conocerán por su primer trabajo, *Monster's Ball*, que le supuso a Halle Berry su primer Oscar, presentó en Zabaltegi *Precious*. Avallada por numerosos premios en el festival de Sundance y en el de Toronto y producida por la famosa presentadora Oprah Winfrey, *Precious* nos cuenta la historia de una obesa adolescente que espera su segundo hijo,

demostrar dos cosas, lo cual consigue: la primera, que las doctrinas de la escuela económica de Chicago, encabezada por Milton Friedman, sólo se pueden aplicar en casos de pura y dura dictadura, tal y como se puso de manifiesto con el apoyo que brindaron al régimen de Augusto Pinochet; la segunda, las ideas de esos hombres sólo han servido para aumentar las diferencias salariales hasta límites hediondos entre los ejecutivos—cada vez más inútiles para gestionar empresas, pero no para llenarse sus bolsillos— y los trabajadores.

The shock doctrine es cine combativo, de denuncia; pero me temo que, tras los aplausos que se llevó, el público que llenaba el cine salió a tomar pinchos y cañas, o se fue tranquilamente a comer y a charlar de sus cosas, porque, como cada vez denuncian más intelectuales de izquierda, ésta no ha sido, ni es, capaz de plan-

fruto de las constantes violaciones a las que le somete su padre, y que además es maltratada sistemáticamente por su madre. Con estas premisas, afortunadamente, no nos situamos ni ante un culebrón, que lo podía haber sido, ni ante una historia de superación personal, menos mal. Es más bien una cruda crónica urbana de jóvenes afroamericanos.

When you're strange: a film about The Doors, de Tom Dicillo. Mucho se ha escrito sobre los Doors. A estas alturas es complicado decir algo nuevo sobre esta prodigiosa banda. Tom Dicillo lo intenta y lo consigue. Utilizando una gran cantidad de material inédito, el documental reconstruye la vida de la banda desde que se conocieron Manzarek y Morrison hasta la muerte de éste. Dicillo se acerca al Morrison más mundano, a la persona

que se escondía tras el genio. Diseciona con finura el universo de Morrison y su sentido de la vida. Se nota en el documental la admiración de su director por el grupo. Aunque narra el lado más oscuro de Morrison, al mismo tiempo ensalza y alaba su arte y su música.

La cinta blanca, de Michael Haneke. Ganadora en el pasado festival de Cannes y aclamada por la crítica con el premio Fipresci, *La cinta blanca*, de Michael Haneke, es un excelente trabajo lleno de pequeños guiños, de sugerencias casi imperceptibles pero llenas de significado, de secretos tremendamente dolorosos. Este filme parte de una historia sencilla, en donde los silencios y las miradas de los personajes nos van a ir aportando ese plus de complejidad que le hace falta a esta furibunda crítica. *La cinta blanca* ●●●



La cinta blanca.

tear alternativas sólidas y creíbles. Y aquí hay un gran problema.

Premios Horizonte y Nuevos Directores

A la película uruguaya (¡en Uruguay también se hace cine!) *Gigante*, de Adrián Biniez, le dieron el Premio Horizonte, y yo sigo preguntándome por qué. He de confesar que a los cuarenta minutos me salí de la sala porque esa historia de un *segurata* que se enamora de una trabajadora de la limpieza de una gran superficie comer-

cial no me interesaba lo más mínimo (ni a casi nadie, a juzgar por la escasa afluencia de público).

Le jour où Dieu est parti en voyage, del belga Philippe Van Leeuw, se llevó el premio de Nuevos Directores. Como suele ser habitual en estos casos, la película se ha hecho con pocos medios económicos, pero la historia que narra es de un dramatismo brutal, feroz, despiadado. Contiene una primera media hora desoladora sobre la condición del ser humano, de los límites de abyección en los que puede caer. ●●●

- ● ● es una fina disección de aspectos muy controvertidos de una sociedad corrupta y opaca que tiene la difícil tarea de enfrentarse a una gran guerra. La ambigüedad con la que se nos cuenta esta historia es sin duda una de sus bazas. No nos hacen falta respuestas, nosotros mismos las vamos a encontrar. Rodada en blanco y negro, su factura es perfecta y el equilibrio del que hace gala la convierte en uno de los trabajos más importantes que hemos visto últimamente y que no nos podemos perder.

Nadie sabe nada de gatos persas, de Bahman Ghobadi. El Zinemaldia tiene la suerte de contar entre sus incondicionales con uno de los realizadores más interesantes del panorama mun-

dial. Nos referimos a Bahman Ghobadi, el director de la aclamada y victoriosa en Donostia *Las tortugas también vuelan*. Esta vez, Ghobadi rueda en Teherán, y nos encanta. Nos sorprende ese Teherán efervescente, lleno de vida y de amor por la música. Una ciudad llena de buscavidas, de engaño y de ansia, moderna y religiosa, pero poblada de jóvenes que encuentran en el *rock indie* una forma de vida, una esperanza para alterar la realidad que les rodea. *Nadie sabe nada de gatos persas*, que así se llama su trabajo, nos cuenta la historia de dos jóvenes que quieren montar un grupo de *rock indie*. Atrapados en la sinrazón de la censura, planean escapar de Teherán de forma clandestina para tocar en Europa.



Vengeance.

- ● ● Parece imposible que pueda llegar a esto el ser humano, pero no lo es, porque está basada en hechos reales.

Lo que cuenta Van Leeuw es sencillo: es la historia de una mujer tutsi que trabaja de niñera para una familia belga que salva su vida en el primer día de matanzas entre hutus y tutsis escondiéndose en el falso techo de la casa. Cuando consigue salir de ella, va a por sus hijos a los que encuentra muertos y se ve obligada a huir a la selva, donde se encontrará con otro tutsi herido gravemente y al que salvará la vida. Sin embargo, todo lo que

ve y sufre hace que la vida deje de tener interés para ella.

Hay una secuencia inolvidable por su brutalidad y a la vez por su sencillez: Kigali, que es como se llama la mujer, después de haber huido al bosque tras haber encontrado a sus hijos muertos, ve como la mujer hutu que se ha adueñado de su casa barre la entrada, y al poco, como si fuese basura, saca a los dos niños a la puerta de la vivienda, mientras que ella sigue barriendo, para que sean recogidos por una camioneta. El lado oscuro de la condición humana.

Green Days, de Hana Makhmalbaf. La realizadora de *Buda explotó por vergüenza*, Hana Makhmalbaf, ganadora del Premio Especial del Jurado en este mismo festival hace dos años, presentó una cinta sobre los últimos acontecimientos en Irán tras las elecciones presidenciales de junio. Ava, una chica iraní, sufre de depresión. La coyuntura política y la censura que cae sobre la obra de teatro en la que trabaja agravan su situación. Mientas tanto llegan las elecciones, Irán explota y la gente se llena de esperanza ante la posibilidad del cambio. Ava duda de esta realidad y se lanza a la calle para hablar con la gente y constatar este cambio. Hana Makhmalbaf utiliza en esta producción la ficción y el documental, y construye un documento urgente al calor de este coyuntural contexto.

No tengo espacio para comentar más películas, pero no me puedo olvidar de algunos títulos que he obviado, porque ya están en los cines. Vayan a ver *Whatever Works*, la última de Woody Allen, merece la pena. No se pierdan *Malditos bastardos*, de Tarantino, se divertirán. Ni la última de Ang Lee, *Destino: Woodstock*, para nostálgicos; o la fantástica *Gigante*, de Adrián Biniez, se emocionarán. ▀

Una gozada de película es *Vengeance*, del hongkonés Johnnie To. Cine negro del bueno, que no deja de ser un *western*. Vale, es cierto que tiene esas cosas del cine de Hong Kong que pueden hacer rechinar los dientes a más de un aficionado. Pero la historia y su desarrollo son de los que te pegan al asiento. Venganza es lo que un padre busca para su hija, a la que unos pistoleros, que han asesinado a sus dos hijos pequeños y a su esposa, han dejado muy mal herida.

To, que es uno de los grandes realizadores en su país, crea algunas secuencias estupendas: un ejemplo es el tiroteo en el parque al ritmo que marcan las nubes, tapando, o no, la luna llena. Es una suerte de danza contemporánea. Otra: la muerte de los pistoleros buenos, por así decirlo, que recuerda al bosque de Macbet, ¡pero en balas de papel para reciclar! ▀

54ª edición de la Seminci

Sólo cine

Rafael Arias Carrión

Entre el 23 y el 31 de octubre transcurrió la 54 Semana de la Seminci vallisoletana. Tras la hecatombe organizativa del año anterior, la tensión fue evidente al principio. Si bien hay cosas negativas que resaltar, hay que señalar que los puntuales disparates extracinematográficos fueron cayendo en el olvido y fue del cine (para lo bueno y para lo malo) de lo que más se habló.

Me cuesta aplaudir tras una película, pero este año lo he hecho en dos maravillosos cortometrajes. El primero, que obtuvo el premio al mejor cortometraje europeo, fue *Semáforo* (*Ampelmann*) (Alemania), de Giulio Ricciarelli. Narra la historia de un policía, aburrido de no hacer nada, que decide colocar un día dos semáforos, uno a cada lado de un puente por el que apenas circulan coches. Cuando coincidía un coche a cada lado del puente, sus conductores utilizaban el sentido común para decidir quién pa-

saba primero. Los semáforos consiguen que ese orden desaparezca, reflejando cómo el sentido común, muchas veces, ha de luchar contra la invasión del (des)orden público.

Un amor sincero (*True beauty this night*) (EE UU), de Peter Besson, fue el segundo cortometraje que más me sedujo. Es un juego de apariencias en el que lo que parece una historia de amor corriente y banal se va transformando en un conmovedor flechazo que habrá de esperar para cumplirse.

Largometrajes De entre los largometrajes presentados a concurso destacaría dos. Theo Angelopoulos y Paul Schrader presentaron, respectivamente, *El polvo del tiempo* (*I skoni tou chronou*) y *Adam resucitado* (*Adam resurrected*). La primera de ellas es la segunda parte de la trilogía con la que el director griego analiza el siglo XX a través de unos personajes concretos. Si bien en sus frescos históricos de los años 70 la

Historia pasaba por delante de los personajes, seres anónimos, ya en *Eleni* (2004), y en ésta mucho más, son los personajes los elementos catalizadores que viven, conocen, sufren ciertos acontecimientos históricos que recorren el siglo XX europeo. La precisión en la puesta en escena y su juego con el fuera de campo permiten que, en un mismo plano, convivan tres tiempos cronológicos, coincidiendo con las palabras de Eliot, citadas por el director como germen: «El tiempo presente y el tiempo pasado, acaso estén presentes en el tiempo futuro».

La película del siempre interesante Paul Schrader es una incursión en el dolor que el pasado tiene sobre una persona. Pero, aquí, de lo que habla Schrader no es del dolor interno, el que sufre uno por sus errores y miserias, sino del infundido hacia una persona a través del padecimiento del terror nazi. El Adam del título, excelente Jeff Goldblum, es un judío, payaso de profesión, quien durante el genocidio ●●●



Semáforo.

- ● ● se encuentra a cargo del comandante Klein, que lo obliga a comportarse como un perro, a deshumanizarse. Quince años después, Adam tendrá que aprender a humanizarse al conocer a un niño que se comporta como un perro. De precisión milimétrica en su composición, en su estudio de cada plano, en sus silencios, *Adam resucitado* es magnífico cine.

Del cine español destacaría *Castillos de cartón*, de Salvador García Ruiz, singular adaptador de novelas. Tras José Ángel Mañas, Elvira Lindo, Natalia Ginzburg, ahora le toca turno a Almudena Grandes. La historia, mínima, supone un reto para cualquier director. Alejándose de cualquier estereotipo por el que una relación a tres bandas, de conocimiento, amistad y sexo, sea mostrada mediante sus tópicos más fáciles, el director busca, y consigue, que sus personajes huyan de las palabras y se comuniquen con los cuerpos, que cada relación sexual valga tanto como cualquier diálogo, que éstos no sean añadidos sino que signifiquen una admirable progresión dramática. Un riesgo, no resuelto del todo, pero bienvenido.

Petit indi, de Marc Recha, es una película de silencios, de mínimos gestos y que, aunque trata de huir del monolitismo que parece oxidar el cine de Recha, no acaba de desprenderse del aura del excelente director Robert Bresson, al que tanto admira Recha. No hay más que señalar la escena del canódromo y el posterior robo para atestiguarlo.

El mayor interés de *Estigmas*, dirigida por Adán Aliaga, es el de ver actuar al lanzador de peso Manolo Martínez. Del resto, poco que mentar. Ni su fotografía, que acentúa los negros hasta olvidarnos de que existe el blanco, ni el excelente punto de partida, un hombre al que le sangran, sin motivo, las manos, son un punto de arranque para que *Estigmas* despegue. Nada fluye, nada transcurre, nada sucede.

Paco, de Diego Rafecas, es la versión argentina de lo que Soderbergh mostró con *Traffic* (2000), filtrado por el trepidante ritmo de *Ciudad de Dios* (2002), de Fernando Meirelles. Es decir, cine plagado de momentos cum-

Hay que señalar que los puntuales disparates extracinematográficos fueron cayendo en el olvido y fue del cine (para lo bueno y para lo malo) de lo que más se habló.

bre, de personajes histriónicos, un cine que a mí me conmueve bien poco.

Por igual camino, pero en un tono más bajo, está la marroquí *Casanegra*, de Nour-Eddine Lakhmari, retrato de la ciudad de Casablanca vista a tra-

vés de dos parias, dos jóvenes supervivientes que buscan enriquecerse por la vía más rápida. Es una película ya vista, es decir, que si en vez de en Casablanca nos la ubican en Nápoles, Lisboa o Madrid, pocos ajustes habría que hacer.

Lunas de miel (*Honeymoons*) fue la premiada con la Espiga de Oro. Es la tercera vez, tras *La otra América* (1995) y *Optimistas* (2006), que el director nacido en Belgrado Goran Paskaljevic la obtiene. La epopeya de dos parejas que buscan salir de sus países, Albania y Serbia, le sirve a su director para profundizar en las miserias de las diversas naciones, cómo las fronteras impiden a las personas desarrollarse, ser felices, y cómo, para una parte de Europa, la más pobre, la Europa rica si-

Palmarés

- Espiga de Oro: *Lunas de miel*, de Goran Paskaljevic (Serbia-Albania).
- Espiga de Plata: *Pequeña soldado*, de Annette K. Olesen (Dinamarca).
- Premio especial del jurado: *El Ejército del crimen*, de Robert Guédiguian (Francia).
- Premio a la mejor actriz: Trine Dyrholm, por *Pequeña soldado* (Dinamarca).
- Premio al mejor actor: Alberto San Juan, por *La isla interior* (España).
- Premio al mejor guión: Gilles Taurand, Serge Le Péron y Robert Guédiguian, por *El Ejército del crimen* (Francia).
- Premio Pilar Miró al mejor nuevo director: Adán Aliaga, por *Estigmas* (España).
- Premio a la mejor fotografía: Camilla Hjelm, por *Pequeña soldado* (Dinamarca).
- Premio a la mejor música original: Gabriel Yared, por *Adam resucitado* (EE UU-Alemania-Israel).
- Premio FIPRESCI de la crítica: *Lunas de miel*, de Goran Paskaljevic (Serbia-Albania).
- Premios del público y de la juventud: *El erizo*, de Mona Achache (Francia).
- Premio AECID a la Diversidad Cultural: *Amreeka (América)*, de Cherien David (EE UU-Canadá-Kuwait).

Cortometrajes:

- Espiga de Oro: *Ampelmann (Semáforo)*, de Giulio Ricciarelli (Alemania).
- Espiga de Plata: *The Six Dollar Fifty Man (El hombre de seis dólares cincuenta)*, de Mark Albiston y Louis Sutherland (Nueva Zelanda).
- Premio al mejor cortometraje europeo: *Ampelmann (Semáforo)*, de Giulio Ricciarelli (Alemania).
- Premio Castilla y León en Corto: *Ida y vuelta*, de David Martín Porrás (España).

Corto español:

- Premio La Noche del Corto Español: *La rubia de Pinos Puente*, de Vicente Villanueva (Alemania).
- Premio al mejor cortometraje extranjero: *Formic (Hormiga)*, de Roman Kälin y Florian Wittmann (Alemania).

Sección Tiempo de Historia:

- Primer premio: *El auténtico Puskás*, de Tamás Almási (Hungria).
- Segundo premio: *ex-aequo* para *Los caminos de la memoria*, de José Luis Peñafuerte (España), y *Septiembre del 75*, de Adolfo Dufour (España).
- Tercer premio: *Señora*, de Patricia Ferreira (España).

Punto de Encuentro:

- Premio del público: *La causa de Kripan*, de Omer Oké (España).
- Premio de la juventud: *El hijo de nadie*, de Arsen A. Ostojic (Croacia-Eslovenia).
- Premio al mejor largometraje: *ex-aequo* para *Tranquilo y cuenta hasta siete*, de Ramtin Lavafipour (Irán), y *El día de la falda*, de Jean-Paul Lilienfeld (Francia-Bélgica).
- Mención especial al largometraje *La causa de Kripan*, de Omer Oké (España).

que siendo la tierra prometida. Es una película correcta, emotiva, pero nunca emocionante, cuya historia está bien trazada, comunica las inquietudes del director, nos hace reflexionar, pero no consigue tener ese punto extra que tenían excelente reablos sobre la emigración, como el de *Lamerica* (1995), de Gianni Amelio, por poner un ejemplo.

Pequeña soldado (*Lille Soldat*), de Annette K. Olesen, obtuvo el premio a la mejor interpretación femenina, para Trine Dyrholm. A ratos intensa, especialmente en su primera mitad, narra la historia de dos mujeres con heridas no cicatrizadas. Una de ellas, la Lille del título, es una soldado desilusionada de su oficio que regresa a casa y se dedica a ser chófer de una prostituta nigeriana. Entre ellas se materializa una amistad a base de silencios y pequeños gestos. Interesante en su planteamiento, va perdiendo fuelle según avanza la historia. Nace con un tono verídico y fuertemente emotivo pero se va difuminando para finalizar con un tono más tenso y exagerado.

De *Amreeka*, de Cherien Dabis, como sucede en muchas películas, es más fuerte e interesante el punto de partida que su posterior desarrollo. Vemos cómo una mujer palestina, trabajadora en un banco, decide huir, junto a su hijo, a Estados Unidos. Ya en el “paraíso terrenal”, los problemas de adaptación nunca suponen grandes conflictos, ni extravagantes rupturas, pero tampoco existe un desarrollo demasiado incisivo, parece todo demasiado *light*.

Igual resultado presenta *Cocinando con Stella* (*Cooking with Stella*), de Dilip Metha. La historia de una diplomática canadiense y su marido, cocinero en la



Arriba, *El polvo del tiempo*. Sobre estas líneas, *Adam resucitado*.

India, permite presentar un mundo de pequeños trapicheos en el que nadie se salva. Son los propios criados del matrimonio quienes más sisan de una hucha que parece no tener fondo.

El ascenso y caída de Tony T. (*Dirty Mind*), de Pieter van Hees, presenta a un personaje tímido que sufre un accidente y, a consecuencia de él, comienza a comportarse como lo que nunca fue, un conquistador y un egocéntrico,

que hace de su vida una continua expresión de grandilocuencia. Divertida al principio y cansina al final.

De desequilibrada se podría definir *El erizo* (*Le hérisson*), de Mona Achache. Al narrar diversos sucesos que suceden en un bloque de viviendas de una calle parisina es evidente que el equilibrio es difícil. Lo que sí me extraña –bien puede deberse a una percepción, al posible cansancio o ●●●



Castillos de cartón.

- ● ● a cualquier otra razón personal—es el gran desequilibrio entre una de las historias y el resto. La relación entre un japonés embebido de vida y la portera del inmueble, refugiada en sus libros, produce un retrato conmovedor de la amistad/amor en la madurez. Es una pena que el resto quede tan por debajo de las bien explotadas intenciones de este segmento.

También se pasearon por Pucela los estadounidenses Sam Mendes y Steven Soderbergh y el británico Ken Loach. El primero presentó *Un lugar donde quedarse* (*Away We Go*). Seguramente realizada inmediatamente después de *Revolutionary Road*, como terapia, como huida hacia un cine más distendido, no pasa de ser lo que pretende, una ligereza escondida de supuesta trascendencia. Una joven pareja va a tener un hijo. Atacados por el pánico, deciden visitar a varios amigos con hijos (padres excéntricos, conmovedores, asfixiantes). Yo me alegro de no haber sido criado por ninguno de los padres que aparecen por la película ni por nadie que remotamente se les parezca. ¡Uf, que alivio!

El incombustible Soderbergh, entre su díptico guevariano y la actualmente en cartelera *El soplón* rodó *The*

Girlfriend Experience, una de esas minúsculas películas que rueda de vez en cuando. Pero aquí, más allá de la curiosidad (bastante poca) que pueda despertar ver a una actriz porno (Sasha Grey) en una película dramática, y más allá de las conversaciones que mantienen los clientes sexuales de la joven sobre las elecciones de 2008 que llevaron a Obama a la presidencia de EE UU, poco hay que rastrear, en parte porque hay escenas pero se hurta la historia. Lo que pueden quedar son impresiones, pero no un conjunto.

Lo mejor de *Buscando a Eric*, de Ken Loach, es la presencia del ex futbolista Eric Cantona. Cuando él no está, la nada aparece.

Tiempo de Historia

La vida del legendario Ferenc “Pancho” Puskás obtuvo el premio al mejor documental dentro de la sección Tiempo de Historia. El director articula bien la pequeña historia, la del futbolista en sus años en Hungría, con la gran historia, con la Primavera de Praga como suceso sustantivo y el clima de beligerancia y miedo proveniente de la Unión Soviética. *Puskás Hungary*, de Tamás Almási, es tan amable como divertida, tan dramática

como emocionante fue la vida de “Pancho”.

Cambio de sentido (España-México), de Sergio García de Leániz y Vicente Pérez, estudia la dependencia que tenemos en la sociedad occidental del coche. Desde la ciudad del coche por excelencia, Los Ángeles, sus directores se plantean si en todas las ciudades existe esa vinculación. No queda bien engarzado el discurso posibilista sobre un mundo sin depender del coche, pues queda emborronado por diversos apuntes que difuminan el discurso central. Con todo, es una historia divertida e incisiva. No hay más que recordar el inicio en una nocturna Los Ángeles donde un joven en bicicleta trata de comprar una hamburguesa en un McAuto. Im-

posible, no le venden una hamburguesa porque ¡no va en auto!

From Somewhere to Nowhere (Suiza), de Villi Hermann, es un retrato múltiple del trabajo mísero en China generado por la emigración interior. Fotografías de Andreas Seibert e imágenes en movimiento se dan la mano con armonía para crear un poliedro duro sobre cómo la emigración interior puede ser tan cruel como para deshumanizar con rapidez a las personas, hacerlas olvidar cualquier ilusión. Demoledora, sin un ápice de sensiblería pero con dosis de inteligencia.

Septiembre del 75, de Adolfo Dufor, retrata la incansable tarea de la familia Baena por rescatar y limpiar el nombre de Xosé Humberto, militante del FRAP fusilado el 27 de septiembre de 1975. Basado en su mayoría en entrevistas a amigos y familiares del fallecido, es conmovedor más por lo que presuponemos que por la construcción del documento, pues carece de los artilugios narrativos necesarios para ir más allá de un reportaje, para incidir, para crear.

Pasaba frío en Pucela, ya casi no me acuerdo de esos años. El año que viene, más. ▀

Emilio Prados y María Eloy-García

Emilio Prados

Se acaba de morir Francisco Ayala a sus 103 años y traemos a estas páginas un poeta (y editor) de su generación: Emilio Prados (Málaga, 1899; México, 1962). Emilio Prados, el poeta “huidizo” y a la par comprometido frente al dolor y la injusticia de su tiempo, forma parte de esa generación de los Altolaguirre, Moreno Villa, Lorca, Cernuda... que crece en la Europa del siglo XIX y principios del XX. Una generación, “la del 27”, que trata de insertarse en el bullir intelectual de la Europa de entreguerras y que vive intensamente el advenimiento de la II República y la guerra civil... y acaba en el exilio.

Tomás Segovia, en un “Muestrario poético” (*) sobre la obra de Emilio Prados, recoge poemas de *Tiempo*; *El misterio del agua*; *Memoria de la poesía*; *Cuerpo perseguido*; *Andando, andando por el mundo*; *No podréis*; *Llanto de octubre*; *Destino fiel*; *Mínima muerte*; *Jardín cerrado*; *Río natural*; *Circuncisión del sueño*; *Signos del ser* y *Cita sin límites*.



MEDIA NOCHE

Duerme la calma en el puerto
bajo su colcha de laca,
mientras la luna en el cielo
clava su dorada ancla.

Corazón,
rema.

(*Tiempo*, 1923-1925)

CERRÉ mi puerta al mundo;
se me perdió la carne por el sueño...
Me quedé, interno, mágico, invisible,
desnudo como un ciego.

Lleno hasta el mismo borde de los ojos,
me iluminé por dentro.

Trémulo, transparente,
me quedé sobre el viento,
igual que un vaso limpio
de agua pura,
como un ángel de vidrio
en un espejo

(*Cuerpo perseguido*, 1927-1928)

CIUDAD SITIADA

Romance de la defensa de Madrid

ENTRE cañones me miro,
entre cañones me muevo:
castillos de mi razón
y fronteras de mi sueño,
¿dónde comienza mi entraña
y dónde termina el viento?
No tengo pulso en mis venas,
sino zumbidos de trueno,
torbellinos que me arrastran
por las selvas de mis nervios;
multitudes que me empujan,
ojos que queman mi fuego,
bocanadas de victoria
himnos de sangre y acero,
pájaros que me combaten
y alzan mi frente a su cielo
y ardiendo dejan las nubes
y tembloroso mi suelo.
¡Allá van! Pesadas moles
cruzan mis venas de hierro;
toda mi firmeza aguarda
parapetada en mis huesos.
Compañeros del presente,

fantasmas de mis recuerdos,
 esperanzas de mis manos
 y nostalgias de mis juegos:
 ¡Todos en pie, a defenderme,
 que está mi vida en asedio;
 que está la verdad sitiada
 amenazada en mi pecho!
 ¡Pronto, en pie las barricadas,
 que el corazón está ardiendo!
 No han de llegar a apagarlo
 negros disparos de hielo.
 ¡Pronto, de prisa, mi sangre,
 arremolíname entero!
 ¡Levanta todas mis armas;
 mira que aguarda en su centro,
 temblando, un turbión de llamas
 que ya no cabe en mi cerco!
 ¡Pronto, a las armas, mi sangre,
 que ya me rebosa el fuego!
 Quien se atreva a amenazarlo,
 tizón se le hará su sueño.

¡Ay, ciudad, ciudad sitiada,
 ciudad de mi propio pecho,
 si te pisa el enemigo,
 antes he de verme muerto!

Castillos de mi razón
 y fronteras de mi sueño,
 mi ciudad está sitiada:
 entre cañones me muevo.
 ¿Dónde comienzas, Madrid,
 o es, Madrid, que eres mi cuerpo?

(*Destino fiel*, 1936 1939)

REFRÁN

Dame la llave
 para morir...
 —La muerte
 no tiene puertas.
 Pero yo, sí.

PUÑAL DE LUZ

Este cuerpo que Dios pone en mis brazos
 para enseñarme a andar por el olvido,
 no sé ni de quién es.

Al encontrarlo,
 un ángel negro, una gigante sombra,
 se me acercó a los ojos y entró en ellos
 silencioso y tenaz igual que un río.

Todo lo destruyó con su corriente.
 Los íntimos lugares más ocultos
 visitó, alborotó, fue levantado
 a otro mundo en los bordes de mi beso:

única flor aún viva en el espacio.
 Luego en mi carne abrió sus amplias alas
 —alas de luz y fuego de tristeza—,
 clavándome sus plumas bajo el pecho,
 todo temblor y anuncio de otras dudas...

No sé qué vida, así, podrá encenderme
 la entrada de este ángel.
 Soy un templo
 arruinado, desde que vino a mí:
 farol vacío,
 como puerta cerrada de lo eterno...

Y lo que fui no sé; quizás lo sepa
 cuando este cuerpo vuelva a abandonarme
 y yo vuelva a nacer desde mis labios,
 despegado al calor que hoy los concibe...

Mas ya, por fin, he detenido al día;
 le he destrozado el corazón al tiempo,
 aunque dentro de mí, como una daga,
 siento al ángel crecer, que me atormenta.

(*Jardín cerrado*, 1940-1946)

(*) *Emilio Prados, 1899-1962* (Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 1999), un catálogo de la muestra sobre la vida y obra de este poeta promovida por la Residencia de Estudiantes en su sede de Madrid y en Málaga en el centenario de su nacimiento. El libro contiene, además de una selección de poemas, un abanico amplio de semblanzas y comentarios sobre Emilio Prados, fotografías, dibujos de él e imágenes de la obra expuesta.



De pie, de izquierda a derecha, Eduardo Ugarte, Emilio Prados y Manuel Altolaguirre. Sentados, Luis Cernuda y José Moreno Villa (México D. F., 1950).

María Eloy-García

María Eloy-García (Málaga, 1972) es licenciada en Geografía e Historia. Ha publicado los poemarios *Diseños experimentales* (Málaga, 1997), *Metafísica del trapo* (Madrid, 2001) y *Cuánto dura cuanto* (Almería, 2007) y ha aparecido en varias antologías (*Feroces...*, 1998; *33 de radio 3*, 2004; *23 pandoras*, 2009...) Ha participado en revistas como *Litoral*, *El Maquinista de la Generación*, *Laberinto...*

Los tres poemas seleccionados en estas páginas han sido extraídos de su obra *Cuánto dura cuanto* (El Gaviero Ediciones).



LA GRAN PROSTITUTA

ella aplastando a las serpientes
toda de terracota diosa de las palomas
buscando novio a su desnudo
diosa de los áticos de la caída al vacío
de los cuatro firmamentos gnósticos
sucursal de lo divino
compulsada por la bestia
lanzada de su babilonia
la gran puta abierta de par en par
como un mar rojo ante el bastón de un moisés que la chulea
cinco mil por la luz
diez mil y un completo de verdad y conocimiento
ella torcida por la muerte
bocabajo en la cruz latina de los brazos abiertos
rescatada por evans
ella al descubierto en la verdad de su imperio
conquistando babilonia
caída al suelo subterránea
con número atómico potasio epicentro girando reptando
comiéndose su omega trágica
la gran drag de la noche de los tiempos
la primera puta y la última

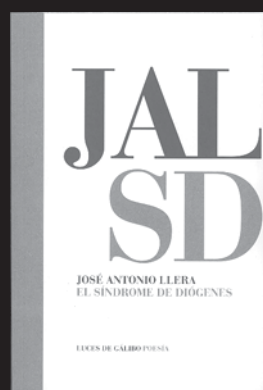
SOBRE LA ESPERA

en la fila el último espera que alguien entre y pregunte
quién es el último para dejar de serlo
el primero tiene la ventaja de mirar hacia atrás

el segundo es siempre el que recoge la espera que deja
el primero que se va
la cadena de la espera nunca acaba
en nada que existes dejas de ser el último
y en nada que lo piensas eres terriblemente el primero

CONTRASEÑA

para la contraseña que abre puertas y ventanas
tener prevista la palabra dolor
dolor que las especies reconocen cuando duermen
que se adhiere a la piel y se transforma como tú
línea adyacente de pueblo colindante
artículo primero temerse como hermanos
abrazarse para que nadie pueda apuñalar por la espalda
gemir para que escuche todo el mundo
el transparente hilo de sangre
todos estamos inventados por la nuca para la pistola
hechos en serie *fragilidad* para satisfacer a la cuchilla
la cabeza sobre los hombros sobre los hombros la línea
y tras la línea la contraseña
dolor
salir entonces por la puerta
o por la ventana



La colección de poesía de Luces de Gálibo

Acaban de publicarse los tres primeros títulos de la colección de poesía de una nueva editorial, Luces de Gálibo. La responsabilidad del diseño y de la dirección de la colección corresponde a Ferran Fernández.

La primera de esas obras, "El síndrome de Diógenes", está compuesta por poesías de **José Antonio Llera** (Badajoz, 1971); la segunda, titulada "Agujeros y jardines", es obra de **Iker Biguri** (Sestao, 1980); y la tercera, con el título "Cruce de caminos", recoge poemas de **Antonio Gómez** (Cuenca, 1951).

Luces de Gálibo donará el uno por ciento de los beneficios producidos por la venta de estos libros a la ONG Acción en Red.



Reestructuración del Estado de bienestar

Reestructuración del Estado de bienestar, de Antonio Antón. Talasa Ediciones. Madrid, 2009. 480 páginas. 30 euros.

El objeto de esta investigación de Antonio Antón, profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, es el proceso de reestructuración del Estado de bienestar, con el impacto de la actual crisis económica: las tendencias de los Estados de bienestar europeos y los problemas, conflictos y opciones de la reforma social; las diferentes teorías y debates, el proceso de modernización socioeconómica en España y las relaciones entre Estado, mercado y sociedad; la crisis del empleo y las políticas sociolaborales, las reformas de los sistemas de pensiones y la situación de la educación y las políticas educativas.

El feminismo que no llegó al poder

El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico, de Paloma Uría Ríos. Talasa Ediciones. Madrid, 2009. 264 páginas. 20 euros.

Las polémicas teóricas e ideológicas feministas reproducen los debates más importantes del pensamiento filosófico y político contemporáneo. Las críticas feministas a la razón ilustrada, al liberalismo, al marxismo han dejado al descubierto muchas de las deficiencias e incapacidades que pensadores posteriores o contemporáneos fueron descubriendo desde otros puntos de vista. No se puede, pues, hablar de pensamiento crítico sin valorar en su justa medida la activa contribución del pensamiento feminista.

Este libro pretende recoger algunos de estos debates, tal como se dieron en el movimiento feminista que se organizó en la Coordinadora de Organizaciones Fe-



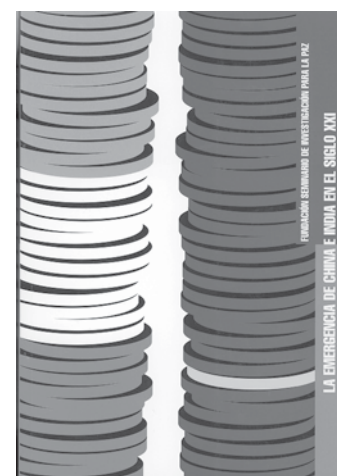
ministas del Estado Español y que convocó a miles de mujeres en sucesivas jornadas. Las ponencias de estas jornadas, así como variadas experiencias personales, alimentan interesantes polémicas, y dan testimonio de ellas, en torno a cuestiones tan relevantes para el feminismo como la sexualidad, la violencia, el trabajo, el poder, la igualdad y la libertad.

Paloma Uría es doctora por la Universidad de Oviedo y profesora jubilada de lengua y literatura castellana en IES. Cofundadora de la Asociación Feminista de Asturias, ha participado activamente en las diversas jornadas de debate del movimiento feminista y actualmente se integra en la corriente de opinión Otras Voces Feministas.

La emergencia de China e India

La emergencia de China e India en el siglo XXI, de varios autores. Fundación Seminario de Investigación para la Paz-Gobierno de Aragón. Zaragoza, 2009. 546 páginas.

En el escenario internacional del siglo XXI, una serie de países, entre los que destacan China e India, están emergiendo como potencias. Con casi el 40% de la población del planeta entre ambos, estos dos países tienen estrategias y aspiraciones globales, aportan de manera significativa al PIB mundial y poseen influencia para producir nuevos alineamientos en la gobernabilidad internacional. Este libro es un acercamiento multidisciplinar a la realidad de esos colosos asiá-



ticos, y a los interrogantes acerca de cómo puede afectar su ascenso al equilibrio mundial.

Compuesto de siete capítulos, el libro comienza analizando los flujos de poder y actores en el ámbito internacional, en un momento en el que podemos estar asistiendo al principio del fin de la hegemonía occidental, tal como la conocemos. Los tres siguientes capítulos se ocupan de China, en concreto del auge económico y demográfico de este país y su situación política; la proyección de China en el mundo, y la sociedad y cultura chinas. Los capítulos 5 y 6 están dedicados a India, y en ellos se examina, entre otras cuestiones, el crecimiento y desarrollo de este país y las comparaciones con China, la seguridad energética o los desafíos políticos y sociales de India. Y en el capítulo final se hace un balance del impacto de China en el futuro de Asia y del mundo, y de lo que puede aportar a Occidente la cultura oriental desde la perspectiva india.

Los autores de los textos que conforman el volumen son Carmen Magallón, Pierre Schori, Susanne Gratius, Clara García, Enrique E. Yang, Fernando Delage, José Eugenio Salarich, Lucía Alonso, Dolors Folch, Joaquín Beltrán, Chusé Inazio Felices, Sanjay Peters, Antía Mato, Fernando Martín, Eva Borreguero, Fernando Fernández, Julia Remón, Carlos González y Xulio Ríos.

Sedientos de justicia

(viene de página 2) que es el volumen mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud para uso doméstico en las situaciones de emergencia.

La desigualdad es aún más pronunciada, añade el informe, entre las comunidades palestinas y los asentamientos israelíes ilegales, establecidos en los territorios ocupados violando el derecho internacional. Las piscinas, las extensiones de césped bien regado y las grandes fincas de regadío israelíes destacan considerablemente al lado de pueblos palestinos a cuyos habitantes les cuesta incluso satisfacer sus necesidades esenciales de agua para consumo doméstico.

Del injusto y nada equitativo reparto de los recursos hídricos comunes da cuenta un dato que recoge el informe: Israel utiliza más del 80% del agua del acuífero de la montaña, único recurso que les queda a los palestinos y que se renueva casi por completo con las lluvias que caen sobre Cisjordania. Del mismo modo, Israel se ha apropiado totalmente de lo que le correspondía a los palestinos del suministro del río Jordán, y dispone de otros recur-

sos hídricos que no comparte en absoluto con la población palestina.

La cruda realidad de este sistema injusto, según Amnistía Internacional, es que, hoy, transcurridos 40 años desde que Israel ocupara Cisjordania, entre 180.000 y 200.000 personas que viven en comunidades rurales palestinas no tienen acceso a agua corriente. Incluso en las ciudades y pueblos conectados a la red de suministro de agua a menudo las cañerías están secas. Especialmente en los meses de verano, es habitual el racionamiento de agua. En muchos lugares, los palestinos reciben agua sólo un día a la semana o cada varias semanas, y en algunos casos cada varios meses. Cuando las cañerías se secan, los palestinos se ven obligados a comprar el agua de camiones cisterna, cuyo precio es mucho más elevado. Y numerosas comunidades conectadas a la red de suministro de agua deben desplazarse kilómetros para buscar agua cara y a menudo de dudosa calidad.

En los últimos años, en los territorios ocupados han aumentado el desempleo y la pobreza, y la renta disponible de las familias se ha reducido. Y, en esa

situación tan precaria, han de gastar un porcentaje cada vez mayor de sus ingresos –hasta la cuarta parte o más en algunos casos– en la compra de agua.

Por lo demás –precisa el informe de AI–, el impacto de la escasez de agua y los malos servicios de saneamiento de los territorios ocupados suele hacerse sentir casi siempre en las comunidades más vulnerables, que son las que viven en zonas rurales aisladas y en campos de refugiados superpoblados.

Las restricciones en Gaza

En la franja de Gaza, el único recurso hídrico existente, el extremo sur del acuífero costero, no basta para satisfacer las necesidades de la población, pero Israel no permite que se lleve agua de Cisjordania a Gaza. El acuífero está casi agotado y contaminado como consecuencia de la extracción excesiva y la filtración de agua del mar y de aguas residuales, hasta el punto de que entre el 90% y el 95% del agua que se suministra está contaminada y no es apta para el consumo humano. Las fuertes restricciones impuestas por Israel en los últimos años a la entrada en Gaza de material y equipo necesarios para

el desarrollo y la reparación de las infraestructuras han agravado aún más la situación allí en lo que se refiere al suministro de agua y el saneamiento.

Pero mientras que la población palestina de los territorios ocupados se ve privada del acceso a una parte equitativa de los recursos hídricos comunes y sufre cada vez más los efectos de la falta de suministro suficiente de agua, los colonos israelíes viven ajenos a estos problemas, como lo demuestran sus cultivos de riego intensivo, sus exuberantes jardines y sus piscinas. «Los 450.000 colonos israelíes de Cisjordania, que viven allí infringiendo el derecho internacional, consumen tanta o más agua que los 2,3 millones de personas que constituyen la población palestina», señala el estudio de AI.

Y, durante los más de 40 años de ocupación de los territo- ● ● ●



Pastores del pueblo de Umm al Jeir (sur de Cisjordania) sacan agua de una cisterna.

- • • rios palestinos, Israel no sólo ha sobreexplotado los recursos hídricos palestinos y ha descuidado la infraestructura de suministro de agua y saneamiento, sino que ha utilizado esas zonas ocupadas como vertederos donde arrojar sus desechos, lo que ha dañado los recursos hídricos subterráneos y el medio ambiente.

Por otro lado, el informe precisa que las restricciones impuestas por Israel al acceso al agua de la población palestina en los territorios ocupados adoptan múltiples formas. El control de los recursos hídricos y de las tierras y la restricción de la circulación de personas y mercancías dificultan extraordinariamente a la población palestina el acceso a sus recursos hídricos y el desarrollo y mantenimiento de su infraestructura de suministro de agua y saneamiento. Asimismo, un complejo sistema de permisos que la población palestina debe solicitar al Ejército israelí y a otras autoridades para emprender obras relacionadas con el agua en los territorios ocupados ha retrasado, encarecido y, en algunos casos, impedido la ejecución de proyectos de suministro de agua y saneamiento, que son muy necesarios.

Entre 180.000 y 200.000 personas que viven en comunidades rurales palestinas no tienen acceso a agua corriente.

En la presentación del informe *Sedientos de justicia*, Esteban Beltrán, director de la sección española de Amnistía Internacional, explicó que para mantener el poder absoluto sobre el agua y castigar a la población palestina, el Gobierno israelí «prohíbe algunas veces recoger agua de la lluvia en cisternas y, para ello, el Ejército las destruye. Se niega el agua, y esta negación es un método para acelerar la expulsión de comunidades enteras de los territorios. Se dispara a los tanques de agua palestinos, se destruye la infraestructura de agua, y con el bloqueo, se impide la reparación y la reconstrucción». A este respecto, el informe de AI incluye este testimonio de un militar israelí: «Los tanques de agua son buenos para hacer prácticas de tiro. Están por todas partes y tienen el tamaño adecuado para ajustar y calibrar el arma. Sirven para calmar tu frustración, darles una lección a los niños del barrio que tiran piedras, o

simplemente romper la monotonía de una guardia».

También durante la ofensiva del Ejército israelí sobre Gaza, entre diciembre de 2008 y enero de 2009, el agua fue un objetivo, señala Beltrán: «Durante los 22 días que duró la Operación Plomo Fundido, los ataques israelíes causaron daños por valor de 6 millones de dólares en la infraestructura del suministro de agua y saneamiento de Gaza. Cuatro depósitos de agua, 11 pozos y redes de alcantarillado, así como estaciones de bombeo, resultaron dañadas. Los tanques y las excavadoras israelíes destruyeron o dañaron 20.000 metros de cañería de agua. Cuando terminó la operación militar, unas 800.000 personas, la mitad de la población de Gaza, no tenían agua corriente».

Amnistía Internacional considera que, con estas acciones y políticas de negar a la población palestina el derecho al agua, el Ejército y el Gobierno israelíes violan sus obligaciones, de acuerdo a las normas internacionales de derechos humanos y a las leyes de derecho internacional humanitario, y el pacto de derechos económicos, sociales y culturales de Naciones Unidas respecto del derecho al agua, el cual indica que los Estados parte de este pacto no interferirán, ni directa ni indirectamente, en el disfrute del derecho al agua.

Como consecuencia de esos incumplimientos, la tarea de resolver estos problemas recae sobre la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, creada a mediados de la década de 1990, que tiene escaso control sobre el agua de Cisjordania. Este organismo palestino, cuyas actividades están sujetas a las restricciones impuestas por Israel, según los Acuerdos de Oslo, sólo es responsable de gestionar una parte, insuficiente, del suministro de agua y depende de la financiación de donantes internacionales. Tales limitaciones, agravadas por la mala gestión y las divisiones internas del propio organismo, contribuyen a que se pierda la tercera parte del suministro de agua debido a fugas. ▀



Depósito de agua vacío en Yiftlik (valle del Jordán).



Una mujer palestina saca agua de una cisterna en Susya.



Retrete del pueblo de Susya (Cisjordania).



Habitantes de Jan Yunis (franja de Gaza) recogen agua potable en una planta purificadora.



Poza con agua contaminada e inservible tras destruir el Ejército israelí una cisterna de agua de lluvia (Cisjordania).

Página

abierta

El Estado israelí se ha adueñado del agua en todo el territorio palestino-israelí. El acceso palestino al agua es negado e impedido de diversas formas como medio para mantener el poder en los territorios ocupados y provocar la expulsión de la población palestina.



Portada del informe de Amnistía Internacional
"Troubled waters-Palestinians denied fair access to water".